



INSTITUTO TECNOLÓGICO
"CORDILLERA"

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

TEMA: DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO ECUESTRE PARA LA
HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA SANTA
MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA
PARA EL AÑO 2020.

Proyecto de investigación previo a la obtención de título de Tecnólogo en

Administración Turística y Hotelera

Autora: Jessica Andrango

Tutora: Ing. Paul Villavicencio

Quito, Marzo 2020

DECLARATORIA

Declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Jessica Nicole Andrango García

CC: 172511320-1

LICENCIA DE USO NO COMERCIAL

Yo, Jessica Nicole Andrango García, portador de la cédula de ciudadanía signada con el No. 172513201, de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código de Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación (INGENIOS) que dice: “En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigaciones tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos. Sin perjuicio de los derechos reconocidos en el párrafo precedente, el establecimiento podrá realizar un uso comercial de la obra previa autorización a los titulares y notificación a los autores en caso de que se traten de distintas personas. En cuyo caso corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación. El mismo beneficio se aplicará a los autores que hayan transferido sus derechos a instituciones de educación superior o centros educativos.”, otorgo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del proyecto denominado, Diseño de un plan

de turismo inclusivo ecuestre para la Hacienda Cochapamba, ubicado en la Parroquia de Santa Marianita de Pigulmi, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha con fines académicos al Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

FIRMA



NOMBRE Jessica Nicole Andrango García

CÉDULA 1725113201

Quito, Julio del 2020

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR EN EL REPOSITORIO DIGITAL

DATOS PERSONALES:

1. **NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE**
ANDRANGO GARCÍA JESSICA NICOLE
2. **CÉDULA DE CIUDADANÍA**
1725113201
3. **FECHA DE NACIMIENTO**
28/10/1997
4. **NACIONALIDAD**
Ecuatoriana
5. **DIRECCIÓN DE RESIDENCIA**
JOSE FELIX BARREIRO E19-146 Y PASAJE B CASA DE TRES PISOS
6. **PROVINCIA DE RESIDENCIA**
Pichincha
7. **CANTÓN DE RESIDENCIA**
Quito
8. **CORREO ELECTRÓNICO**
Nicole_andrango@hotmail.com
9. **TELÉFONOS**
0992590026
10. **FECHA DE SUSTENTACIÓN**
Julio del 2020

TEMA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA PARA EL AÑO 2020

EN CASO DE HABER REALIZADO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:**ESCRIBA LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:****COMPLETE Y AÑADA SU FIRMA DIGITAL A
CONTINUACIÓN TIPO DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I+D+i INCUBADORA EMPRESARIAL PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Yo, **Andrango García Jessica Nicole**, portador de la cédula de identidad N° 1725113201, autorizo al Instituto Tecnológico Superior Cordillera la publicación del Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital.



FIRMA DEL ALUMNO

ENTIDAD QUE AUSPICIO EL TRABAJO: Hacienda Cochapamba

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Henry Méndez

TELÉFONO Y/O CELULAR EMPRESA: 0983613438

**Ing. William Patricio Parra López ADMINISTRADOR DE BIBLIOTECA
CENTRAL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA**

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

AGRADECIMIENTO

A mi Madre, a mi novio, a mis Licenciados quienes aportaron con sus conocimientos y experiencias durante mis estudios, mi estimado Lic. Paul Villavicencio quien fue la persona más paciente y empática en todo el proceso de titulación.

En general, agradezco a todos por ser quienes me brindaron su apoyo y comprensión en todo este proceso difícil, cansado, pero feliz puesto que representa un peldaño más en esta carrera llamada vida y con la que me sentiré muy orgullosa porque es todo mi esfuerzo realizado durante todos estos años gracias a la ayuda de mi Madre con la que estoy eternamente agradecida por no dejarme sola en todo este progreso y todo lo que he realizado es por ella.

DEDICATORIA

A mi Madre, a mi pareja

Por ser quienes estuvieron a mi lado en los momentos buenos y malos

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA
HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA
MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE
PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	xv
CAPÍTULO I	1
1.0 Antecedentes	1
CONTEXTO.....	3
1.01 Justificación	11
1.02 Definición del Problema Central (Matriz T).....	12
CAPÍTULO II	15
2.00 Análisis de involucrados	15
2.01 Mapeo de Involucrados.....	15
2.02 Matriz de análisis de involucrados	18
CAPÍTULO III	27
3.00 Problemas y Objetivos.	27
3.01 Árbol de Problema	27
3.02 Árbol de Objetivos	28
CAPÍTULO IV	30
4.00 Análisis de alternativas	30
4.01 Matriz de análisis de alternativas.	30
4.02 Diagrama de estrategias	37
4.03 Matriz de Marco Lógico	39
CAPÍTULO V	41
5.00 Propuesta.....	41
5.01 Antecedentes de la herramienta o metodología que propone como solución.....	41
Diseño:	42
Plan de turismo:	43
Ruta turística:	43
Turismo Inclusive:	44
Ecuestre:	44
Equinoterapias:.....	44
Personas con diferentes tipos de discapacidad.....	45

<i>Discapacidad Motriz</i>	45
<i>Discapacidad auditiva</i>	46
<i>Discapacidad visual</i>	46
<i>Discapacidad intelectual</i>	47
<i>Discapacidad visceral</i>	47
<i>Tipos de caballos:</i>	48
<i>Herramientas para las equinoterapias:</i>	51
<i>Tipos de actividades que realizan los caballos:</i>	51
<i>Atractivo turístico:</i>	51
<i>Clasificación del atractivo</i>	52
<i>Revista informativa:</i>	52
<i>Tipos de revista:</i>	53
<i>Turismo:</i>	54
<i>Administración:</i>	54
<i>Potencial:</i>	54
<i>Patrimonio:</i>	55
<i>Clasificación del patrimonio:</i>	55
<i>Sostenibilidad:</i>	56
<i>Gestión:</i>	56
<i>5.02 Análisis FODA</i>	59
<i>5.03 Investigación de Mercado</i>	62
<i>5.04 Instrumento de investigación:</i>	62
<i>5.05 Análisis de la información</i>	63
<i>5.06 Descripción de la herramienta o metodología que propone como solución</i>	67
<i>5.07 Contenido de la revista</i>	69
<i>5.08 Implementación Revista Informativa</i>	100
CAPITULO VI	107
<i>6.00 Aspectos administrativos</i>	107
<i>6.01 Recursos</i>	107
<i>6.02 Presupuesto</i>	109
<i>6.03 Cronograma</i>	110
CAPITULO VII	111

7.00 Conclusiones y recomendaciones	111
7.01 Conclusiones.....	111
7.02 Recomendaciones.....	112
Referencias.....	121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Escalas	12
Tabla 2: Matriz de análisis de fuerza T	13
Tabla 3: Porcentajes de involucrados	18
Tabla 4: Matriz de análisis de involucrados.....	20
Tabla 5: Categorías	30
Tabla 6: Matriz de Análisis de alternativas	31
Tabla 7: Matriz de análisis de objetivos	34
Tabla 8: Matriz de Marco Lógico.....	39
Tabla 9: Planta Hotelera de la parroquia Santa Marianita de Pigulmi - Catastro MINTUR	56
Tabla 10: Restaurantes de la parroquia Santa Marianita de Pigulmi - Catastro MINTUR	57
Tabla 11: Entretenimiento de la parroquia Santa Marianita de Pigulmi - Catastro MINTUR	58
Tabla 12: Análisis FODA.....	59
Tabla 13: Ficha de la entrevista.....	63
Tabla 14: Sr. German Xavier Torres Correa	64
Tabla 15: Lcda.: Erika Panizo	66
Tabla 16: Recursos.....	107
Tabla 17: Presupuesto Elaboración trabajo de titulación.....	109
Tabla 18: Presupuesto de la aplicación de la propuesta	110
Tabla 19: Cronograma de actividades	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapeo de involucrados.....	16
Figura 2: Árbol de problemas.....	27
Figura 3: Árbol de objetivos	29
Figura 4: Diagrama de Estrategias	37
Figura 5: Revista informativa	100
Figura 6: Revista informativa	100
Figura 7: Revista informativa	101
Figura 8: Revista informativa	102
Figura 9: Revista informativa	102
Figura 10: Revista Informativa	103
Figura 11: Revista informativa	103
Figura 12: Revista informativa	104
Figura 13: Revista informativa	104
Figura 14: Revista informativa	105
Figura 15: Revista informativa	105
Figura 16: Revista informativa	106
Figura 17: Revista informativa	106
Figura 18: Revista informativa	107
Figura 19: Carta Aval.....	114
Figura 20: Urkund.....	115
Figura 21: Bitácora	116
Figura 22: Bitácora	116
Figura 23: Bitácora	117
Figura 24: Bitácora	117
Figura 25: Entrevista Hipódromo	118
Figura 26: Hipódromo Bella Armenia	118
Figura 27: Visita Hipódromo	119
Figura 28: Equinoterapias.....	119
Figura 29: Visita Hipódromo	120
Figura 30: Visita Hipódromo	120
Figura 31: Entrevista Director CONADIS	120

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Trabajo de Titulación consistió en levantar información sobre las equinoterapias, todos sus beneficios, precios, Historia para las personas con diferentes tipos de discapacidad.

Esta investigación se llevó a cabo porque se vio que muchas personas desconocen este tipo de terapias en varios lugares es por eso que tomando en cuenta la Hacienda Cochapamba se llegó a la finalidad que en este lugar se pueden hacer este tipo de turismo inclusive ecuestre que podrá ayudar al propietario de la Hacienda como a las diferentes personas que tengas alguna discapacidad.

Por ello se realizó una revista informativa para dar a conocer todo sobre las equinoterapias tomando en cuenta el Centro Ecuestre Bella Armenia, que es un lugar donde se realizan estas terapias para así poder tener los datos necesarios para en un futuro poder implementar en la Hacienda Cochampamba que se ubica en la parroquia de Santa Marianita de Pigulmi, Canton Cayambe, Provincia de Pichincha y con ello dar una mayor accesibilidad a las personas con discapacidad que viven en este sector.

El levantamiento de información se llevó a cabo con entrevistas al Director del CONADIS, un Hipódromo para poder saber todo lo necesario desde lo legal, hasta los implementos necesarios que se necesitan para estas terapias.

ABSTRACT

The present Degree Work consisted of gathering information on equine therapies, all its benefits, prices, History for people with different types of disabilities.

This research was carried out because it was seen that many people are unaware of this type of therapy in various places, which is why, taking into account the Hacienda Cochapamba, the purpose was reached that this type of tourism, including equestrian tourism, can be carried out in this place. help the owner of the Hacienda as well as the different people who have a disability.

For this reason, an informative magazine was made to publicize everything about equine therapies taking into account the Bella Armenia Equestrian Center, which is a place where these therapies are performed in order to have the necessary data to be able to implement in the Hacienda Cochampamba in the future It is located in the parish of Santa Marianita de Pigulmi, Canton Cayambe, Pichincha Province and with it give greater accessibility to people with disabilities who live in this sector.

The information gathering was carried out with interviews with the Director of CONADIS, a Hippodrome and the Owner of the Treasury to be able to know everything necessary from the legal, to the necessary implements that are needed for these therapies.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de titulación tiene como objetivo la introducción del turismo inclusivo ecuestre mediante el diseño de una revista informativa para las, personas con diferentes tipos de discapacidad, contribuyendo así a la comunidad a la cual motivará para la visita y creación de futuros proyectos en la Hacienda Cochapamba.

La parroquia de Santa Marianita de Pigulmi se encuentra ubicada dentro de la parroquia de Cangahua, en el Cantón Cayambe en la panamericana norte km 40 a 2 horas y 30 de Quito.

En el Cantón Cayambe hay un sin número de haciendas que han hecho que el Cantón tenga como principal fuente de ingresos la agricultura y ganadería, pero que sin embargo tienen tanto potencial que se puede utilizar también para el desarrollo del turismo por esta razón se ha tomado los beneficios que ofrecen estas haciendas como es el caso de la Hacienda Guáchala que muy pronto albergara un hotel de siete estrellas y por otra parte la Hacienda Cocha-Pamba donde se quiere implementar el turismo inclusivo ecuestre que logre captar un gran número de visitantes a la zona haciendo que el Cantón deje de ser así solo un sitio de paso.

Según (GAD, 2014, pág. 12) Actualmente las haciendas se han convertido en empresas productoras de flores, donde se han modernizado las relaciones de explotación de la mano de obra, convirtiéndose en las primeras actividades económicas que dan empleo, principalmente al sector de la población joven, ante lo

cual ha generado la “solución” momentánea de trabajo, pero consideramos que es una de las causas de conformismo de esta población joven, ya que la misma no se dedica a seguir estudios universitarios. Este antecedente histórico de que aquí se asentaron varias haciendas, hace suponer las relaciones sociales atrasadas que aún se mantienen, obstaculizando un desarrollo más acelerado.

Por lo expuesto anteriormente este proyecto busca sobre todo el fin que en la actualidad el turismo inclusive ecuestre se convierta en una actividad deportiva que anime a los distintos lugares implicados en su desarrollo para que fomenten su explotación como atractivos turísticos y diversificar la oferta de ocio y recreación en los espacios rurales y naturales del lugar inclusive beneficiar a la población ya que el turismo es una actividad que impulsa el desarrollo socio-económico.

Para esta problemática es necesario levantar la información de cada atractivo, lugar y espacio turístico dando un realce a la ubicación y reconocimiento al sector donde sea notablemente visible su potencial y así al final atraer a los inversionistas quienes harán uso de la información para desarrollo de sus proyectos.

CAPÍTULO I

1.0 Antecedentes

Diseño de un plan de turismo inclusivo ecuestre para la Hacienda Cochapamba, ubicado en la Parroquia de Santa Marianita de Pigulmi, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha para el año 2020.

Tema: La inclusión de personas con discapacidad en el ocio y tiempo libre.

Autor: Ana Esther Galán Díaz.

Año: 2017

Conclusión: En este libro vamos a poder observar que las personas con discapacidad también tienen derecho a poder realizar actividades que ayudan con el ocio y recreación para de esta manera contar con una terapia para sus diferentes discapacidades.

Tema: Campo de desarrollo humano y terapias ecuestres para niños con discapacidad

Autor: Sierra Pardo Andrea Karina

Año: 2014

Conclusión: En esta investigación podemos observar las diferentes propuestas para la realización de terapias ecuestres para niños con discapacidad esto aporta con información que se está trabajando para el desarrollo del turismo dentro de los lugares de Quito.

Tema: Proyecto de factibilidad para la creación de una empresa de rehabilitación para personas con discapacidades intelectuales mediante equinoterapia en la parroquia de Yaruquí.

Autor: Zambrano Coba Andrea Cristina

Año: 2014

Conclusión: En esta investigación de Tesis contiene información que dará una visión más amplia de como se está manejando el turismo en el sector mediante las equinoterapias para las personas con discapacidad que ayuda a la facilitación para la creación de una empresa y el aumento del turismo en este sector.

Tema: Al extremo, un proyecto que impulsa el turismo inclusivo.

Autor: Ministerio del Turismo

Año: 2016

Conclusión: El Ministerio del Turismo también fomenta el Turismo inclusivo ecuestre para personas con discapacidad que han sufrido amputaciones y sin embargo no se han dejado vencer y de esta manera han sido capaces de escalar diferentes volcanes del Ecuador y de esta manera el turismo crecerá más.

Tema: Hotelería y Gastronomía, Los derechos incluyen a las personas con discapacidad en el ocio.

Autor: Carlos H. Fiori

Año: 2016

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

Conclusión: En este libro vamos a observar que las personas con discapacidad tienen el mismo derecho que las personas que no tienen ninguna discapacidad y tener los parámetros de seguridad para poder realizar actividades de ocio y recreación para el turismo.

CONTEXTO

Según El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública; por tanto, su vinculación y la ejecución de su cumplimiento son importantes frente a los diferentes niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso el propio sector privado en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo. Los esfuerzos de planificación nacional no están aislados del contexto internacional. Ecuador ha logrado posicionarse como un referente en planificación para el desarrollo, en tanto que vincula su agenda de gobierno a la garantía de los derechos humanos como un medio para servir a la población, y que los problemas de desarrollo ocurren cuando tales derechos no son satisfechos. Por su localización, Ecuador forma parte de la cuenca del Pacífico, que constituye una zona geográfica con un matiz más económico que político, y abarca a las regiones costeras que se encuentra alrededor de este océano, en tres continentes: Asia, América y Oceanía (que representan la tercera parte de la superficie de la tierra y la mitad de la acuática). La cuenca comprende 50 países que cubren el 35% de la superficie del planeta, su población representa el 46% del total mundial es decir existen 2 500 millones de habitantes aproximadamente; genera el 45% de la producción mundial; y en conjunto los países integrantes poseen el 50% de las reservas agrícolas, energéticas, acuíferas y

minerales del mundo. (Plan nacional de desarrollo 2017-2021 - toda una vida, 2017, pág. 19)

Según El INEC hace entrega de la tercera publicación del Panorama Laboral y Empresarial, un reporte anual cuyo principal objetivo es examinar la coyuntura productiva y laboral del Ecuador, mediante el aprovechamiento del sistema de información que combina registros administrativos de varias fuentes con encuestas tradicionales. (Panorama nacional y empresarial del Ecuador , 2017, pág. 11)

Durante el 2016, el Ecuador experimentó una contracción anual del PIB de -1,5%, el punto más bajo de la tendencia decreciente observada desde el 2012. Este resultado ha sido consecuencia, entre otros factores, de la reducción del precio del petróleo ecuatoriano en el mercado internacional que inició en el 2015 –el precio promedio fue de US\$35 por barril en 2016– y la apreciación del dólar. A ello se sumó el impacto del sismo de 7,8 grados Richter del 16 de abril. Esto a su vez ha repercutido en las finanzas públicas. Los ingresos del gobierno central cayeron 12,1% entre 2015 y 2016, por lo que las necesidades de financiamiento han ido en aumento. El 2016 cerró con un ratio deuda pública/PIB de 39,6% (considerando la deuda agregada). (Panorama laboral y empresarial del Ecuador , 2017 , pág. 18)

La previsión del crecimiento para Ecuador en el 2017 es del 1,4% según el Banco Central. La previsión de la CEPAL es considerablemente menor, aunque también positiva: según este organismo, la economía ecuatoriana crecería apenas un 0,6%, igual que el crecimiento previsto para América del Sur. Estas previsiones responden a una recuperación de los precios de los productos básicos, especialmente los energéticos, y un incremento de la demanda externa, aunque en un contexto

mundial de mucha incertidumbre. Por otro lado, tanto el FMI como el Banco Mundial (BM) pronostican una contracción del PIB de Ecuador, en 1,6% y 1,3%, respectivamente. La proyección del BM para el país está por debajo del modesto crecimiento de 0,3% esperado para Sudamérica. Los motivos de la previsión para Ecuador son una baja de los recursos fiscales, como consecuencia de la todavía modesta recuperación de los precios del crudo. (Ibit)

Según La ENEMDU constituye la fuente oficial de los indicadores de mercado laboral del país. El marco conceptual y metodológico sigue recomendaciones internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); organismo que periódicamente brinda apoyo técnico al INEC.

En este espacio, el INEC pone a disposición de la ciudadanía, la documentación técnica relacionada y los principales resultados de las estadísticas laborales. Indicadores Nacionales Tasa de Participación Global en marzo del 2019 tiene un porcentaje de un 66,5%, en junio del 2019 un porcentaje de 66,8% y en septiembre del 2019 un porcentaje de 67,8%. Una Tasa de Empleo adecuado en marzo del 2019 tiene un porcentaje de un 37,9%, en junio del 2019 un porcentaje de 37,9% y en septiembre del 2019 un porcentaje de 38,5%. Tasa de subempleo en marzo del 2019 tiene un porcentaje de un 18,7%, en junio del 2019 un porcentaje de 20,3% y en septiembre del 2019 un porcentaje de 19,7%. Tasa de desempleo en Marzo del 2019 tiene un porcentaje de un 4,6%, en Junio del 2019 un porcentaje de 4,4% y en septiembre del 2019 un porcentaje de 4,9%. (INEC, 2019)

En el encuentro, el director de Planes de Inversión Pública, Miguel Parreño, señaló que los lineamientos para la elaboración del PAI 2020 se enmarcan en el Plan

HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA
MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE
PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

Nacional de Desarrollo: “Verificamos que los proyectos estén alineados a temas de reducción de la pobreza; sean generadores de empleo; apunten a cerrar brechas territoriales; tengan una intensidad de insumos nacionales; presenten complementariedad con iniciativas privadas; y permitan incrementar las exportaciones no tradicionales”.

Adicionalmente, el funcionario informó que en la proforma del PAI 2020 se considerarán los estudios, programas y proyectos de inversión pública que cuenten con un dictamen de prioridad y tengan una actualización vigente (incluyen los que requieren de reprogramación). Además, se incluirán aquellos que tengan obligaciones contraídas (proyectos de arrastre); se relacionen con las intervenciones emblemáticas; estén en ejecución y sus actividades se financien con recursos externos o asistencia técnica no reembolsable.

Respecto a los programas y proyectos nuevos, Parreño aseguró que serán considerados siempre y cuando presten servicios directos a la ciudadanía y demuestren -técnica y territorialmente- la necesidad de la intervención. “No se aprobarán programas y proyectos direccionados a financiar gastos de operación y mantenimiento, y de fortalecimiento institucional”, puntualizó. En la proforma del PAI 2020 se considerarán los estudios, programas y proyectos de inversión pública que cuenten con un dictamen de prioridad y tengan una actualización vigente (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

En 2019 todavía se esperan las amnistías propuestas por el presidente Lenín Moreno para líderes sociales y ambientales. Los conflictos entre pueblos indígenas y empresas por cuenta de las consultas previas continúan y la reestructuración de

**DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA
HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA
MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE
PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.**

varias entidades del Estado trae consigo grandes retos. Cada nuevo año trae consigo diferentes desafíos. Mongabay Latam escogió seis temas que estarán en el centro del debate ambiental durante 2019 en Ecuador. (Los desafíos ambientales de Ecuador para el 2019, 2019)

El Cantón Cayambe se ubica al noreste de ella y cuenta con una superficie de 1182 km² Cayambe es a su vez la cabecera cantonal. Además siendo el segundo cantón más poblado de la provincia, después del cantón Quito.

Según (Pichincha Gobierno Provincial, 2017) sus límites son: Al Norte: Provincia de Imbabura, Al Sur: Distrito Metropolitano de Quito, Al Este: Provincia de Napo, Al Oeste: Cantón Pedro Moncayo. Al Cantón Cayambe lo componen 6 parroquias rurales y 2 urbanas entre las primeras lo componen Ayora, Ascázubi, Santa Rosa de Cusubamba, Otón, Cangahua y Olmedo, siendo Cayambe y Juan Montalvo las urbanas.

El principal atractivo turístico de Cayambe es el volcán de su mismo nombre, que está ubicado a 5.790 metros sobre el nivel del mar. Este cantón es un interesante destino para quienes desean degustar deliciosos platos, disfrutar de fiestas populares o dejarse seducir por hermosos paisajes, Sus fiestas, en el mes de junio, lo convierten en un sitio lleno de folclor. El 29 de junio es el día principal de la fiesta cayambeña. Grandes grupos de bailarines entonan graciosas y pintorescas coplas. Entre los personajes de la fiesta se encuentran el diablo-huma, la chinuca, el payaso y el taquidor. (Pichincha Gobierno Provincial, 2017).

La economía del cantón Cayambe está basada en varias actividades productivas como son la agricultura, ganadería, servicios, etc.

En la agricultura sus principales productos son: las flores, la cebolla larga, papas, hortalizas, trigo, cebada, etc. En la ganadería su población principalmente se dedica a la crianza de ganado vacuno de leche, ganado ovino, ganado porcino, ganado equino, aves de corral y animales menores. En torno a estas actividades existen servicios que complementan la economía del cantón. (Pichincha Gobierno Provincial, 2017).

El cantón Cayambe se encuentra atravesado por la vía Panamericana de suroeste a noroeste, vía que comunica la capital nacional y el sur del país con las provincias de Imbabura y Carchi. La red vial del cantón Cayambe abarca alrededor de 2.215 Km; de los cuales predominan los caminos de verano con el 35,08% en las áreas rurales. Los caminos pavimentados de dos o más vías corresponden al 3,26% y son los que comunican la zona urbana con las cabeceras parroquiales de Ayora y Olmedo al norte; y con Cangahua al sur-este del cantón. La red vial dentro del área urbana se caracteriza por vías pavimentadas de dos o más carriles; la mayoría en buen estado. En zonas periféricas predominan las vías lastradas de una o dos carriles. (Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Cayambe, 2015, pág. 234)

Para los centros poblados parroquiales la necesidad es el mantenimiento de las obras viales o su mejoría, pues, aunque no se encuentran aislados, las obras se deterioran en forma acelerada, sin que el GAD Provincial se ocupe del

mantenimiento de las vías. Así en la Parroquia de Cangahua se insistía en la necesidad del mantenimiento vial. Una de las quejas más extendidas hace referencia al servicio de transporte brindado 236 por la única flota de buses autorizada para brindar el servicio de transporte desde Quito. Su servicio es malo, son displicentes en el trato hacia niños y ancianos, abusan de sus competencias para cobrar pasaje completo cuando los usuarios solo recorren un tramo del recorrido y además no brindan todas las frecuencias necesarias a los usuarios. Así los moradores de Ascázubi, Otón, Cangahua, Cusubamba presentaron quejas de malos tratos y cobros excesivos, falta de frecuencias y desconsideración en el trato de parte de esa cooperativa. Además, han insistido en forma fehaciente que las negociaciones con los personeros de la citada Cooperativa de Transporte no han dado resultados y han pedido de forma expresa que el Municipio en uso de su competencia de transporte haga las gestiones necesarias para terminar con el monopolio del transporte en manos de esta Compañía de Transportación Pública. La misma queja la hacen presente los usuarios que se dirigen diariamente hacia las escuelas, colegios, universidades y labores al norte del cantón, es decir Otavalo e Ibarra. (Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Cayambe , 2015, pág. 234)

Servicios turísticos se dividen en culturales y naturales:

Naturales:

Volcán Cayambe, Cascada de Cuchicama, Termas las golondrinas, Laguna de San Marcos.

Culturales:

Museo Arqueológico de Cayambe, Iglesia Matriz de Cayambe, Bola de Guachala, Hacienda Guachala.

En el Cantón Cayambe tenemos una de las comunidades conocida como Santa Marianita de Pingulmi ubicada dentro de la parroquia de Cangahua nos cuentan la historia de cómo tres comunidades de 80, 110 y 160 familias respectivamente iniciaron un proceso de resistencia frente a la inclusión - sin la respectiva Licencia Ambiental- de un botadero controlado en la Loma de Perugachi de la parroquia de Cangahua. “Aquí se trata de intereses colectivos, ustedes solamente defienden los intereses particulares, hablamos de 100.000 Cayambeños frente a 80 familias”, este ha sido el argumento utilizado por el defensor del pueblo y el Alcalde de la I. Municipalidad del Cantón Cayambe frente a las denuncias lideradas por la comunidad de Otoncito. La utilización de esta lógica, que parece extrapolada del discurso gobiernista, parte desde un análisis ecológico “ecoeficientista” que justifica los costos e impactos de la promesa del desarrollo en comunidades a las que se ha pretendido anular. (Cayambe de flores y desechos, 2015).

Por otro lado resulta fundamental trascender la visión reducida de bienestar hacia un análisis amplio que regule las operaciones de florícolas, minas de casajo, el Centro de Rehabilitación Ambiental (CRA) y demás corporaciones que amenazan la salud de las comunidades transitando hacia el camino de la promoción del desarrollo integral que articula bajo una visión sistémica los aspectos políticos,

institucionales, sociales, económicos y ambientales en lugar de responder con intervenciones parciales o proyectos aislados. Finalmente creemos importante la estructuración mancomunada, regional, y nacional orientada al fortalecimiento de un estado unitario y descentralizado, el manejo mancomunado de residuos sólidos debe evaluarse como una posibilidad que permite optimizar recursos, coordinar acciones y evitar duplicidad de funciones, por supuesto en medio de la urgencia de definir, regular e implementar políticas nacionales que regulen desde un paradigma crítico la producción y disposición masiva de desechos. (Cayambe de flores y desechos, 2015).

Con los aspectos antes citados se generó la necesidad de elaborar un plan de turismo inclusivo ecuestre que impulsara el crecimiento turístico del sector, fomentando el aprovechamiento de recursos naturales, ofertando servicios y productos destinados a la práctica de turismo de ocio y salud. Se plateará programas, políticas y estrategias que maximicen la afluencia de turistas al balneario en función de un turismo sostenible. (Cayambe de flores y desechos, 2015).

1.01 Justificación

Para el presente proyecto se anclo a las líneas de investigación que presenta el ISTCO, como la Ejecución sobre el alcance e impacto del turismo, Eje 3. Más sociedad, mejor Estado, 6.7 Garantizar la participación plural, con enfoque de género y énfasis en las organizaciones de pueblos, nacionalidades, comunas, comunidades y colectivos, en el manejo sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales.

En el Cantón Cayambe hay un sin número de Haciendas que han hecho que el Cantón tenga como principal fuente de ingresos la agricultura y ganadería, pero

que sin embargo tiene tanto potencial que se puede utilizar también para el desarrollo del Turismo por esta razón se han tomado los beneficios que ofrecen estas Haciendas como es el caso de la Hacienda Cochapamba donde se quiere realizar el diseño de un Plan de Turismo inclusivo Ecuestre para que logre captar un gran número de visitantes a fin de que el Cantón se convierta en potencia turística.

Este proyecto tiene la finalidad de que en la actualidad Cayambe se convierta en una actividad turística de los distintos lugares implicados en su desarrollo para que fomenten su explotación como atractivo turístico y diversificar la oferta de ocio y recreación en los espacios rurales y naturales del lugar inclusive beneficiar a su población en el desarrollo socio-económico.

1.02 Definición del Problema Central (Matriz T)

La Matriz del Marco Lógico (MML) o Matriz de Planificación del Marco Lógico, es un resumen de lo que el proyecto pretende hacer, cómo y cuáles son los supuestos clave, y la forma de monitorear y evaluar los medios y productos del proyecto. Su objetivo es darle estructura al proceso de planificación y comunicar, en un solo cuadro, compuesto de cuatro columnas y cuatro filas, la información esencial sobre un proyecto. Debe ser revisada, modificada y mejorada en todo el proceso de elaboración y ejecución del proyecto. Los elementos de la MML se interrelacionan entre sí, en dos interpretaciones lógicas que se conocen como: lógica vertical y lógica horizontal. (Ad-Ecos, 2015)

Tabla 1: Escalas

1	Bajo
2	Medio Bajo
3	Medio

4	Medio Alto
5	Alto

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

En esta tabla se determina la escala la cual servirá para calificar el potencial de cambio en las fuerzas impulsadoras y fuerzas bloqueadoras estas van del 1 (ponderación Baja) al 5 (ponderación alta)

Tabla 2: Matriz de análisis de fuerza T

Problema Agravado	Problema Central				Problema Resuelto
Carencia de producción turística por el desconocimiento de los potenciales atractivos turísticos que se encuentran en la Hacienda Cochapamba.	Deficiencia del aprovechamiento de los potenciales atractivos turísticos que encontramos en la hacienda Cochapamba para realizar un turismo inclusivo que ayude a fomentar el turismo de la zona				Diseño de un plan de Turismo inclusivo Ecuestre para la Hacienda Cochapamba.
Fuerzas Impulsadoras	I	PC	I	PC	Fuerzas Bloqueadoras
Participación del dueño de la Hacienda.	2	5	5	1	Mínimo aporte e interés del propietario de la Hacienda.
Empoderamiento de la participación del dueño, de las fundaciones y los entrenadores.	3	5	4	2	Limitada participación por parte del dueño de la Hacienda, de las fundaciones y entrenadores.
Exteriorizar la información pertinente de los beneficios que genera para la sociedad de inclusión con las actividades ecuestre en Hacienda Cochapamba.	1	5	5	1	Desconocimiento de los beneficios que genera a las personas con discapacidad por medio de la presente propuesta
Difusión del potencial que posee la zona en	1	4	5	1	Desconocimiento de la ubicación de los atractivos

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

cuanto al turismo inclusive Ecuestre.					y los servicios que se ofrece la Hacienda.
Mejorar la señalética direccional hacia la hacienda	1	5	4	2	Desconocimiento de la ubicación de la Hacienda en mal estado.

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

El procedimiento que se está realizando con el propietario de la Hacienda Cochampamba es para el diseño de un plan de Turismo inclusive Ecuestre ya que con esto se estará ayudando para que las personas con diferente discapacidad tengan conocimiento sobre lo que se ofrece y de esta manera aprovechar las actividades que ayudan a las diferentes terapias.

En cuanto al propietario de la Hacienda, las fundaciones y los entrenadores de caballos lo que se busca es la participación de ellos para de esta manera poder tener una más amplia investigación sobre todos los beneficios que ofrecen las terapias, de esta manera se trabaje con algunas fundaciones que den atención sobre los diferentes programas que se pueden realizar mediante caballos para el beneficio de ellos, y que contaremos con personas profesionales para las diferentes actividades turísticas que se pueden hacer en la Hacienda y de esta manera fomentar el Turismo en la zona de Piragua.

Con el diseño de un Plan de Turismo inclusive Ecuestre en la Hacienda Cochapamba nos ayuda a que los atractivos turísticos sean conocidos y de esta manera poder impulsar el Turismo inclusive en la zona de Piragua para el beneficio

de las personas que tengan alguna discapacidad y que puedan ser beneficiadas con la ayuda de las actividades a caballo.

Gracias a la difusión del diseño de un plan de turismo ecuestre ayudara para que se fomente el turismo de la zona y de esta manera a que las personas conozcan sobre los beneficios que ofrecen los caballos para las personas con diferentes discapacidades y de esta manera ayudar a la Hacienda para el crecimiento del Turismo y la difusión de los atractivos.

Se sugerirá al organismo gubernamental que se dé una mejor señal ética para que se llegue a conocer donde se encuentra ubicado la Hacienda y de esta manera los turistas tengan una mejor accesibilidad hacia el lugar.

CAPÍTULO II

2.00 Análisis de involucrados

2.01 Mapeo de Involucrados

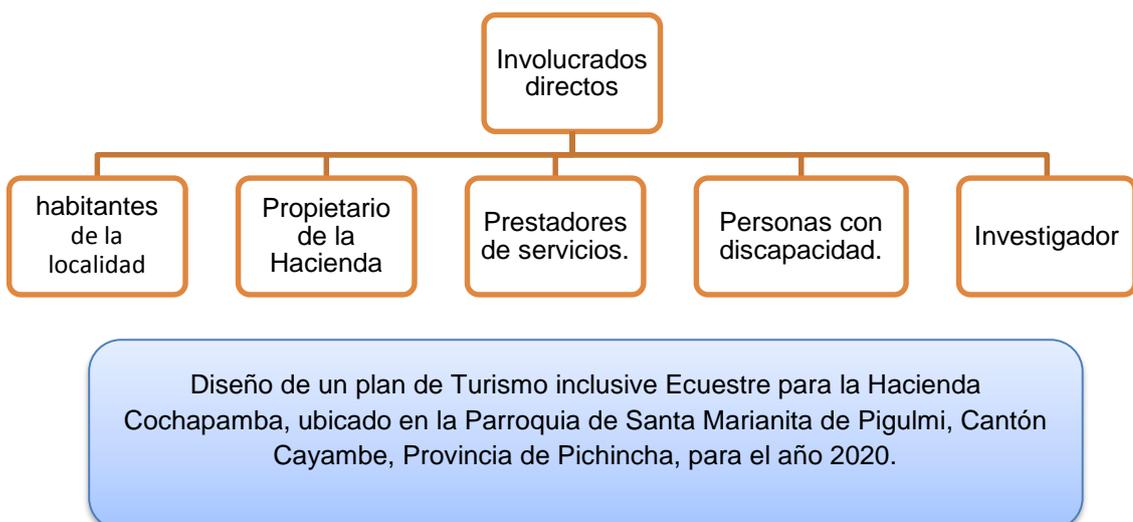




Figura 1: Mapeo de involucrados
Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

Este organigrama pretende identificar los involucrados en el proyecto mediante un mapeo el cual se basó en el grado de participación y factores que los benefician para cada uno de ellos mediante la realización del proyecto podemos tener en cuenta las personas que ayudarían para poder hacer el diseño del plan de Turismo inclusivo Ecuestre en la zona de Piragua.

El propietario de la Hacienda aportará en el proyecto a conocer la Hacienda Cochapamba y de esta manera se puede realizar la respectiva investigación de todos los atractivos turísticos y de esta manera impulsar el Turismo en la localidad para así poder fomentar los atractivos turísticos de la zona.

Los habitantes del Cantón serán los más beneficiados del proyecto ya que de esta manera ellos conocerán sobre el tema de que se darán para las personas con diferentes tipos de discapacidad y que con la ayuda de los caballos podrán mejorar dependiendo de la terapia que puedan recibir.

Los prestadores de servicios ayudarán con el proyecto ya que se necesita la ayuda necesaria de personas que se encuentren capacitadas para poder dar los mejores servicios de profesionales para las personas con diferente tipo de discapacidad y de esta manera tener un proyecto viable y seguro.

Las personas con discapacidad son las más beneficiarias con este proyecto ya que para ellos es lo que se hará la realización del proyecto y de esta manera se benefician ya que con la ayuda de los caballos se podrá hacer la estimulación de varias partes para las personas que tengan alguna discapacidad y los beneficios que se puede tener.

Este proyecto me ayudara tanto a mi como al Propietario de la Hacienda y a la comunidad ya que al yo realizar este proyecto poder culminar mis estudios y de esta manera poder ayudar a las personas con algún tipo de discapacidad para que con la ayuda de los caballos tengan una mejor vida y así fomentar el turismo tanto en la Hacienda como en la zona.

En los involucrados indirectos tenemos los Habitantes del Cantón se podrán beneficiar de una manera en que crezca el turismo y de esta manera se puede también aumentar la economía de la zona gracias al uso de las Haciendas y de esta manera poder fomentar y dar a conocer los diferentes atractivos de la localidad.

Los turistas son una clave primordial para que el proyecto puede tener una viabilidad positiva ya que gracias a ellos la Hacienda y las diferentes actividades puedan ser promocionadas y de esta manera incrementar el Turismo que no se a tenido por la falta de información sobre todo lo que se puede ofrecer.

Las agencias de viajes podrán ser beneficiados ya que ellos también podrán promocionar en sus paquetes este tipo de turismo que se podrá realizar en la Hacienda y de esta manera tener un convenio con el propietario.

Las empresas de transporte tendrán la oportunidad de poder mejorar su servicio con la ayuda del proyecto ya que de esta manera se podrá conocer lo que les falta para poder dar un mejor servicio a las personas y a los turistas.

2.02 Matriz de análisis de involucrados

Tabla 3: Porcentajes de involucrados

Involucrados	Directos	Indirectos	%
Propietario de la Hacienda	X		30%
Personas con discapacidad	X		20%
Proveedores de servicios	X		10%
Habitantes de Localidad	X		10%
Investigador	X		10%
Habitantes del Cantón		X	5%
Turistas		X	5%
Agencias de viajes		X	5%
Medios de Transporte		X	5%
Total			100 %

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

Mediante esta tabla se clasificó y asignó a los involucrados un porcentaje que refleje el grado de participación de cada uno de ellos, al final se suma y se obtiene un total del 100%.

Por ello y en base al porcentaje que se le asignó a cada uno de los involucrados podemos fundamentar 30% que asignamos al Propietario de la Hacienda, siendo este uno de los principales beneficiarios del proyecto ya que gracias a la ayuda de él se podrá realizar la investigación necesaria.

El 20% que se les dio a las personas con diferentes tipos de discapacidades son las personas que podrán ser beneficiadas con la ayuda de las actividades que se pueden realizar en los caballos y de esta manera poder ayudar con sus estimulaciones y ayuden a fomentar el Turismo.

El 10% que se les da a los proveedores de servicios se da ya que no se ellos no tienen un buen servicio y les falta todavía poder tener un servicio que sea apto para la comunidad como para los turistas

Se da el 10% a los Habitantes de la localidad ya que alguna persona de la localidad no se sabe si estarán de acuerdo con la realización de dicho proyecto y con la ayuda de ellos para que se pueda fomentar el Turismo y los atractivos.

En este caso el otro 10% que recibe el investigador se debe a que la realización del proyecto se da para poder ayudar a la Hacienda Cochapamba con el diseño de un turismo inclusive ecuestre y de esta manera que el propietario se beneficie de este proyecto y pueda dar a la zona un mayor incremento del Turismo y

también pueda ayudar de esta manera a las personas con diferente tipo de discapacidad para la facilitación de sus estímulos.

El 5% de los involucrados indirectos que se da por parte de las Habitantes del Cantón se debe a que la gente no vaya apoyar con dicho proyecto ya que para muchas personas desconocen de los beneficios que posee un caballo.

Se da el 5% a los Turistas ya que ellos son beneficiados de una manera indirecta porque no se encuentran directamente ayudando con el proyecto si no solo dan a conocer las diferentes actividades que se pueden realizar con otras personas para así fomentar la visita del lugar y el turismo.

Las agencias de viajes reciben un 5% ya que ellas solo ayudarán con el tema de una promoción turística para la Hacienda y no han contribuido con nada para la realización del proyecto solo dan a conocer en un paquete turístico lo que se está ofreciendo en dicha Hacienda.

Los medios de transporte reciben un 5% ya que no existen transportes que sean especialmente para personas con diferente tipo de discapacidad y lo que se trata de lograr es que se pueda realizar una mejora en el servicio para poder ayudar de esta manera al proyecto que se desea realizar y tenga una mejor acogida para la comunidad y las personas que lo necesitan.

Tabla 4: Matriz de análisis de involucrados

ACTORES INVOLUCRADOS	INTERÉS SOBRE EL PROBLEMA CENTRAL	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS, MANDATOS Y CAPACIDADES	INTERÉS SOBRE EL PROYECTO	CONFLICTOS POTENCIALES
Propietario de la Hacienda	Diseño de un plan de	Deficiente conocimiento	Recurso Económico,	Difusión de	Escases de acogida al

	Turismo inclusive ecuestre.	de la información de los atractivos que encontramos en la zona.	Aumento de Turismo.	información sobre los atractivos y sobre los diferentes beneficios que se obtiene de los caballos.	proyecto por parte de las personas de la comunidad y por los turistas.
Personas con diferentes tipos de discapacidad	Incremento de la demanda y Localización de los atractivos por parte de los turistas	Deficiente conocimiento por parte de las personas con diferentes tipos de discapacidad.	Art. 6 Personas con discapacidad	Aumentar la demanda de visitantes para la Hacienda.	Desinterés en realizar inversión en turismo
Proveedores de servicios	Promoción de diferentes tipos de servicios que ayuden con el proyecto.	Escases de servicios profesionales que ayuden a las para personas con diferentes tipos de discapacidad.	Art. 13 Facultades a gobiernos autónomos desarrollo actividades turísticas	Realizar un buen servicio con la ayuda necesaria de los proveedores.	Al aumentar la demanda podría reducir la calidad de servicios al no estar capacitados.
Habitantes de Localidad	Aumento de la economía para las habitantes gracias al realizar el proyecto.	Desinterés por parte de los habitantes de la localidad para la realización del proyecto.	Art. 12 Facultades a gobiernos autónomos desarrollo actividades turísticas	Beneficiar a los habitantes de la localidad con el incremento de su economía.	Tener muy poca acogida por parte de los habitantes para el mencionado proyecto.
Investigador	Implementar un Turismo inclusive ecuestre para la Hacienda Cochapamba.	Deficiencia en la investigación de los diferentes tipos de atractivos de la zona.	Código de ética del investigador.	Incrementar el Turismo de la zona y beneficiar a las personas con diferentes tipos de discapacidad.	Contar con muy poca ayuda por parte de todos los involucrados y que el proyecto no tenga una alta demanda turística.
Habitantes del Cantón	Conocimiento sobre los atractivos que se encuentra	Desinterés por parte de los habitantes del cantón para conocer	Ley de turismo Art. 23 Personas con derecho.	Tener el apoyo de los habitantes del cantón para	Desinterés de los habitantes del cantón para la ayuda de la

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

	n en la zona.	sobre lo que tienen en su zona.		conocer más sobre el lugar donde se va a realizar el proyecto.	investigación de los atractivos.
Turistas	Visitar los diferentes atractivos turísticos de la zona.	Desconocimiento por parte de los potenciales turistas sobre los atractivos	Ley de Turismo Art. 46 Protección al consumidor de servicios turísticos	Contar con ayuda por parte de los turistas para la difusión del proyecto y el incremento de Turismo para la zona.	Facilidades turísticas Insuficientes
Agencias de viajes	Difusión por parte de las agencias sobre las diferentes actividades que se pueden realizar en la zona.	Desinterés por parte de las agencias para la difusión del proyecto.	Art. 13 Facultades a gobiernos autónomos desarrollo actividades turísticas	Incremento del Turismo gracias a la ayuda de la difusión mediante las agencias de viajes.	Desconocimiento sobre el proyecto por parte de las agencias de viajes.
Medios de Transporte	Ofrecer seguridad hacia el destino turístico.	Vías deterioradas y dificultad para que pueda ingresar transporte turístico al sector.	Art.4 –Del Reglamento de Transporte Terrestre turístico	Brindar el servicio de transporte turístico homologado hacia la zona.	La demanda de este tipo de transporte es mínima.

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

El primer factor dentro de la matriz le corresponde al Propietario de la Hacienda, su interés sobre el proyecto es la implementación de un Turismo inclusive ecuestre en los diferentes atractivos turísticos que posee la zona, y con ello dar a conocer los beneficios que ofrecen los caballos para las personas con discapacidad y

de esta manera poder incrementar el Turismo de la zona y el incremento de la economía para tener los mejores servicios para las personas que podrán ser beneficiadas, sin embargo se tiene el miedo de no poder contar con la aceptación por parte de las personas y los turistas.

En la segunda sección se encuentran las personas con diferente tipos de discapacidad se quiere tener el Incremento de la demanda y de los atractivos por parte de los turistas pero debido al deficiente conocimiento por parte de las personas con diferentes tipos de discapacidad y de los turistas no se pueda llegar aumentar la demanda de visitantes para la Hacienda y que exista un desinterés en realizar inversión en este proyecto debido a esto tomamos en cuenta de la Ley Orgánica de Discapitados.

Artículo 6:

Personas con discapacidad.- Para los efectos de esta ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que hubiera originado, ve restringida permanente su capacidad biológica , sicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria. (LEY ORGANICA DE DISCAPACITADOS, 2019)

La comunidad, donde se evidencio que el interés sobre el problema central es el incremento de la demanda y localización de los atractivos turísticos por parte de los turistas, puesto que la gestión deficiente y el desinterés por invertir en turismo ha dado como resultado en la infraestructura y servicios de mala calidad. Por esto y en base al Artículo 12. Incisos 1 y 5.

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

Control cantonal. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en el ámbito de su circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de control:

1. Controlar que los establecimientos turísticos cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.
5. Controlar y vigilar la prestación de las actividades y servicios turísticos que han obtenido la licencia única anual de funcionamiento, sin que esto suponga categorización o re categorización, expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.

El interés que tienen para con el tema los proveedores de servicios de es que se promocionen los lugares turísticos de tal manera que aumente el nivel de servicios vendidos, el problema es que, al ser empíricos en la industria del servicio, con el aumento de la demanda turística la calidad disminuya. (CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS, 2016, pág. 6) .

En cuanto a los turistas, ellos buscan nuevos lugares para visitar, el problema es que no hay información o esta desactualizada, por lo tanto, desconocen o conocen muy poco acerca de cómo llegar o de las facilidades turísticas que ofrece el sector, para ello se recomienda que los gobiernos autónomos mediante su gestión en el marco del desarrollo de actividades turísticas lleven a cabo la implementación de facilidades turísticas además de actividades para la promoción, las cuales se encuentran debidamente respaldadas en el artículo 13, incisos (12 y 15) de las Facultades a Gobiernos Autónomos para el desarrollo de actividades turísticas. (CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS, 2016, pág. 6) .

Por último, pero no menos importante en la industria del turismo tenemos a los medios de transporte turístico, los cuales facilitan la movilización con el interés de ofrecer seguridad al conducir al turista al destino, los problemas que se ha identificado para el ingreso de este tipo de transporte ha sido las vías deterioradas, que de alguna manera impiden que se ofrezca un servicio homologado.

Al no contar con este servicio en la zona, se ha venido haciendo uso de los vehículos de transporte público para movilizarse hacia y dentro del Valle, sin embargo, de llegar a fomentarse el turismo aquí, es necesario que las empresas que brinden el servicio de transporte turístico desarrollen sus actividades rigiéndose en el Reglamento de Transporte Turístico, artículos (5,6 y 7), los cuales definen el Ámbito de competencia, Operación respaldando también la evaluación del servicio.

A continuación, los artículos antes mencionados.

Art. 5.- AMBITO DE COMPETENCIA. - La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (ANT), es el ente encargado de la regulación, planificación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el territorio nacional, en el ámbito de sus competencias, con sujeción a las políticas emanadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La Autoridad Nacional de Turismo por su parte, es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana y será de su competencia la regulación y control de la actividad turística a nivel nacional, en los términos establecidos en la Ley de Turismo y sus reglamentos aplicativos. (Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad vial., 2014, pág. 3)

Art. 6.- AMBITO DE OPERACIÓN. - El servicio de transporte terrestre turístico será prestado a nivel nacional exclusivamente por las compañías de transporte terrestre habilitadas por un permiso de operación de transporte terrestre turístico, debidamente otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito para el ámbito de operación nacional. El servicio de transporte terrestre podrá ser contratado a través de agencias de viaje operadoras o dual, pero prestado exclusivamente por las compañías de transporte terrestre habilitadas.

En el ámbito transfronterizo e internacional, el permiso de operación será otorgado por la ANT de conformidad a los convenios y normas internacionales vigentes.

Art. 7.- EVALUACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURISTICO. – La evaluación en la prestación del servicio de transporte terrestre turístico a nivel nacional, al amparo de lo dispuesto en la normativa en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial vigente, será ejercido por la ANT.

((Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad vial, 2014, pág. 4)

A fin de verificar que el servicio prestado por las compañías de transporte terrestre turístico se desarrolle en condiciones de seguridad y cumplimiento de los estándares mínimos de prestación del servicio, la evaluación entre ANT y la Autoridad Nacional de Turismo será de forma coordinada, en el ámbito de sus competencias.

((Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad vial, 2014, pág. 4)

CAPITULO III

3.00 Problemas y Objetivos.

3.01 Árbol de Problema

E F E C T O S	Estancamiento en la aplicación y desarrollo del proyecto	Se limita el mejoramiento y aporte del tratamiento mental y físico de las personas con distintas capacidades	Carencia de difusión de conocimiento para las personas con discapacidad.	Estancamiento por parte de las personas para llegar a los atractivos.	Deficiente información para los turistas sobre las rutas para llegar a la Hacienda
Deficiencia de información de los atractivos y desconocimiento de las diferentes actividades turísticas en la Hacienda Cochapamba.					
C A U S A S	Mínimo aporte e interés del propietario de la Hacienda.	Limitada participación por parte de fundaciones y entrenadores.	Desconocimiento de los beneficios que genera a las personas con discapacidad por medio de la presente	Desconocimiento de la ubicación de los atractivos y los servicios que se ofrece la Hacienda.	Desconocimiento de la ubicación de la Hacienda en mal estado.

Figura 2: Árbol de problemas
Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

En la figura y en base al problema central: Deficiencia de información de los atractivos y desconocimiento de las diferentes actividades turísticas en la Hacienda Cochapamba se desglosa las causas y los efectos, la primera variable obedece al Propietario de la Hacienda el cual no ha tenido un aporte importante al desarrollo del

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA
HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA
MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE
PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

diseño de un plan de turismo inclusive ecuestre, por ello se da el desconocimiento de los atractivos y de los beneficios que ofrecen los caballos mediante terapias que ayuden a las personas que cuentan con diferentes tipos de discapacidad.

En cuanto a la comunidad, la limitada participación de esta tiene como efecto la ausencia de actividades que fomenten la llegada de turistas, esto junto a la información desactualizada con que cuenta el sector de los atractivos y sobre lo que ofrece la Hacienda.

La escasa información de los atractivos ha generado que no se cuente con el respectivo conocimiento sobre las actividades que se pueden realizar en la zona y de esta manera poder incrementar el Turismo y beneficiar tanto al propietario como a la comunidad.

El desconocimiento de donde se encuentran ubicados los atractivos tienen como efecto la deficiencia de la demanda turística de la zona y de esta manera hacer que la zona no se ha considerada como un sitio turístico visitado por parte de los turistas.

Las vías en mal acceso con la que cuenta la zona hacen que la dificultad a la llegada a los diferentes atractivos sea más complicada se deben mejorar las vías por parte de los habitantes y las diferentes entidades para tener un mejor acceso para realizar el turismo que se quiere fomentar.

3.02 Árbol de Objetivos

	Incentivar a las				
--	------------------	--	--	--	--

F	comunidades	Incremento de	Conocimiento	Incremento	Facilidad
I	a trabajar en	emprendimientos	del potencial	de visitantes	de acceso
N	el proyecto	turísticos	turístico que	en el sector	para los
E	para el	gestionados por	tiene cada	en cuanto al	turistas
S	incremento	los diferentes	sitio.	Turismo	hacia la
	de las rutas	involucrados.		inclusive	Hacienda
	ecuestres.			ecuestre.	
Diseño de un plan de Turismo Inclusive Ecuestre para la Hacienda Cochapamba.					
M	Fomento y		Exteriorizar la		
E	participación		información		
D	del	Empoderamiento	pertinente de	Difusión del	Mejorar la
I	Propietario	de la	los beneficios	potencial que	señalética
O	de la	participación del	que genera	posee la	direccional
S	Hacienda	dueño, de las	para la	zona en	hacia la
	para el	fundaciones y	sociedad de	cuanto al	Hacienda.
	desarrollo	los	inclusión con	turismo	
	del Turismo	entrenadores.	las actividades	inclusive	
	en la zona		ecuestre en	Ecuestre.	
			Hacienda		
			Cochapamba.		

Figura 3: Árbol de objetivos
Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

En la figura se evidencia la forma en que se beneficiará la Zona, además de contar con los medios de ejecución, también se muestra los efectos que tendrá la participación del propietario de la Hacienda con el fin de incentivar a las comunidades a obtener el conocimiento suficiente sobre los atractivos para así ayudar al desarrollo del Turismo en la zona.

Se espera que la comunidad se empodere de los recursos turísticos que posee y genere nuevos emprendimientos gestionados por la misma.

El aumento del conocimiento de los atractivos ayudara a que se conozca el diferente potencial turístico que cuenta cada uno de ellos de esta manera el incremento de visitas a los atractivos.

Con la difusión del potencial que posee la zona se quiere dar un incremento de las visitas en el sector para el incremento del Turismo.

Con el mejoramiento de las vías de acceso facilitara la visita a los diferentes tipos de atractivos y de esta manera tener una mayor afluencia de turistas a la zona.

CAPÍTULO IV

4.00 Análisis de alternativas

4.01 Matriz de análisis de alternativas.

Se define el análisis de alternativas como la identificación de uno o más medios que representan estrategias para dar solución a la problemática abordada.

Partiendo del árbol de objetivos y habiendo seleccionado aquellos medios (raíces del árbol) que representan estrategias viables para cambiar la situación problemática.

Posteriormente aplicamos filtros o criterios para hacer una segunda selección que deriva en una o más estrategias óptimas para el proyecto. (Figuroa, 2017)

Tabla 5: Categorías

1-5	Bajo
6-11	Media baja
12-17	Media alta
18-...	Alta

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

Esta tabla muestra los valores que ayudaran a identificar la intensidad de los factores de solución en las siguientes tablas tanto de análisis de alternativas como la de análisis de objetivos, de modo que de un rango de 1-5 si es baja, de 6-11 si es media baja, de 12-17 si es media alta o de 18 hacia delante si es alta, tomado en cuenta que a partir de 12 el proyecto es viable para su ejecución.

Tabla 6: Matriz de Análisis de alternativas

Matriz de análisis de alternativas							
Objetivos	Impacto sobre el propósito	Factibilidad Técnica	Factibilidad Financiera	Factibilidad Social	Factibilidad Política	Total	Categorías
Fomento y participación del Propietario de la Hacienda para el desarrollo del Turismo, Incentivando a las comunidades a obtener conocimiento sobre los atractivos que posee la zona.	5	3	1	3	3	15	Media Alta
Empoderamiento de la participación del dueño, de las fundaciones y los entrenadores, con el incremento de emprendimientos turísticos gestionados por los diferentes involucrados.	3	2	1	5	3	14	Media alta
Exteriorizar la información pertinente de los beneficios que genera	3	3	2	3	2	14	Media alta

para la sociedad de inclusión con las actividades ecuestre en Hacienda Cochapamba, con el conocimiento del potencial turístico que tiene cada sitio.							
Difusión del potencial que posee la zona en cuanto al turismo inclusive Ecuestre, gracias al incremento de visitantes en el sector en cuanto al Turismo inclusive ecuestre.	4	5	4	4	3	20	Alta
Mejorar la señalética direccional hacia la Hacienda, para una mejor facilidad de las personas al acceso hacia la Hacienda	2	2	1	2	3	10	Media baja
Total	17	15	9	17	14	72	Alta

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

Esta tabla se propone alternativas que de manera estratégica contribuyen a la solución del problema, el cual es evaluado en un rango del 1-5 tomando en cuenta la factibilidad del proyecto.

Con la participación del propietario de la Hacienda ayudará para el desarrollo del Turismo, incentivando a las comunidades para que puedan obtener un mayor conocimiento sobre los atractivos y los beneficios que posee la zona. Por esta razón, en un rango del 1-5 el impacto sobre el propósito es 5; la factibilidad técnica es de 3; la actividad financiera es de 1; en cuanto a la factibilidad social esta es de 3; la factibilidad política es de 3, dando un total de 15 que lo sitúa en una media alta.

Mediante el empoderamiento por parte de la comunidad, se pretende mejoren los servicios actuales y se planteen actividades que destaquen el valor que tiene el territorio en materia turística, garantizando un ingreso a la economía de la familia. En la evaluación se le asignó un 3 en el impacto sobre el propósito; 2 en cuanto a la factibilidad técnica; 5 en la factibilidad social un, factibilidad financiera de 1; por ultimo un 3 de factibilidad política, teniendo un resultado de 14 debiendo ser de categoría media alta.

Ya en la difusión del potencial turístico de la zona hará que se incremente progresivamente las visitas así el impacto sobre el propósito, la factibilidad financiera y social es de 4; la factibilidad técnica es de 5, esto debido a que la difusión deberá manejarse por técnicos en la materia; en la factibilidad política siendo de 3, es debido a que lo político no tiene relevancia en este caso tenemos un total de 20 donde nos da categoría alta.

El mejoramiento de las vías de acceso las cuales facilitan la movilidad y permite dirigirnos a cualquier lugar de manera rápida y cómoda, no representa un numero de factibilidad alto en cuanto al impacto sobre el propósito, la factibilidad técnica, factibilidad social ya que en el rango del 1-5 estos tienen un 2; la factibilidad

financiera 3 y la factibilidad política que es 1, es la que rige la ejecución del mejoramiento en las vías de acceso, puesto que si no hay, tanto el valor financiero como la aprobación por una autoridad esto no se puede dar tenemos un total 10 lo que nos da una categoría media baja.

Tabla 7: Matriz de análisis de objetivos

	Factibilidad de lograrse Alto – Medio – Bajo (4 – 2 – 1)	Impacto en género Alto – Medio – Bajo (4-2-1)	Impacto ambiental Alto – Medio – Bajo (4 – 2 – 1)	Relevancia Alto – Medio – Bajo (4 – 2 – 1)	Sostenibilidad Alto – Medio – Bajo (4 – 2 – 1)	Total
Fomento y participación del Propietario de la Hacienda para el desarrollo del Turismo, Incentivando a las comunidades a obtener conocimiento sobre los atractivos que posee la zona.	Realización de un turismo inclusive ecuestre en la Hacienda para incentivar los atractivos que posee la zona.	Participación y colaboración del personal profesional para las equino terapias y propietario de la Hacienda	Cuidado de los atractivos naturales de la zona mediante las equino terapias.	Beneficiar a las personas con diferentes tipos de discapacidad mediante los caballos y con personal profesional.	Según los ejes de la sostenibilidad se anclan lo económicamente Rentable	22 – 32 Bajo
Empoderamiento de la participación del dueño, de las fundaciones y los entrenadores, con el incremento de emprendimientos turísticos gestionados por los involucrados.	Incremento de emprendimientos turísticos para las personas que necesitan un mejoramiento y aporte de tratamientos mentales y físicos de las personas con distintas	Intervención de todas las personas involucradas en el proyecto.	Concienciar a las personas involucradas en cuanto la conservación de los recursos naturales que posee la zona.	Empoderamiento de los recursos y atractivos turísticos pertenecientes a las personas involucradas	Se cumple según los ejes de la sostenibilidad siendo socialmente inclusivo	33 – 44 Medio Bajo

	capacidades					
Exteriorizar la información pertinente de los beneficios que genera para la sociedad de inclusión con las actividades ecuestre en Hacienda Cochapamba, con el conocimiento del potencial turístico que tiene cada sitio.	Fomentar la información sobre los beneficios que genera las actividades a caballo para las personas con diferentes tipos de discapacidad.	Cooperación del personal profesional sobre el tema, fundaciones que aporten con ayuda, participación del propietario de la Hacienda y la Comunidad.	Minimizar impacto ambiental mediante la utilización de las nuevas tecnologías	Reducción de material para la realización de las equino terapias.	Se cumple con el eje de sostenibilidad al ser ambientalmente amigable	45 – 66 Medio Alto
Difusión del potencial que posee la zona en cuanto al turismo inclusive Ecuestre, gracias al incremento de visitantes en el sector en cuanto al Turismo inclusive ecuestre.	Incremento del potencial turístico en el sector mediante la implementación del turismo inclusive.	Incluir a las personas con diferentes tipos de capacidad sin ninguna discriminación.	Causar mínimo impacto ambiental mediante tecnología avanzada	Exteriorizar el potencial turístico con el que cuenta la zona para tener mayor visita de turistas.	Se cumple con el eje de sostenibilidad socialmente inclusivo	67 – ? Alto
Mejorar la señalética direccional hacia la Hacienda, para una mejor facilidad de las personas al acceso hacia la Hacienda	Valoración de las vías de acceso hacia los atractivos	Participación de las personas involucradas replicando sugerencias para su mantenimiento	Incentivar a la creación de vías de acceso alternativas que no causen un impacto ambiental importante	Elección de medios de transporte seguros que conduzca al sitio de interés	Se cumple con el eje de sostenibilidad socialmente inclusivo	

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

Diseño de un plan de turismo inclusive ecuestre para la Hacienda Cochapamba.	17	15	9	17	14	72 Alta
--	----	----	---	----	----	------------

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

En esta tabla se analiza cada uno de los objetivos del árbol de objetivos anteriormente visto, aquí se va ponderando de acuerdo a los factores que indican la viabilidad para que el proyecto sea desarrollado, a estas ponderaciones al final son evaluadas y sumadas esto nos dará un total, que al ser un número mayor a 45 significara que el proyecto es viable.

Mediante la participación del propietario de la Hacienda se podrá realizar el diseño de un turismo inclusive ecuestre para de esta manera beneficiar a las personas con diferentes tipos de discapacidad, mediante las equino terapias con los caballos esto hará que sea económicamente rentable para el proyecto.

Con la ayuda de las fundaciones y los entrenadores capacitados se podrá realizar el incremento de varios proyectos turísticos que tengan que ver con las personas discapacitadas, de esta manera se podrá ayudar con la conservación de los diferentes recursos que tiene la zona y nos da un eje socialmente inclusivo.

Al exteriorizar la información la sociedad podrá conocer los diferentes tipos de beneficios que ofrece las actividades ecuestres para las personas con diferente tipo de discapacidad y esto cumple con el eje de ambientalmente amigable.

La difusión del potencial que posee la zona ayudara al incremento de los visitantes a la zona y de esta manera podrán mejorar los atractivos y que la gente conozca lugares que no sabían que existía y sobre el tipo de ruta que se ofrece esto cumple con el eje de socialmente inclusivo.

El mejorar la señalética hacia la Hacienda ayudara que las personas tengan una mejor información de las vías que se puedan tomar para una mayor facilidad hacia los atractivos y que causen el menor impacto al ambiente esto cumple con el eje de socialmente inclusivo.

4.02 Diagrama de estrategias

Finalidad

Implementar las equino terapias para las personas con diferentes tipos de discapacidad.

Propósito

Beneficiar a las personas con diferentes tipos de discapacidad para la mejora de su tratamiento mental y físico

Componentes

Estudio Técnico	Estudio de Mercado	Aplicación de la propuesta
-----------------	--------------------	----------------------------

Actividades

*Estudio cualitativo * Levantamiento de datos bibliográficos.	* Identificación y obtención de la muestra. * Diseño de la entrevista.	*Levantamiento de información.
*Socialización con representantes capacitados para las equino terapias.	* Aplicación de la entrevista a fundaciones, propietario, capacitados.	*Diseño de una revista informativa.
*Visita a los diferentes recursos de la zona en cuestión.	* Interpretación de los datos obtenidos mediante la investigación realizada.	
*Obtención de la certificación para el trabajo de titulación.	* Finalización del trabajo de titulación.	*Entrega del proyecto al propietario de la Hacienda.

Figura 4: Diagrama de Estrategias
Elaborado por: Jesica Andrango

Análisis:

Esta figura es trabajada de abajo hacia arriba, para ello se describirá primero las actividades de acuerdo a cada uno de los componentes.

El propósito del proyecto es beneficiar a las personas con diferente tipo de discapacidad para el mejoramiento de su estado mental y físico.

La finalidad que se tiene para cumplir es la implementación de las equino terapias para las personas con diferente tipo de discapacidad en la Hacienda Cochapamba.

El estudio técnico que se desea realizar es el estudio cualitativo, el levantamiento de información bibliográfica, socialización con personas capacitadas en el tema de las equino terapias, la visita a los diferentes atractivos para la valoración de los mismos y de esta manera tener la obtención del título mediante el trabajo de titulación.

El estudio de mercado nos da a conocer lo que se va a realizar de lo antes dicho, haremos entrevistas a los diferentes involucrados de esta manera se tendrá la obtención de la muestra, se realizará el levantamiento de información, y de esta manera se podrá realizar la finalización del trabajo de titulación.

En la aplicación de la propuesta lo que desea hacer es la realización de una revista informativa sobre el turismo inclusive ecuestre, el levantamiento de información para dar a conocer todo sobre las equinoterapias, y finalmente entregar el trabajo de titulación al propietario de la Hacienda.

4.03 Matriz de Marco Lógico

Tabla 8: Matriz de Marco Lógico

Objetivo	Indicadores	Medio de verificación	Supuestos
Finalidad - Beneficiar a las personas con diferentes tipos de discapacidad para la mejora de su tratamiento mental y físico	Conseguir el 100% el beneficio a las personas con diferentes tipo de discapacidad para el año 2021.	-Entrevistas -Fichas técnicas	Recibir personal profesional para las equino terapias en los diferentes atractivos.
Propósito - Implementar las equino terapias para las personas con diferentes tipos de discapacidad.	Completar al 100% el diseño de un turismo inclusive ecuestre para el año 2021.	-Elaboración de una revista informativa	Visitas in situ para obtener información 100 % verídica
Componentes -Estudio Técnico. -Estudio de mercado. -Aplicación de la propuesta	Concluir al 100% el trabajo de titulación para Marzo del 2021.	-Trabajo de titulación impreso	Presentación del trabajo de titulación al propietario de la Hacienda.
Actividades *Estudio cualitativo * Levantamiento de datos bibliográficos. *Socialización con representantes capacitados para las equino terapias. *Visita a los diferentes recursos de la zona en cuestión. *Obtención de la certificación para el trabajo de titulación. *Levantamiento y jerarquización de atractivos. *Pruebas pilotos de equino terapia *Diseño de una revista informativa.	-Levantamiento de información -Entrevistas: -Material impreso: \$ 82.60 - Empastado y anillado para presentación del Trabajo de Titulación físico \$ 11.00 -Diseño de una revista informativa \$15 -Impresión de la revista \$90	-Facturas -Notas de venta -Proformas	Contar un presupuesto para la ejecución de las actividades.

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

*Elaboración de video			
*Entrega del proyecto al propietario de la Hacienda.			

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

En esta matriz además de presentar los mismos niveles del diagrama de estrategias también se muestran indicadores que controlan el avance de la propuesta, estos indicadores incluyen el trazado de fechas para la conclusión de los objetivos, porcentaje de avance y los costos que representan la ejecución de las distintas actividades, para la verificación se realizara a través de entrevistas, facturas, proformas de los gastos efectuados y también con el trabajo de titulación ya impreso.

Referente a los supuestos, estos facilitaran la ejecución de los objetivos una vez llevados a cabo como: recibir ayuda de las personas capacitadas en el tema sobre las equino terapias, sobre los métodos para el levantamiento y jerarquización de atractivos mediante las fichas técnicas, las visitas in situ también aportan a que tengamos información verídica y esta sea reflejada en las fichas técnicas, Otro de los supuestos es contar con un presupuesto que cubra cada uno de los costos del proyecto.

CAPÍTULO V

5.00 Propuesta

5.01 Antecedentes de la herramienta o metodología que propone como solución

Diseño de un plan de Turismo inclusive ecuestre para la Hacienda Cochapamba, ubicado en la parroquia de Santa Marianita de Pigulmi, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, con el fin de realizar rutas a caballo para las personas con diferente tipo de discapacidad para ayudar de esta manera con la salud física y mental que aportan las equino terapias.

El Cantón Cayambe es el principal centro urbano de las parroquias aledañas cercanas se encuentra ubicado al Oriente de la Provincia de Pichincha, actualmente las haciendas se han convertido en empresas productoras de flores, donde se han modernizado las relaciones de explotación de la mano de obra, convirtiéndose en las primeras actividades económicas que dan empleo, principalmente al sector de la población joven, ante lo cual ha generado la “solución” momentánea de trabajo, pero consideramos que es una de las causas de conformismo de esta población joven, ya que la misma no se dedica a seguir estudios universitarios.

Este antecedente histórico de que aquí se asentaron varias haciendas, hace suponer las relaciones sociales atrasadas que aún se mantienen, obstaculizando un desarrollo más acelerado. (Cangahua, Parroquia de Santa Marianita, 2015, pág. 10)

Diferentes atractivos que podemos visitar en Cayambe son el Volcán Cayambe, laguna de San Marcos, La Bola, monumento a la Mitad del Mundo, Reserva

Ecológica Cayambe-Coca, Puntiatzil, Hacienda Guachalá, Castillo de Guachalá, las Cabañas de Nápoles

La parroquia de Santa Marianita de Pingulmi se encuentra ubicado Se encuentra a 13 Km. al sur oriente de la ciudad de Cayambe en la provincia de Pichincha, en la parroquia se asientan algunas haciendas, y entre las más importante está la Hacienda Guachalá, que en su etapa de mayor apogeo tenía más de 12.000 hectáreas, según información del Sr. Diego Bonifaz. (Cangahua, Parroquia de Santa Marianita, 2015, pág. 15)

Es una zona que no es conocida turísticamente pese que cuenta con varios atractivos naturales y varias zonas de Haciendas que no han sido explotadas turísticamente es por eso que con la ayuda de la Hacienda Cochapamba se quiere implementar las rutas ecuestres el beneficio de las personas con diferente tipo de discapacidad y de esta manera también ayudar al crecimiento del Turismo y de la visita a los diferentes atractivos que se encuentran en la zona. (Cangahua, Parroquia de Santa Marianita, 2015, pág. 10)

Diseño:

Realizar un análisis del territorio, manejar información de la zona (oferta, infraestructuras, recursos, servicios, etc.), diseñar productos turísticos adecuados dirigidos a un público objetivo, definir y desarrollar estrategias que ayuden a conseguir los objetivos propuestos son pasos fundamentales a la hora de crear productos turísticos competitivos se considera importante el analizar la conceptualización del producto turístico, las facilidades turísticas y el diseño del producto como tal. Dentro de este proceso se deben indicar los aportes generadores

del diseño del producto turístico, así como aquellas facilidades que le permiten al turista acceder a un turismo de calidad y sentir a la vez la satisfacción de desarrollar dicha actividad turística. (Nasimba, 2015, pág. 34)

Plan de turismo:

Se debe reconocer que un plan de promoción acompañado de una correcta implementación, son importantes para contribuir al éxito de un destino turístico. El mismo debe ir acompañado por una mejora en la calidad de los servicios en general, para ayudar a que la experiencia del turista sea satisfactoria, buscando la fidelización de los mismos.

Es una herramienta de planificación empleada para la gestión y control de tareas o proyectos. Como tal, funciona como una hoja de ruta que establece la manera en que se organizará, orientará e implementará el conjunto de tareas necesarias para la consecución de objetivos y metas. (Aya, Cristian, Miguel, 2018)

Ruta turística:

Una ruta puede ser una carretera o camino, un recorrido o un itinerario. Turístico, por su parte, es aquello relacionado con el turismo (la actividad que consiste en realizar un viaje y pernoctar en un lugar diferente al habitual, generalmente por ocio o placer).

Se conoce como ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de importancia. (Asesores en Turismo, 2016).

Turismo Inclusive:

El Turismo inclusivo, el cual supone un paso más en relación al turismo accesible, puesto que este ofrece una serie de servicios que pueden ser disfrutados por personas con capacidades diferentes, pero a su vez son productos que se pueden utilizar por toda la ciudadanía. El turismo inclusivo, basado en la Atención Integral y Centrada en la Persona, deberá promover las condiciones necesarias para la consecución de mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de las personas, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias y contando con su participación efectiva. (Martín, Cano, 2018, pág. 88)

Ecuestre:

Se entiende por ecuestre como relativo, perteneciente y concerniente a la caballería, los animales, correspondiente a la familia de los équidos como el caballo y la yegua y relacionado con el deporte de la equitación. Relativo y alusivo al caballero o al ejército de la caballería. (En escultura y pintura) se dice de una figura o representación, que está a puesta a caballo. (Ecultura, 2016).

Equinoterapias:

La equinoterapia es una modalidad que se incluye en las denominadas terapias ecuestres, que reúnen todas las actividades que se realizan con el caballo (ya sea montado o a pie) y cumplen una finalidad terapéutica, la de contribuir a la rehabilitación, reeducación, normalización, integración y socialización de aquellas personas que sufren alguna discapacidad física, psíquica, sensorial o psicológica, o que presentan alguna problemática social o un trastorno del comportamiento.

La equinoterapia debe ser diferenciada de la hipoterapia, ya que, aunque ambas están dirigidas a la rehabilitación –física y psicológica– de niños y adultos por medio del caballo, y contribuyen a mejorar el desarrollo de las personas con discapacidad y con necesidades especiales, se aplican en diferentes ámbitos:

Equinoterapia: se centra en las disfunciones psíquicas y sociales con bases psicológicas o psiquiátricas.

Hipoterapia: se centra en los trastornos neuromotores del paciente. (bienestar, 2019)

Personas con diferentes tipos de discapacidad

Discapacidad Motriz

Este tipo de discapacidad implica una disminución de la movilidad total o parcial de uno o más miembros del cuerpo, la cual dificulta la realización de actividades motoras convencionales, las principales consecuencias que puede generar la discapacidad motriz son varias, entre ellas, movimientos incontrolados, dificultades de coordinación, alcance limitado, fuerza reducida, habla no inteligible, dificultad con la motricidad fina y/o gruesa. (Incluyeme, 2017).

Según déficit de movimiento:

- Paresias: Disminución de la fuerza muscular.
- Plejías: pérdida total del movimiento.

Según la cantidad de miembros afectados:

- Monoplejía

- Hemiplejía
- Diaplejía
- Paraplejia
- Cuadriplejía

Discapacidad auditiva

Es un déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído las personas con esta discapacidad se distinguen entre:

Sordas: poseen una deficiencia total o profunda.

Hipoacúsicas: poseen una deficiencia parcial, es decir, que cuentan con un resto auditivo el cual puede mejorar con el uso de audífonos (aparato electrónico que amplifica los sonidos). (Incluyeme, 2017).

Discapacidad visual

De acuerdo al grado de limitación de la visión, se suele distinguir entre personas ciegas, que no obtienen información a través del canal visual; y personas con disminución visual, quienes en cambio sí la adquieren mediante dicho canal.

A su vez, dentro del grupo de personas con disminución visual hay diversas manifestaciones, las cuales se rigen de acuerdo al tipo de limitación, ya sea por agudeza o por campo visual. Esta clasificación no es exhaustiva, pero sirve a grandes rasgos para trazar una distinción entre los tipos de discapacidad visual más frecuentes.

En el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión. (Incluyeme, 2017).

Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual es un estado de la persona. No se trata de una enfermedad, sino de un estado que acompañará a la persona a lo largo de toda su vida su definición ha variado con el correr de los años, sin embargo, hoy el término más aceptado es el de discapacidad intelectual, que hace hincapié en que el déficit se ubica en su desarrollo intelectual. Lo más importante, en este sentido, y más allá de cualquier nominación, es que no se pierda el concepto de la persona en su dimensión integral. (Incluyeme, 2017).

Es interesante pensar el porqué de los debates respecto a esta cuestión, ya que reflejan paradigmas, formas de ver el mundo, y esas palabras tienen consecuencias en la cotidianidad de las personas, en sus prácticas concretas, en las posiciones y en las acciones que llevan a cabo las instituciones. (Incluyeme, 2017).

Para empezar, resulta importante destacar que al decir “discapacidad intelectual” no se logra englobar todas las características del colectivo ya que constituyen un grupo heterogéneo, tampoco el déficit intelectual puede pensarse como una categoría constitutiva del sujeto, donde la personalidad sería moldeada por el retraso. (Incluyeme, 2017).

Discapacidad visceral

Las personas con discapacidad visceral son aquellos individuos que, debido a alguna deficiencia en la función de órganos internos, por ejemplo, el cardíaco o el

diabético, se encuentran impedidas de desarrollar su vida con total plenitud (aunque no tengan complicaciones en el campo intelectual, en sus funciones sensoriales o motoras).

Puede afectar a las funciones de los sistema cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio, digestivo, metabólico, endocrino, entre otros.

Algunos ejemplos son la fibrosis quística de páncreas y la insuficiencia renal crónica terminal. (Incluyeme, 2017).

Tipos de caballos:

El caballo pertenece a la especie equus caballus y actualmente se piensa que descenden del eohippus, un animal con aspecto similar al del zorro que existe hace unos 50 millones de años y que evoluciono adaptándose a distintas circunstancias hasta el caballo actual.

Para el uso de las equinoterapias dependen de la edad del caballo un caballo joven, es muy impetuoso y tiene mucha energía, un caballo de mucha edad tiene menos fuerza, pero puede tener dolores corporales y la marcha más cansada. Lo ideal sería un caballo de edad media desde los 7 años en adelante, los caballos viven entre 25 a 35 años y su estado físico depende de la raza del tipo de trabajo y la mantención. (Bender, 2016)

Las razas más comunes hoy en día son:

El caballo árabe: es la subespecie más antigua se destaca por la resistencia, agilidad y ligereza y en especial por la movilidad de su cola.

Los caballos se distinguen por procedencia geográfica, los trabajos y condiciones que se desarrollan en ellos y por su tamaño, fuerza y cuerpo.

Tenemos los siguientes: Cuarto de Milla, Mangalarga Brasil, Poni Chilote, Caballo Chileno, Poni de los Fiordos, Caballo Criollo Argentino, Caballo Inglés, Appalosa, (Bender, 2016)

Las razas también se dividen por su temperamento:

Caballos de sangre fría, de sangre tibia, de sangre caliente como son Falabella, Frisio, Holstein, Lipizzaner, Percheron, Shetlan, Haflinger, Austria. (Bender, 2016)

Raza más adecuada para las equinoterapias varía según la raza, la edad, el tamaño y carácter del paciente los terapeutas y voluntarios también tienen diferentes alturas y capacidades físicas, por eso es ideal se disponga de diferentes razas y tipos de caballos para los tratamientos. Las razas más aptas que se encuentran en América Central y del Sur son las siguientes:

Cuarto de Milla: Es adecuado para niños y adolescentes en todas las patologías, su altura es 1.47 a 1.62m de carácter tranquilo, confiable y de gran musculatura. (Bender, 2016)

Caballo Criollo: Es apto para niños, adultos y monta gemela, es de mediana estatura, 1.40 a 1.52m bien formado de buena disposición para cooperar cuando tuvo una buena crianza. (Bender, 2016)

Caballo Mangalarga: Es apto para adolescentes, adultos o monta acompañada, su porte es mediano 1.45 a 1.52m sus movimientos son ágiles y estructura muscular fuerte. (Bender, 2016)

Poni Chilote: Es apto para niños menores y bajos de mediana edad, es óptimo en especial cuando tienen alguna discapacidad física-mental importantes, tienen una espalda delgada y angosta ello influye en el entrenamiento del equilibrio el paciente puede montarlo sentado solo o sujetado por los terapeutas. (Bender, 2016)

Caballo Criollo chileno: Es apto para niños grandes, adolescentes y adultos bien entrenados aceptan que los pacientes vayan acompañados por los terapeutas es apto para todo tipo de diagnóstico. (Bender, 2016)

Poni de los Fiordos: Es apto para las terapias de pacientes psiquiátricos y para pacientes adultos con lesiones medulares son para pacientes de todas las edades menos para los niños pequeños porque su lomo es demasiado ancho. (Bender, 2016)

Caballo Árabe: Es apto para todo tipo de paciente es un caballo delicado de físico y de carácter. (Bender, 2016)

Caballo Inglés: Por su contextura física es óptimo para la transmisión de movimientos, pero debido a su gran altura es difícil usarlo en pacientes con discapacidades. (Bender, 2016)

Caballo Peruano de Paso: Este tipo de caballos no son aptos para las equinoterapias ya que por infraestructura no ayuda a la rehabilitación. (Bender, 2016)

Herramientas para las equinoterapias:

Los implementos se usan porque ayuda, motiva y da seguridad a las personas en la realización de los ejercicios. Tenemos varios tipos de herramientas que son: riendas de ejercicio o de colores, riendas especiales, balones, Musica, Aros, juguetes, bandas elásticas, cinturones, casco. (Bender, 2016)

Tipos de actividades que realizan los caballos:

Mover al caballo de forma disciplinada con un equitador o el trabajo con la cuerda larga son actividades convenientes para mantenerlo en buen estado físico esto importante para las equinoterapias el caballo camina al paso lo que puede provocar perdida de agilidad y fuerza y acostumbrarse a caminar cada vez más lento. (Bender, 2016)

Atractivo turístico:

Se trata de un término de uso en varios ámbitos, como se desprende de la enumeración de la definición: no es exclusivo del fenómeno turístico. Además, aplicado a bienes naturales y culturales, connota la idea de bienes en su estado original, como los naturales, hidráulicos y forestales de la definición. (Cuadernos de turismo, 2015)

Recuérdese que en esta indagación se parte de la idea del recurso como un elemento que resuelve necesidades, luego se considera que resuelve necesidades en base a determinados atributos y se arriba a la conceptualización del recurso como un bien con características relevantes. El foco vuelve del efecto a la causa. No se define al recurso turístico por su capacidad de disolver necesidades (aspecto ajeno,

dependiente y de difícil análisis), sino por sus rasgos sobresalientes que la provocan (aspecto propio, independiente y analizable). (Cuadernos de turismo, 2015)

Por otra parte, el diccionario indica que el adjetivo atractivo significa «que atrae o tiene fuerza para atraer» (Cuadernos de turismo, 2015)

Clasificación del atractivo

Para la clasificación de atractivos se considera dos categorías: SITIOS NATURALES y MANIFESTACIONES CULTURALES; ambas categorías agrupan a tipos y subtipos.

En la categoría de SITIOS NATURALES se reconocen los tipos: montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, fenómenos geológicos, costas o Litorales, ambientes marinos y tierras insulares.

En la Categoría MANIFESTACIONES CULTURALES se reconocen los tipos: arquitectura, folklore, realizaciones técnicas y científicas y acontecimientos programados. (Ministerio del Turismo, 2017, pág. 15)

Revista informativa:

Una revista es el conjunto de imágenes y textos debidamente diagramada, mantienen un orden jerárquico para llamar la atención del grupo objetivo, aquí se publican artículos, guías, publicidades, crónicas, reseñas fotográficas y demás temas.

El tiempo de vida de una revista es distinto al de un periódico, el periódico tiene durabilidad de un día y la revista la periodicidad varia, puede ser una semana, un mes, cada tres meses o una vez por año. Aquí también tiene mucho que ver la

durabilidad ya que esta es impresa en un material más duro debido a la usabilidad que tiene.

Tipos de revista:

Actualmente, existen varios tipos de revistas porque así mismo hay una amplia variedad de temas por lo tanto las mismas van dirigidas a distintos tipos de público, entre estas tenemos las de interés general, científicas, infantiles, religiosas, femeninas, de cocina, para hombres, para adultos, de farándula, de moda, deportivas, de análisis político, económico, derecho y humorístico, entre otras.

(Calvopiña, Grandes, 2018)

La revista puede clasificarse en 4 grupos, que son los siguientes:

Revista Científica: Son revistas más especializadas y técnicas, en las que se recoge información sobre el adelanto que va teniendo la ciencia y las nuevas investigaciones y estudios científicos que se van llevando a cabo en los últimos tiempos. Ejemplo: Revista National Geographic. (Calvopiña, Grandes, 2018)

La revista especializada: como su nombre lo indica trata sobre materias específicas como literatura, política, cocina, deportes, cultura, salud, medicina, religiosas, empresarial, entre otras. Ejemplo: Revista Líderes. (Calvopiña, Grandes, 2018)

Revista de Entretenimiento: Este tipo de revista trata sobre temas que de manera más común son de esparcimiento, entre ellos podemos mencionar las de humor, historia, gastronomía, belleza, cine, música, consolas y videojuegos, entre otras. Ejemplo: Revista Hogar. (Calvopiña, Grandes, 2018)

Revista Informativa: Las revistas informativas, son aquellas que realizan un análisis más profundo y profesional, sobre temas concretos que cualquier medio de comunicación trate de manera general. Ejemplo: Revista Vistazo. (Calvopiña, Grandes, 2018)

Turismo:

Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado. (Secretaría de Turismo de Mexico, 2015)

Administración:

Todo ser humano tiene la necesidad de comunicarse con sus semejantes, apoyarse de los elementos y recursos de la administración, así como los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos; reconociendo que administración se rige bajo un grupo social para poderse desarrollar correctamente.

La empresa es aquella organización que su objetivo es satisfacer las necesidades de la comunidad. (Much, Galindo, 2015)

Potencial:

Según la secretaria de Turismo- SECTUR como se citó en (Aguilar Gaytán & Aguilar Morales, 2015) el potencial es “la capacidad que tienen los productos turísticos regionales o municipales para satisfacer los gustos y preferencias actuales de los visitantes de una región en particular” (pág. 50).

Patrimonio:

El patrimonio (natural y cultural) comprende los bienes muebles e inmuebles, tangibles o intangibles cuyos valores intrínsecos los convierten en únicos e irremplazables.

En contraposición a otras épocas, forman parte del patrimonio, tanto los bienes que poseen características históricas como los de producción contemporánea si responden a la idea de revalorizar el presente y la historia que en ellos se desarrolla. Existe la tendencia a referenciar un patrimonio vivo que tenga en cuenta las necesidades de la gente y que permita establecer claramente que es lo que tiene valor para la sociedad hoy. Las reflexiones sobre el patrimonio generaron, y generan, permanente-mente, documentos que contemplan diversos aspectos. (Gigaturismo.com, 2015)

Clasificación del patrimonio:

Patrimonio cultural, y natural entre los patrimonios culturales tenemos material e inmaterial en lo material se encuentra obras humanada que son bienes inmuebles, bienes documentales, bienes arqueológicos en el inmaterial tenemos tradiciones y expresiones orales, artes de espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos con la naturaleza.

En el patrimonio natural se encuentran todos los atractivos turísticos que se dan por la manifestación de la naturaleza como: cascadas, montañas, volcanes, ríos, etc. (Paredes, 2016)

Sostenibilidad:

El turismo de naturaleza se ha conformado según los planteamientos académicos y las políticas turísticas en orden a un proceso lógico de evolución experimentada en el sector turístico en todo el mundo. Los impactos negativos que ha ocasionado el modelo convencional han puesto la voz de alarma, y todo el sector ha sido coadyuvado por el proceso general de la sostenibilidad en el desarrollo local, imperando en consecuencia el paradigma de la responsabilidad y sostenibilidad en los destinos turísticos. Tras un repaso conceptual del turismo de naturaleza convertido en un turismo alternativo, el presente artículo aporta las tendencias producidas en general, y la percepción de los paisajes culturales como producto turístico en particular. Finalmente se efectúa un análisis de las iniciativas para el fomento de un turismo de naturaleza alternativo y se ofrece una propuesta de planificación basada en el modelo de turismo responsable y sostenible, que actúe con garantía en el patrimonio natural y cultural como producto turístico sostenible.

(Violante, 2016)

Gestión:

“La gestión turística del patrimonio cultural es la aplicación de conocimientos específicos para la adecuación de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos” (Velasco González, s.f.).

Tabla 9: Planta Hotelera de la parroquia Santa Marianita de Pigulmi - Catastro MINTUR

ALOJAMIENTO	DIRECCIÓN	CATEGORIA
Cabañas de Nápoles	Panamericana Norte Km 1 1/2 Via a Otavalo, Cayambe, PICHINCHA	Segunda

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

Hostal Paradero San Pedro	Panamericana Norte vía Tabacundo km 51 Frente a las bodegas de Nestlé Cayambe	Tercera
Hostal Miraflores de Yasnan	Av. Natalia Jarrín y Rosalía Arteaga	Tercera
Hostería Hacienda Guáchala	Panamericana Norte entrada a Cangahua	Primera
Hostería Jatun Huasi	PANAMERICANA NORTE KM. 1 1/2 VÍA CAYAMBE OTAVALO, Troncal de la Sierra, Cayambe	Primera
Plaza Hotel María Isolina	Victor cartagena, Cayambe	Tercera
Refugio Ruales Oleas Berge	Volcán, Cayambe	Segunda

Fuente: (GAD, Cayambe, 2018)

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

Estos son algunos de los emprendimientos hoteleros que se encuentran registrados en el Catastro de Planta Turística en Cayambe en su mayoría se encuentran en las parroquias cercanas al atractivo, a aproximadamente 1h30 minutos de la parroquia a la que pertenece toda la zona, aquí se ha incluido datos como el nombre del alojamiento, la dirección y la categoría, este último dato en el catastro no se encuentra en una misma sintonía puesto que unos alojamientos cuentan con la categorización en estrellas, otros están representados en números ordinales y otros cuentan con categoría única.

Tabla 10: Restaurantes de la parroquia Santa Marianita de Pigulmi - Catastro MINTUR

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA
HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA
MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE
PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

RESTAURANTES	DIRECCIÓN	CATEGORIA
Paradero San pedro	Panamericana Norte via Tabacundo km 51 Frente a las bodegas de Nestle, 593, Cayambe	Tercera
Nelson Rivas	Panamericana Norte km41, Cangahua, Pichincha	Tercera
La vaca loca	Bolívar Oe-65 y, Ascázubi, Cayambe 171002	Tercera
Ven y Veras	29 de Junio, Cangahua	Tercera
Cocina de Francisco	Calle Chimborazo E5-11 Via Hcda. Ancholag, Cayambe	Primera
Dorado de Guachala	Panamericana Nte. Km 45, Cayambe 170202	Cuarta
Tio Cajas	Panamericana Norte Km 35 Vía Tabacundo, Cayambe 170201	Tercera

Fuente: (GAD, Cayambe, 2018)
Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

Este registro se lo ha gestionado el GADIP de Cayambe para tener una referencia de los restaurantes que ofrece la zona de esta manera se da a conocer el tipo de categoría con la que cuentan cada uno, al igual de su ubicación de esta manera se permiten el desarrollo de los negocios para una mejor visita de los turistas.

Tabla 11: Entretenimiento de la parroquia Santa Marianita de Pigulmi - Catastro MINTUR

Entretenimiento	DIRECCIÓN	CATEGORIA
------------------------	------------------	------------------

Discoteca Memory's	Restauración s/n y Marchena	Segunda
Quinta Karaoke Bar	593, Cayambe 170202	Segunda
Saga disco	Av. Rocafuerte y Sabastian de Benalcazar, 171002 Cayambe	Tercera
Acqua Club	Calle Restauración s10-46 y Galápagos	Tercera
Fair Play	Avenida Cordova Galarza, Avenida y Restauracion, 171001	Tercera
Dubái Coffe Bar	García Moreno N-291 y Azcasubi, 170202, Cayambe	Tercera
New Época	Juan Montalvo n0-96 y Libertad	Tercera

Fuente: (GAD, Cayambe, 2018)

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

Este registro se lo ha gestionado el GADIP de Cayambe para tener una referencia de lugares de entretenimiento que ofrece la zona de esta manera se da a conocer el tipo de categoría con la que cuentan cada uno, al igual de su ubicación de esta manera se permiten el desarrollo de este tipo de establecimientos para de esta manera ayudar con el incremento de clientes.

5.02 Análisis FODA

Tabla 12: Análisis FODA

Factor interno	Fortalezas	Debilidades
----------------	------------	-------------

<p>Factor externo</p>	<p>1.- Contar con el apoyo del dueño de la Hacienda</p> <p>2.- Contar con el acompañamiento y ayuda por parte de los profesionales en las equinoterapias.</p> <p>3.- Se cuenta con la ayuda de un Hipódromo para conocer sobre las equinoterapias.</p> <p>4.- Participación por parte de las personas con diferentes tipos de discapacidad para la realización de las equinoterapias.</p>	<p>1.-Carencia de apoyo del propietario de la Hacienda para la implementación del turismo inclusive ecuestre.</p> <p>2.- Deficiente e inadecuada promoción de atractivos.</p> <p>3.- Deficiente participación de las personas con diferentes tipos de discapacidad para la realización de las equinoterapias.</p> <p>4.- Carencia de información para la accesibilidad a la Hacienda.</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>Estrategias (FO)</p>	<p>Estrategias (DO)</p>
<p>1.- Apoyo de algunas fundaciones relacionadas con las equinoterapia.</p> <p>2.- Apoyo de agencias de viajes con la promoción de las equinoterapias.</p> <p>3.- Convenio con un Hipódromo para la realización de una revista informativa sobre las equinoterapias.</p>	<p>(f1-O1) Con el apoyo del propietario de la Hacienda también se podría crear un convenio con algunas fundaciones que realicen las equinoterapias para de esta manera poder dar a conocer de una mejor manera sobre los beneficios que producen.</p> <p>(f2-O2) Al realizar este tipo de equinoterapias lo que se quiere llegar a lograr es contar con el apoyo de las agencias de viajes para la promoción de este tipo de turismo, y de esta manera incrementar el turismo en la zona.</p> <p>(f3-O3) El contar con la ayuda de un Hipódromo nos facilitara los datos necesarios para la realización de una revista informativa que pueda ayudar a dar a conocer a las personas que cuenta con una</p>	<p>(D2-O2) Con la implementación de un turismo inclusive en la zona lo que se quiere llegar es dar a conocer los atractivos que se encuentran y de esta manera poder tener un incremento en el lugar del turismo ya que se desconocen estos atractivos y con la ayuda de las agencias de viajes podremos dar a conocer sobre las equinoterapias.</p> <p>(D3-O3) Con el convenio que se desea realizar con el Hipodromo lo que se quiere llegar a dar es la participación de las personas que tengan algún tipo de discapacidad en las equinoterapias de esta manera la fundación de la CONADIS puede llegar a tener un mejor resultado para sus pacientes.</p> <p>(D4-O3) Al querer realizar una revista informativa se</p>

	discapacidad sobre los beneficios que dan las equinoterapias para la mejora de su salud mental y física, de esta manera impulsar un tipo de turismo diferente para el incremento de visitas a la zona.	puede llegar a dar una mejor información sobre las equinoterapias y para que las personas cuenten con una mejor información de los lugares y el tipo de accesibilidad con la que cuenta la Hacienda.
Amenazas	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
<p>1.-Deficiente interés para el apoyo de la ruta ecuestre por parte del propietario de la Hacienda y los turistas.</p> <p>2.- Desconocimiento por parte de las personas sobre las equinoterapias.</p> <p>3.- Carencia de los equipos para las equinoterapias.</p>	<p>(F1-A1) Contar el apoyo del propietario de la Hacienda para de esta manera incrementar el turismo y la economía en la zona con el apoyo también de la comunidad.</p> <p>(F2-A3) Con el apoyo de los profesionales sobre el tema también se quiere dar a conocer el tipo de herramientas que se necesitan para la realización de las equinoterapias</p>	<p>(D3-A2) Con la realización de la revista informativa lo que se quiere llegar a obtener es la participación de las personas que tengan algún tipo de discapacidad sin discriminación, y de esta manera dar a conocer los beneficios que posee este tipo de equinoterapias que pueden llegar ayudar en su estado mental y físico.</p>

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

El significado de las siglas del análisis FODA es: Fortaleza, Oportunidades y Debilidades estas se van desglosando de acuerdo a la información recopilada por investigación de campo, esta permite conocer la realidad del lugar, además permite crear estrategias con las cuales se aproveche el potencial que tiene el lugar de estudio.

Para ello se ira combinando Fortalezas vs Oportunidades, para convertirlas en estrategias, de la misma manera se combinará las fortalezas vs amenazas y se procederá con la creación de estrategias.

Siguiendo el mismo modelo se procederá con las debilidades vs oportunidades; debilidades vs amenazas, cada una con sus respectivas estrategias.

5.03 Investigación de Mercado

Es la toma de decisiones gerenciales. La industria de la investigación de mercados y la ética de la investigación. Definición del problema, investigación exploratoria y el proceso de investigación. Datos secundarios y análisis del big data. Investigación cualitativa. Investigación por encuesta tradicional. Investigación de mercados en línea: el crecimiento de la investigación en dispositivos móviles y redes sociales. Recolección de datos primarios: observación. Recolección de datos primarios: experimentación y mercados de prueba. El concepto de medición. Uso de escalas de medición para incrementar la efectividad del marketing. Diseño de cuestionarios. Consideraciones básicas de muestreo. Determinación del tamaño de la muestra. Procesamiento de datos y análisis fundamental de datos. Prueba estadística de diferencias y relaciones. Correlación y regresión bivariadas. Análisis de datos multivariados. Comunicación de los resultados de la investigación. Gestión de la investigación de mercados. (Mercado, Gonzales, 2016)

5.04 Instrumento de investigación:

Investigación de campo. La investigación de campo es una de las técnicas de investigación su finalidad es recolectar y registrar ordenadamente datos de un tema.

Encuesta: “es una técnica o método de recolección de información en donde se interroga de manera verbal, escrita o digitalmente a un grupo de personas

con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación” (QuestionPro, 2018)

Entrevista: Se requiere que el investigador pueda percibir la información que está recibiendo, ya que ésta es más abierta que en la información que se obtiene en la investigación cuantitativa que muestra los resultados en forma de números, se tratan de las entrevistas, focus group de las personas que se requiere la información necesaria (Andagana,, 2016)

Si el objetivo de la investigación fue: El requerimiento de la percepción de los diferentes involucrados que ayudaran con la realización del presente proyecto, es preciso desarrollar la entrevistas mismas que aportaran con información relevante que me permitirá sustentar este trabajo de investigación ya en el campo, puesto que las personas que incluyeron en mi entrevistas son personas conocedoras del tema quienes ampliaron la visión que se tenía de las realización de las equinoterapias para poder realizar la revista informativa del tema para dar a conocer este tipo de turismo.

Población y muestra, entre la lista de entrevistados que incluyo mi investigación están entidades como: El Sr. Director del CONADIS y un Hipódromo.

5.05 Análisis de la información

Tabla 13: Ficha de la entrevista

Ámbito	Parroquia Santa Marianita de Pigulmi.
Universo	Entidades relacionadas con el tema de las equinoterapias.
Muestra	Sr. German Xavier Torres Correa Director del CONADIS Lic. Erika Panizo

	Trabajadora Centro Ecuestre Bella Armenia
Método de la muestra	>Entrevista
Recopilación de la información	Instalaciones del CONADIS Instalaciones del Centro Ecuestre Bella Armenia

Elaborado por: Jessica Andrango

Tabla 14: Sr. German Xavier Torres Correa

FICHA DE LA ENTREVISTA	
	
DATOS DEL ENTREVISTADO	
NOMBRES: Sr. German Xavier Torres Correa	
LUGAR DE TRABAJO: Director del CONADIS	
PROVINCIA: Pichincha CIUDAD: Quito	
FECHA: 05, Febrero del 2020	
RESUMEN DE LA ENTREVISTA	
<p>1. ¿Qué opina usted que las personas con diferente tipo de discapacidad accedan a las equinoterapias que se van a realizar?</p> <p>Toda terapia es importante porque permite la integración de la persona esto ayuda para la rehabilitación, mejora su movilidad, calidad de vida, ayudan para la integración principalmente participan activamente y para esto los animales ayudan a tener un nivel de convivencia que le permite a la persona reaccionar a otros espacios que no son los cotidianos de la vida diaria todos los animales que prestan atención principalmente en</p>	

equinoterapia ven la diferencia que tienen y que marcan en las personas principalmente con discapacidad para su rehabilitación.

2. ¿De acuerdo a su conocimiento y experiencia cuál sería su aporte para la estructuración del presente proyecto?

El CONADIS de lo que se encarga es de todos los procesos de política, formularios, seguimiento, se evalúa la política pública que implementos son los necesarios, cuando se tiene un tipo de centro se debe estar autorizado por el BIESS para poder funcionar.

3. ¿De acuerdo a su conocimiento cual sería el beneficio de las equinoterapias que les daría a las personas con diferentes tipos de discapacidad?

Cuando uno contacta a un animal para que ayude a las terapias va permitiendo justamente a que ellos sientan el cariño y se dé un aprecio especial por los mismos seres humanos su asistencia permite que se refleje en la movilidad, en el cuidado, en las advertencias, en la orientación por ejemplo el perro canino con adiestramiento permite orientar a las personas no videntes en su terapia ayudando a mejorar su calidad de vida.

4. ¿Qué le parecería realizar una alianza estratégica con el dueño de la Hacienda Cochapamba o el Hipódromo para brindar este tipo de ejercicios para las personas con diferentes tipos de discapacidad?

Una Hacienda o una comunidad que tenga a su alrededor un grupo de personas con discapacidad se puede permitir usar sus grandes campos, para las equinoterapia con esfuerzo del Hacendado, el ministerio, la comunidad, la asociación de padres y los rehabilitadores de esta manera se ayuda a las personas con alguna discapacidad a no movilizarse de su sitio de vivienda.

5. ¿En caso de generarse una alianza estratégica con el dueño de la Hacienda o el Hipódromo cual sería el beneficio que les otorgaríamos al CONADIS?

Se fomenta el conocimiento para hacer proyectos con alternativas, con asesoramiento, con Hacendados, infraestructura de la policía, del ejército que cuentan con caballos y realizan hipoterapia en diferentes cantones que ha permitido justamente que cuenten con rehabilitaciones en base de equinoterapia el CONADIS busca alianzas con servicios privados, públicos, para poder mejorar la calidad de vida de todos.

Elaborado por: Jessica Andrango

Tabla 15: Lcda.: Erika Panizo

FICHA DE LA ENTREVISTA 	
DATOS DEL ENTREVISTADO	
NOMBRES: Lic. Erika Panizo	
LUGAR DE TRABAJO: Centro Ecuestre Bella Armenia	
PROVINCIA: Pichincha CIUDAD: Quito	
FECHA: 09, Febrero del 2020	
RESUMEN DE LA ENTREVISTA	
<p>1. ¿Cuál ha sido su motivación para la realización de las equinoterapias y como ha sido su experiencia realizándolas?</p> <p>Las equinoterapias se han venido dando desde muchos años atrás el centro ecuestre bella armenia ha venido ejerciendo desde hace más de 25 años en este tipo de terapias aquí actualmente en el Ecuador no se cuenta con muchos centros que ofrezcan este tipo de profesión, las personas que lo ejercen ven una manera diferente del Turismo con esto se dan actividades que ayudan a la rehabilitación dependiendo de la discapacidad.</p> <p>2. ¿Cuál fue su capacitación profesional para realizar esta actividad, se necesita algún tipo de licencia para ejercer?</p> <p>No es necesario tener algún título universitario en Ecuador para ejercer en esta profesión, pero ahí varios tipos de preparación para dar este tipo de terapias como saber el tipo de expresión corporal, los masajes necesarios para las personas con alguna discapacidad, que tipo de ejercicios se pueden realizar dependiendo la discapacidad y la de edad de la persona que tome las terapias.</p> <p>3. ¿Con qué tipo de personas con discapacidad ha trabajado en su negocio?</p> <p>Se trabaja con diferentes personas que tengan alguna discapacidad por ejemplo autismo, asperger, síndrome de Down, TDH etc.</p> <p>4. ¿Cómo es el proceso de anexión para tomar las terapias?</p>	

Es un proceso bien riguroso consiste en adaptarle al paciente para que se vaya adaptando a los diferentes ejercicios que realizan dependiendo de la discapacidad dependiendo de evolución se toma en cuenta si seguir con las terapias o darles el alta, es recomendable solo tomar de entre 2 a 3 veces a la semana las terapias.

5. ¿Qué herramientas son apropiadas para realizar las equinoterapias?

La herramienta principal es un caballo, se necesita alimentación de ellos, las monturas, el atalaje, las herramientas para los ejercicios, el espacio, pero estas herramientas deben ser especiales para este tipo de terapias.

6. ¿Cuál es el costo de la realización de las equinoterapias?

El centro ecuestre bella armenia ayuda a las diferentes situaciones económicas de cada paciente se cobra \$15 la hora en otros países el costo es elevado a veces va de \$45 a \$50 la hora.

7. ¿Qué tipos de ejercicios ejerce usted para el desarrollo de las equinoterapias con los caballos?

El principal ejercicio es la concentración se debe sentir relajado, los caballos son animales que sienten las emociones de las personas por eso se debe tener la calma, para poder realizar los ejercicios dependiendo del paciente se dan las terapias.

8. ¿Cuánto tiempo duran las equinoterapias dependiendo la discapacidad?

Se recomienda una hora a la semana de 1 a 3 días no se puede realizar todos los días es un ejercicio que moviliza todo el cuerpo puede causar algún dolor en el cuerpo.

9. ¿Cuál es el espacio propicio para generar este tipo de equinoterapias?

El espacio el campo la parte ambiental al aire libre que tenga tranquilidad que los niños tengan otro ambiente.

10. ¿Qué beneficios dan las equinoterapias para las personas con diferentes tipos de discapacidad?

Los beneficios son un sin número depende de la discapacidad si un niño esta con una discapacidad de no mover las piernas de pronto la equinoterapia le ayuda con la movilidad, si un niño tiene autismo, asperger y no socializan con las personas ayuda a mejorar su seguridad dependiendo la causa, efecto que tenga el síndrome uno se desarrolla en eso se busca potenciar donde el niño tenga la falencia.

Elaborado por: Jessica Andrango

5.06 Descripción de la herramienta o metodología que propone como solución

Misión:

Promover, guiar y liderar las equinoterapias con el fin de brindar una alternativa a las personas con diferentes tipos de discapacidad para lograr una mejoría en su estado físico y mental. Con la creación de la revista informativa ayudaremos a que

muchas personas que desconocen de este tipo de turismo tengan la información necesaria sobre este tipo de terapias y cuáles son los beneficios que reciben las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

Visión:

Promover a través de la revista turística, las equinoterapias para dar a conocer este tipo de tratamientos para las personas con diferentes tipos de discapacidad y de esta manera explicar los beneficios que ofrecen a la gente que desconoce sobre el tema, así como para ayudar a estos destinos que ofrecen este tipo de actividades.

Objetivo General

Diseñar una revista informativa sobre las equinoterapias para promover todos los beneficios que ofrecen estas terapias a las personas con diferentes tipos de discapacidad en la parroquia.

Objetivos Específicos

- Informar sobre el tema de las equinoterapias en todos sus aspectos.
- Sustentar información creando conciencia sobre este tipo de turismo que se da para las personas con diferentes tipos de discapacidad y dando a conocer los beneficios que estas terapias ofrecen.
- Elaborar una revista informativa para dar a conocer todo sobre las equinoterapias y los beneficios que ofrecen para las personas con diferentes tipos de discapacidad y de esta manera brindar una mejor calidad de vida a sus familiares como a las personas que lo padecen teniendo resultados reales.

5.07 Contenido de la revista

Nombre de la revista: SIN FRONTERAS

Medida de la revista: 21cm * 14,8 cm

Material utilizado: Papel Couche

Full color

Gráficos: 50%

Teórico: 50%

Índice:

- **Editorial**

Editora Jessica Andrango

Diagramación Jessica Andrango

Ilustración Jessica Andrango

Diseño de portada e ilustración Jessica Andrango

Diseño de contenido Jessica Andrango

Impresión: 3 ejemplares

- **Misión**

Promover, guiar y liderar las equinoterapias con el fin de brindar terapias a las personas con diferentes tipos de discapacidad para brindar la mejora de su estado

físico y mental de esta con la creación de la revista informativa ayudaremos a que

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

muchas personas que desconocen de este tipo de turismo tengan la información necesaria sobre este tipo de equinoterapias y cuáles son los beneficios que reciben las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

- **Visión**

Promover con la revista turística sobre las equinoterapias para la difusión de este tipo de terapias para las personas con diferentes tipos de discapacidad y de esta manera dar a conocer los beneficios que ofrecen a la gente que desconoce sobre el tema para ayudar a los diferentes sitios que brindan este tipo de turismo.

- **Objetivo General**

Diseñar una revista informativa sobre las equinoterapias para promover todos los beneficios que ofrecen estas terapias a las personas con diferentes tipos de discapacidad con el fin de dar conocimiento a todas las personas sobre el tema.

- **Objetivos Específicos**

- Informar sobre el tema de las equinoterapias en todos sus aspectos.
- Sustentar información creando conciencia sobre este tipo de turismo que se da para las personas con diferentes tipos de discapacidad y dando a conocer los beneficios que estas terapias ofrecen.
- Elaborar una revista informativa para dar a conocer todo sobre las equinoterapias y los beneficios que ofrecen para las personas con diferentes tipos de discapacidad y de esta manera brindar una mejor vida a sus padres como a las personas que lo padecen teniendo resultados reales.

- **Medios de difusión**

- Se dará a conocer todo sobre las equinoterapias mediante la revista informativa "Sin Fronteras" en el centro ecuestre Bella Armenia.
- La entrega de un ejemplar en el CONADIS para brindar más conocimiento sobre estas terapias y de esta manera tener una alianza estratégica con el establecimiento.
- **Historia Caballo**

El caballo ha acompañado al hombre a lo largo de toda su historia. Para el hombre prehistórico representaba solo una pieza de caza que servía como fuente de alimento, aunque difícil de abatir debido a su velocidad de galope con el tiempo los grupos humanos se hicieron sedentarios lo que hizo que comenzaran a tratarlo como medio de transporte de personas y materiales, así como en tareas ganaderas y agrícolas. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 19)

En la actualidad el caballo se ha convertido en un compañero de ocio muy apreciado para dar paseos, realizar ejercicios de doma, salto, enganche, en pruebas de resistencia y velocidad y desde algunas décadas compite en diferentes disciplinas deportivas olímpicas.

El caballo es un animal de presa que ve al humano como un depredador natural, sin embargo, la relación de equino – humano tan antigua como el hombre mismo y muchas veces sometida a presión ha cambiado radicalmente.

Hoy en día el equino considera al hombre un compañero, un líder. El caballo se ha convertido en un elemento de nuestro ocio y tiempo libre, y con él se comparte

diferentes actividades que involucran terapias con caballos. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 19)

Los primeros inicios de que las relaciones del hombre con el caballo reportan beneficios desde el año 460 a.C. en que Hipócrates hablaba del “saludable ritmo del caballo” pues ayudaba a mejorar diferentes dolencias y mejora del tono muscular.

Se han encontrado a lo largo de los años algunos casos que se han trabajado con los caballos:

En los años 120-4 a.C. Asclepiades de Prusia estudio los beneficios de esta terapia con pacientes que padecían epilepsia o algún tipo de parálisis. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 19)

En 1569, Mercurialis en su obra el arte de la gimnasia destaca la importancia de la equitación no solo como medio de rehabilitación físico sino también como modo de prevención y precisa que su práctica proporciona.

En 1875, el neurologo Frances C. Chassainac relata como el movimiento del caballo ayuda a mejorar el control muscular, el equilibrio y el movimiento de las articulaciones de sus pacientes. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 19)

A principios del siglo XX, en 1901, Agnes Hunt fundo el primer hospital ortopédico de Oswestry, en Reino Unido, en el cual se llevaban a cabo sesiones de ejercicios con caballos para ayudar a la recuperación de sus pacientes. Unos años después en 1917 la fisioterapeuta Olive Sands decidió llevar a sus caballos al hospital de Oxford para que ayudasen con la rehabilitación de los soldados de la segunda guerra

mundial en consecuencia a ello se crea el primer grupo de equinoterapias del hospital de Oxford. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 19)

- **Partes de un caballo**

En las terapias asistidas con caballos, el animal tiene un gran protagonismo como medio rehabilitador de modo que es muy importante que los integrantes del equipo de trabajo cuenten con amplios conocimientos sobre el caballo en diferentes ámbitos físico, psicológico y comunicativo eso garantiza el bienestar de los jinetes y que el caballo se encuentre en óptimas condiciones durante toda la sesión. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 25)

La mayoría de los caballos tienen aproximadamente 175 huesos en todo su cuerpo, tienen 2 puntos ciegos, uno directamente detrás y otro directamente en frente de ellos, no obstante, pueden ver en 2 direcciones al mismo tiempo el caballo español

Es posible saber el sexo de un caballo por sus dientes, los caballos machos generalmente tienen 49 dientes, mientras que las hembras tienen 36. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 25)

Los caballos sólo respiran por la nariz, no respiran por la boca. Se dice que sumergir el heno antes de dárselo ayuda a reducir posibles problemas respiratorios.

Un caballo completamente desarrollado puede pesar hasta 1000 libras, conteniendo alrededor de 13,2 litros de sangre en su cuerpo. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 25)

Estos animales pueden necesitar hasta 10 litros de agua potable cada día, su temperatura corporal varía entre 100 y 101,5 grados Fahrenheit, las orejas pueden girar casi 360 grados y son controladas por 13 músculos.

El corazón de un caballo pesa alrededor de 10 libras, un caballo sano puede presentar un ritmo cardíaco entre los 36 y 40 latidos por minuto en estado de reposo.

Por otra parte, el labio superior de un caballo es prensil. Esto significa que está adaptado para sujetar objetos y es muy sensible, lo que le permite sentir pequeñas diferencias en la textura de un objeto. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 25)

Los cascos de un caballo crecen alrededor de un cuarto de pulgada cada mes y el registro de la cola de caballo más larga corresponde a un Chinook estadounidense llamado Palomino.

Aquellos caballos que presentan grandes manchas blancas y de otros colores son conocidos como pintos. Cualquier marca en la frente de un caballo se denomina estrella, incluso cuando la mancha tenga una forma diferente, de hecho, la mayoría de las estrellas tienen forma de diamante. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 25)

Contrariamente a algunas creencias, el caballo sí distingue los colores.

Las plumas de caballo son largos pelos en la parte posterior de los tobillos que los ayudan a mantener el agua lejos de sus cascos. Un casco es similar a una uña, crece constantemente y se debe cortar antes de que sea demasiado grande y cause angustia al caballo. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 25)

Partes del cuerpo de un caballo:

Orejas: ubicadas a ambos lados de la cabeza, órganos para la audición.

Frente: La frente es la prominencia ósea que se encuentra entre las orejas. A excepción de las orejas, es el punto más alto del cuerpo de los caballos cuando están de pie con su cabeza en alto.

Nuca: es la parte trasera del cuello.

Garganta: es la parte delantera del cuello.

Crin: es el conjunto de pelos en el cuello del caballo.

Cuello: es la parte del caballo situada entre la cabeza, la cruz y el pecho. Los caballos ligeros deben tener cuellos largos para una buena apariencia y un equilibrio adecuado.

Cruz: parte del caballo delimitada por el lomo, cuello y la superficie de las paletillas. La altura de un caballo se mide verticalmente desde la cruz hasta el suelo, porque la cruz es punto constante más alto en los caballos.

Lomo: es la parte superior del tronco del caballo.

Mama: la mama es una masa muscular entre las patas delanteras, que cubre la parte frontal del pecho.

Anca: es la articulación que une las patas traseras a la pelvis.

Grupa: es la parte trasera del caballo.

Nalga: es la parte carnosa ubicada bajo la cola.

Cola: es la prolongación de la columna vertebral.

Muslo: es la parte superior de la pata trasera.

Pierna: es la parte entre el muslo y el extremo del corvejón de la pata trasera.

Extremo del corvejón: es el extremo de la parte de la pierna situada detrás la rodilla.

Corvejón: es la parte de la pierna situada detrás la rodilla.

Espolón: es el mechón de pelos situado detrás el menudillo.

Cuartilla: es la parte del caballo que corresponde a la primera falange.

Babilla: es la parte de la pata del caballo situada entre el muslo y la rótula.

Ijar: es la parte lateral del tronco del caballo.

Menudillo: articulación situada entre la caña y la cuartilla, la articulación del menudillo debe ser grande y limpia.

Uña: parte delantera del casco.

Casco: uña desarrollado que envuelve el extremo de los dedos del caballo.

Corona: es la parte superior del casco del caballo, banda alrededor de la parte superior de la pezuña de la cual crece el casco.

Caña: es la parte del miembro delantero situado entre el corvejón y le menudillo.

Rodilla: articulación de la pata.

Espalda: articulación que une el miembro antes al cuerpo.

Pecho: antes del cuerpo del caballo. Un pecho ideal es profundo y contiene el

espacio necesario para los órganos vitales. Un pecho estrecho puede dar lugar a la

interferencia con las patas delanteras. Los músculos del pecho deben estar bien desarrollados y formando una “V” invertida. La prominencia de la musculatura del pecho depende de la raza.

Garganta: es la parte delantera del cuello.

Carrillo: es la parte lateral de la cabeza.

Quijada: es la parte lateral trasera de la mandíbula del caballo.

Labio inferior: parte carnosa que cubre y preserva los dientes inferiores, no debe tener la tendencia a ceder.

Boca: es el orificio del tubo digestivo.

Labio superior: es la parte carnosa que cubre y preserva los dientes superiores.

Orificio nasal: orificio del sistema respiratorio. Las fosas nasales deben ser capaces de dilatarse al máximo para permitir la inhalación del aire.

Belfo: extremo de la nariz.

Testuz: es la parte delantera de la cabeza del caballo, situada encima de la nariz.

Ojos: están situados a ambos lados de la cabeza del caballo.

Flanco: el flanco es el área por debajo del lomo, entre la última costilla y los grandes músculos del muslo. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 25)

- **Sentidos de los caballos**

Vista

El caballo dispone de un ángulo de visión de 340 grados con sólo dos puntos ciegos situados exactamente delante y detrás de él. Su visión le permite ver a los lados, pero no le permite ver una mano colocada directamente sobre su testuz o si algo se le pone al nivel de su boca.

Estos ángulos muertos pueden ser compensado por la adaptación del comportamiento: la postura de alarma o el balanceo de la cabeza de izquierda a derecha. A cambio, los campos de visión de cada ojo no se superponen salvo en una estrecha franja en la parte delantera. O lo que es lo mismo: cada ojo ve una imagen diferente. Esta conformación, común entre los herbívoros, permite una detección más fácil de los depredadores.

Oído

El caballo tiene un oído muy fino, capaz de identificar un ratón en la paja a 100 metros de distancia o de distinguir sonidos de solo un decibelio. Estos animales perciben sonidos en un rango de frecuencia de 6 Hz a 33.500 Hz, lo que les permite sentir terremotos antes que el hombre o percibir ultrasonidos.

Movilizadas por dieciséis músculos, las orejas de los caballos son móviles, lo que les permite moverlas hacia la fuente de un sonido que quieran analizar. Ambas orejas se mueven de forma independiente y hay una conexión neuronal entre los músculos de los ojos y de los oídos, lo que les da la capacidad de dirigir al mismo tiempo los dos órganos sensoriales a una señal que atraiga su atención. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 40)

Olfato

Sin ser tan fino como el del perro, el caballo tiene un sentido del olfato muy desarrollado gracias a las células olfativas de alta sensibilidad que recubren sus amplias fosas nasales. También está equipado con el órgano de Jacobson en la parte posterior de la cavidad nasal, lo que le sirve para fijar los olores para analizarlos mejor o para identificar señales como las feromonas. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 40)

El caballo utiliza su sentido del olfato para encontrar agua. Los caballos beduinos pueden notar la presencia de agua bajo tierra y esta capacidad es esencial en el desierto o la estepa para un animal que bebe hasta 40 litros de agua por día. El olor también se utiliza para inspeccionar objetos desconocidos, reconocer amigos y enemigos, reconocer otros grupos de caballos por el olor del estiércol o de la orina, los sementales reconocen una hembra en celo. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 40)

Gusto

El caballo utiliza el sentido del gusto para reconocer los alimentos. Éstos son diferenciados una vez pasan la etapa de la inhalación. El sabor les permite identificar los alimentos que son buenos para su salud y aquellos que son dañinos. Al no tener la capacidad de vomitar, el caballo debe elegir bien su alimentación. En su estado natural el caballo no se siente atraído por el sabor dulce, pero el contacto con el hombre le ha acostumbrado a ese sabor. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 40)

Tacto

El sentido del tacto de los caballos varía dependiendo de las partes del cuerpo. Las patas son poco sensibles, a diferencia de la cabeza y la espalda. Los cascos por su

parte son insensibles ya que no están dotados de células nerviosas, pero el pie es sensible a las variaciones de presión, lo que le permite al caballo ajustar el equilibrio a la naturaleza del suelo. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 40)

- **Historia equinoterapia**

Por largos años, los animales han servido para el beneficio terapéutico de la humanidad en una variedad de escenarios. En el siglo quinto antes de Cristo montar a caballo ya era usado para rehabilitar a los soldados heridos.

Galeno (130–199 D.C.), consolidador y divulgador de los conocimientos de la medicina occidental, médico personal del emperador Marco Aurelio, recomendaba la práctica de la equitación como una manera de mejorar el desempeño racional.

Merkurialis (1569) en su obra “El Arte de la Gimnasia”, menciona una observación hecha por Galeno: "La equitación no solo ejercita el cuerpo, sino también los sentidos". Este erudito, que era el médico personal de la emperatriz María Teresa de Austria y pertenecía a la primera escuela de medicina de Viena, afirmaba que las fibras musculares se tornaban menos excitables con la práctica de este deporte, razón por la cual disminuían los episodios de hipocondría y de histeria. (Kattia, Vargas , 2016)

En 1860 Florence Nightingale había sugerido que el animal es a menudo un compañero excelente para el enfermo. Durante los últimos siglos, los caballos han sido usados en programas para auxiliar a personas con capacidades físicas limitadas.

Hay muchos nombres diferentes para describir las interacciones terapéuticas entre los humanos y los animales; generalmente los ejemplos son enlistados como actividades asistidas con animales. (Kattia, Vargas , 2016)

Sociedad Delta: cuando el animal tiene una intervención directa y es responsable de aspectos específicos en una parte del proceso integral de tratamiento. Una de las metodologías más comunes de uso de animales en la terapia asistida involucra al caballo. Un subtipo de AAT es la EAT (Terapia Asistida por Equinos), este es un término colectivo para todas las actividades terapéuticas con los distintos tipos de caballos usados y que tiene como su cometido principal usar la cabalgata como una herramienta en un proceso terapéutico. (Kattia, Vargas , 2016)

La terapia con equinos para la rehabilitación física ha sido definida con diferentes términos que se usan indistintamente: equinoterapia, hipoterapia, equitación terapéutica, monta terapéutica, equitación para discapacitados y otros.

La equinoterapia ha sido un procedimiento empleado a lo largo de la historia de la medicina en el tratamiento de diversas enfermedades y puede ser definida como un procedimiento alternativo de tratamiento utilizado por los especialistas

dedicados a la atención al niño discapacitado, en el que se emplea el movimiento del caballo, y el entorno creado a su alrededor, con el objetivo de lograr una influencia beneficiosa sobre la problemática de salud del paciente (Kattia, Vargas , 2016)

El caballo es un animal que ha sido muy apreciado a lo largo de la historia y con una importancia social muy marcada, al vivir en rebaños el caballo está acostumbrado a las experiencias sociales. Consecuentemente, el caballo puede responder a las cosas

que pasan desapercibidas para el ser humano, debido a que ha estado domesticado y adiestrado por la humanidad durante miles de años. (Kattia, Vargas , 2016)

Los jinetes se aprovechan del movimiento suave de mecimiento que puede ayudar a relajar músculos y mejorar el balance.

La equinoterapia es una alternativa terapéutica que aprovecha el movimiento multidimensional del caballo para tratar diferentes tipos de afecciones.

El paseo a caballo provee una entrada sensorial a través del movimiento variable, rítmico y repetitivo. La respuesta del movimiento resultante en el paciente es semejante a los movimientos humanos de la pelvis cuando anda. La variabilidad de la marcha del caballo, terapéuticamente posibilita regular el grado de sensaciones que recibe el paciente. Físicamente la equinoterapia puede mejorar el equilibrio y la movilidad de los pacientes. (Kattia, Vargas , 2016)

Positivos efectos mediante el uso de la equinoterapia han sido encontrados al tratar los síntomas de la parálisis cerebral, la esclerosis múltiple y la lesión de la médula espinal. En niños con parálisis cerebral se reportan mejoras en la postura, la función motora ordinaria, el desempeño motor funcional y la simetría muscular. En la actualidad existe evidencia científica suficiente para avalar el empleo de la equinoterapia en el tratamiento rehabilitador de la parálisis cerebral. (Dr. Jose Aseff Yara , 2015)

Los principios básicos de las equinoterapias se basan en tres características principales:

Calor: Los caballos poseen una temperatura corporal de un grado mayor que la del ser humano y cuando se ejercitan, produce el calor suficiente como para producir en el ser humano sensaciones de relajación y bienestar, comparables con los que les produce en el vientre materno. (Kattia, Vargas , 2016)

Ritmo: El movimiento de los caballos es rítmico se produce guardando un patrón consistente de aproximadamente 60 impulsos por minuto. (Kattia, Vargas , 2016)

Marcha: El caballo es el único animal que camina como el ser humano posee una marcha tridimensional por ende en pacientes que no son capaces de caminar por su propia cuenta, su cerebro percibe las patas del animal como una prolongación de su cuerpo que los hace simular que están caminando. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Tipo de perfil profesional para ejercer las equinoterapias**

La equinoterapia se desarrolla en un entorno y con unas condiciones determinadas, y ello requiere a profesionales especializados, con habilidades ecuestres y conocimientos de fisioterapia, psicología y pedagogía.

En definitiva, las personas capaces de desarrollar la equinoterapia, necesitan una preparación especial para tratar con pacientes con una discapacidad motora o intelectual en un ambiente diferente y especial, como es el equino. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Tipos de pacientes en las equinoterapias**

La equinoterapia está recomendada para personas, ya sean adultos o niños, que tienen diferentes discapacidades tales como:

- Una discapacidad física, psíquica o sensorial.
- Personas con trastornos psicológicos, del lenguaje o del aprendizaje.
- Personas con problemas de marginación o inadaptación social.
- Personas con casos de parálisis cerebral, lesiones medulares y cerebrales, parkinson, síndrome de Rett, esclerosis múltiple y fibromialgia, entre muchos otros casos. (Kattia, Vargas , 2016)
- **Personas con diferentes tipos de discapacidad**

Discapacidad Motriz

Este tipo de discapacidad implica una disminución de la movilidad total o parcial de uno o más miembros del cuerpo, la cual dificulta la realización de actividades motoras convencionales, las principales consecuencias que puede generar la discapacidad motriz son varias, entre ellas, movimientos incontrolados, dificultades de coordinación, alcance limitado, fuerza reducida, habla no inteligible, dificultad con la motricidad fina y/o gruesa. (Kattia, Vargas , 2016)

Según déficit de movimiento:

- Paresias: Disminución de la fuerza muscular.
- Plejías: pérdida total del movimiento.

Según la cantidad de miembros afectados:

- Monoplejía
- Hemiplejía
- Diaplejía

- Paraplejia
- Cuadriplejía

Discapacidad auditiva

Es un déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído las personas con esta discapacidad se distinguen entre:

Sordas: poseen una deficiencia total o profunda.

Hipoacúsicas: poseen una deficiencia parcial, es decir, que cuentan con un resto auditivo el cual puede mejorar con el uso de audífonos (aparato electrónico que amplifica los sonidos). (Kattia, Vargas , 2016)

Discapacidad visual

De acuerdo al grado de limitación de la visión, se suele distinguir entre personas ciegas, que no obtienen información a través del canal visual; y personas con disminución visual, quienes en cambio sí la adquieren mediante dicho canal.

A su vez, dentro del grupo de personas con disminución visual hay diversas manifestaciones, las cuales se rigen de acuerdo al tipo de limitación, ya sea por agudeza o por campo visual. Esta clasificación no es exhaustiva, pero sirve a grandes rasgos para trazar una distinción entre los tipos de discapacidad visual más frecuentes.

En el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión.

(Kattia, Vargas , 2016)

Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual es un estado de la persona. No se trata de una enfermedad, sino de un estado que acompañará a la persona a lo largo de toda su vida su definición ha variado con el correr de los años, sin embargo, hoy el término más aceptado es el de discapacidad intelectual, que hace hincapié en que el déficit se ubica en su desarrollo intelectual. Lo más importante, en este sentido, y más allá de cualquier nominación, es que no se pierda el concepto de la persona en su dimensión integral. (Kattia, Vargas , 2016)

Es interesante pensar el porqué de los debates respecto a esta cuestión, ya que reflejan paradigmas, formas de ver el mundo, y esas palabras tienen consecuencias en la cotidianidad de las personas, en sus prácticas concretas, en las posiciones y en las acciones que llevan a cabo las instituciones.

Para empezar, resulta importante destacar que al decir “discapacidad intelectual” no se logra englobar todas las características del colectivo ya que constituyen un grupo heterogéneo, tampoco el déficit intelectual puede pensarse como una categoría constitutiva del sujeto, donde la personalidad sería moldeada por el retraso. (Kattia, Vargas , 2016)

Discapacidad visceral

Las personas con discapacidad visceral son aquellos individuos que, debido a alguna deficiencia en la función de órganos internos, por ejemplo, el cardíaco o el diabético, se encuentran impedidas de desarrollar su vida con total plenitud (aunque no tengan complicaciones en el campo intelectual, en sus funciones sensoriales o motoras). (Kattia, Vargas , 2016)

Puede afectar a las funciones de los sistema cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio, digestivo, metabólico, endocrino, entre otros.

Algunos ejemplos son la fibrosis quística de páncreas y la insuficiencia renal crónica terminal. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Beneficios físicos y psicológicos de la equinoterapia**

La equinoterapia está recomendada para personas con discapacidad psíquica, física o sensorial, para personas con trastornos psicológicos, del lenguaje o del aprendizaje y también para personas con problemas de marginación o inadaptación social. Puede ser usada tanto por adultos como por niños, también en la estimulación temprana. (Kattia, Vargas , 2016)

A nivel fisiológico el caballo transmite calor a nuestro cuerpo, lo que ayuda a relajar musculatura y los ligamentos, y el flujo sanguíneo del animal estimula el sistema circulatorio.

Por otra parte, el caballo transmite impulsos rítmicos al cinturón pélvico, la columna y las piernas del jinete, lo que proporciona estímulos capaces de regular el tono muscular y regular la coordinación. La marcha del caballo también transmite un

patrón de locomoción tridimensional y una sensación de movimiento e impulso hacia delante. (Kattia, Vargas , 2016)

Entre los beneficios físicos de la equinoterapia destacan el desarrollo del tono muscular por trabajar varios músculos a la vez, el incremento de la fuerza, la resistencia, el equilibrio y la coordinación y la mejora de la destreza motora.

Respecto a sus beneficios psicológicos la equinoterapia, ésta permite a quien la práctica asociar las sensaciones físicas con nuevas reacciones psicológicas en relación con él mismo y con el entorno.

Casi todas estas sensaciones están relacionadas con el área psicoafectiva, aunque también con la estimulación cognitiva y con la expresividad. En este sentido la equinoterapia incrementa la autoestima y la seguridad, fomenta la autonomía y el autocontrol, mejora la comunicación, potencia la concentración y la atención y desarrolla el respeto por los animales. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Motora:**

Regulación del tono muscular, inhibición de reflejos tónicos y movimientos asociados, automatización del patrón de locomoción, estabilización de tronco y cabeza, incremento de la elasticidad, agilidad y desarrollo del sistema propioceptivo. Reacciones de equilibrio, coordinación, inhibición de las actitudes reflejas corporales anormales. Disociación, motricidad gruesa y motricidad fina, desarrollo de las praxias. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Perceptivas:**

Estructura espacio/temporal, sentido rítmico; integración sensorial, desarrollo sensorio-perceptivos, neurosensoriales. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Psicológica/Cognitiva:**

Mejorar la autoestima, el autocontrol de las emociones, potenciar el sentimiento de normalidad, mejorar la autoconfianza, la capacidad de atención y trabajar la memoria. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Socialización:**

Relacionarse con personas que no pertenecen a su entorno familiar o escolar, crear relaciones de amistad con compañeros, desarrollar el respeto y el amor hacia los animales y multiplicar sus vivencias. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Comunicación y Lenguaje:**

Mejorar la comunicación gestual y oral, aumentar el vocabulario, fomentar la construcción lingüística y mejorar la articulación de las palabras. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Adquisición de nuevos aprendizajes y técnica de equitación:**

Aprender a cuidar del caballo, colaborar en las tareas de higiene, diferenciar los distintos utensilios que se emplean para limpiar al animal, conocer el equipo del caballo y su orden de colocación, subir y bajar del caballo, aprender a conducirlo al paso, al trote, al galope y montar con y sin silla. (Kattia, Vargas , 2016)

- **Médica:**

Estimulación de la peristalsis intestinal, estimulación del sistema circulatorio.

Aumenta la capacidad pulmonar mejorando la respiración. Normaliza la T.A.

Permite la maduración neuroendocrina. (El granero, 2016)

- **Distintas disciplinas de las equinoterapias**

Entre otras enfermedades y discapacidades la equinoterapia está recomendada para personas que padecen esclerosis múltiple o cualquier otra enfermedad neurodegenerativa, espina bífida, enfermedades traumatológicas, traumatismos, autismo o síndrome de Down. En función del tipo de paciente y de sus condiciones y necesidades de éste se recomienda un tipo de terapia ecuestre u otra. (El granero, 2016)

Equitación pedagógica

Se centra en la adaptación del jinete a la monta y en la estimulación de la afectividad hacia el caballo. Es una de las terapias más utilizadas dentro de la equinoterapia y en ella se utiliza tanto al animal como todo su entorno y las personas que participan (paciente, profesionales, familiares y acompañantes, etc). Cuando la terapia se centra exclusivamente en la estimulación de la afectividad hablamos de otra disciplina llamada equinoterapia social. (El granero, 2016)

Equitación adaptada

Más que una terapia es un deporte adaptado dirigido a aquellas personas que practican la equitación como opción lúdica o deportiva, pero que por su discapacidad precisan adaptación bien para subir al caballo o bien durante la monta. La equitación adaptada considera como equinoterapia o terapia ecuestre porque aporta los mismos

beneficios que la equitación pedagógica y es más estimulante para algunos pacientes.

(El granero, 2016)

Hipoterapia

Consiste en la realización de ejercicios fisioterapéuticos en base neurofisiológica con y sobre el caballo. Busca optimizar algunos de los beneficios médicos de la equinoterapia en el aspecto físico como la transmisión del calor corporal del caballo a la persona, de impulsos rítmicos y del movimiento tridimensional. (El granero, 2016)

Volteo terapéutico

Similar a la hipoterapia el volteo terapéutico consiste en hacer ejercicios de gimnasia sobre el dorso del caballo. Su práctica favorece el equilibrio y la coordinación conjunta de extremidades.

La equinoterapia no es una moda ni una tendencia pasajera. Sus beneficios están claramente ligados a factores fisiológicos y psicológicos que cuentan como motivos de peso para fomentar esta disciplina entre las personas con discapacidad. (El granero, 2016)

- **Tipos de caballos para las equinoterapias**

La terapia con caballos es un trabajo terapéutico que, aplicado dentro de un abordaje interdisciplinario, utiliza al animal como herramienta para alcanzar objetivos de rehabilitación, integración y desarrollo tanto físico como psicosocial de

personas con necesidades y/o capacidades diferentes. Así, mediante la interacción con el animal los pacientes mejoran su calidad de vida. (El granero, 2016)

El caballo utilizado para las Actividades y Terapias Asistidas con Equinos (AyTAEs) debe tener ciertas particularidades morfológicas como de carácter, que reúne el Caballo Criollo, tales como su tamaño y movimiento, ideales para la equinoterapia, que lo convierten en una raza de “genética terapéutica y sanadora”.

En cuanto a su morfología, el caballo para equinoterapia debe tener una alzada cómoda y práctica, diversas estructuras según la patología (ancho de lomo/planchado), fortaleza y andares particulares. El Criollo es un animal de gran porte con una estructura física fuerte y resistente, pero de alzada mediana, lo que facilita el trabajo con las personas y su monta. Es cómoda para subir a los pacientes y para asistirlos desde los laterales. (El granero, 2016)

La fortaleza es fundamental en los casos en que se realiza monta gemela con los pacientes que no tienen buen control de tronco. Cuenta, además, con un desplazamiento que ofrece un patrón motor concordante con el andar del ser humano, ideales para la rehabilitación motora. Son coordinados y armónicos en sus movimientos, y no bruscos ni espasmódicos, con cadencia, ritmo y compás.

En cuanto al carácter, se destacan en el Criollo su mansedumbre y docilidad, esenciales para esta actividad, así como su nobleza y percepción, su rusticidad y su brío oculto y versatilidad. Es una raza especialmente mansa, tranquila y cariñosa. Ese temperamento dócil y confiable del Criollo es fundamental para esta actividad, ya que se trabaja con personas con distintas patologías. (El granero, 2016)

- **Cuarto de Milla:** Es adecuado para niños y adolescentes en todas las patologías, su altura es 1.47 a 1.62m de carácter tranquilo, confiable y de gran musculatura. (Bender, 2016, pág. 50)
- **Caballo Criollo:** Es apto para niños, adultos y monta gemela, es de mediana estatura, 1.40 a 1.52m bien formado de buena disposición para cooperar cuando tuvo una buena crianza. (Bender, 2016, pág. 50)
- **Caballo Mangalarga:** Es apto para adolescentes, adultos o monta acompañada, su porte es mediano 1.45 a 1.52m sus movimientos son ágiles y estructura muscular fuerte. (Bender, 2016, pág. 50)
- **Poni de los Fiordos:** Es apto para las terapias de pacientes psiquiátricos y para pacientes adultos con lesiones medulares son para pacientes de todas las edades menos para los niños pequeños porque su lomo es demasiado ancho. (Bender, 2016, pág. 50)
- **Caballo Peruano de Paso:** Este tipo de caballos no son aptos para las equinoterapias ya que por infraestructura no ayuda a la rehabilitación. (Bender, 2016, pág. 50)
- **Requerimiento para la realización de las equinoterapias**

La ejecución de las equinoterapias exige ciertas condiciones e implementaciones básicas es esencial la dirección de un profesional que guíe los tratamientos, la elección del caballo para el trabajo de las equinoterapias, la seguridad física de los pacientes y tratantes frente de riesgos de accidentes y considerar medidas de precaución (Bender, 2016, pág. 50)

- **Tipo de espacio para las equinoterapias**

Los Centros de Equinoterapia, a los efectos de su habilitación, deberán tener una infraestructura que como mínimo cumpla con las siguientes condiciones:

A) Centros de Categoría I.- Estos Centros deberán contar con: a) picadero cubierto o techado de 20 por 30 metros de largo, cerrado por doble baranda de tubo o madera, con puerta adecuada y rampa de acceso para silla de ruedas y piso de arena; b) baños con duchero, adecuados para discapacitados; c) espacio para atención de primeros auxilios; d) local para oficinas; e) un box por caballo; f) habilitación de bomberos y en su caso, habilitación de la autoridad municipal correspondiente.

B) Centros Categoría II.- Quedan incluidos en esta categoría, aquellos Centros que, no reuniendo las condiciones de la categoría anterior, cuenten por lo menos con: a) un picadero de 20 por 30 metros de largo, cerrado por baranda de tubo o madera; puerta y rampa de acceso para silla de ruedas y piso de arena; b) baños adecuados para discapacitados; c) galpón con maroma para los caballos; d) habilitación de bomberos y en su caso, habilitación de la autoridad municipal correspondiente. En ambas categorías, las instalaciones para equinos deberán ser confortables, luminosas y ventiladas, con bebederos y comederos y de dimensiones adecuadas para el bienestar del animal. Así mismo, deberán tener botiquín veterinario para primeros auxilios. Artículo 4.- Condiciones de seguridad. - En relación a la protección de la salud de los usuarios, los centros deberán poseer seguro contra accidentes así como también deberán contar con un plan para emergencias. También deberán informar sobre los riesgos del uso del caballo y la obligatoriedad del uso de casco de equitación, salvo prescripción médica expresa, estándose a lo que sugiera el médico

tratante y resuelva el Equipo Multidisciplinario. En ambas categorías, los equipos de montar y sus accesorios deberán estar en condiciones adecuadas para su uso.

Artículo 5.- De la razón social. - La titularidad de los Centros de Equinoterapia podrá recaer tanto en personas físicas como jurídicas, sean éstas públicas o privadas y se persigan o no, con el desarrollo de esta actividad por parte de dichos Centros, fines de lucro. (Normativas y avisos legales , 2008)

Artículo 6.- Responsabilidad del Centro. - Todo Centro de Equinoterapia deberá contar con un equipo de trabajo multidisciplinario integrado como mínimo, por un médico fisiatra, un fisioterapeuta, un instructor de equinoterapia y un médico psiquiatra o un psicólogo, quienes serán los responsables del área operativa. (Normativas y avisos legales , 2008)

Artículo 7.- Requisitos del personal. - La vinculación laboral de dependencia o de trabajo voluntario deberá estar fehacientemente establecida en el Centro. Todo el personal vinculado al Centro deberá cumplir con los requisitos exigidos por las normas laborales y sanitarias vigentes, en función de la actividad realizada. (Normativas y avisos legales , 2008)

- **Herramientas para la realización de equinoterapias**

Pueden ser crucetas, tambores, conos, montículos de arena o tierra solida u otros elementos para cambiar el movimiento de los caballos, pasar por las crucetas obliga al caballo a levantar más sus patas como consecuencia se da que el paciente reciba estímulos de marcha más intensa, pasar por un zigzag exige al paciente mayor fuerza muscular y balance. (Bender, El caballo en rehabilitación, 2018, pág. 12)

Lugar para amarrar los caballos

Rampa de madera para subir los pacientes al caballo

Implementos para cambiar el movimiento de los pasos del caballo (cruquetas, tambores, conos, montículos de arena o tierra sólida u otros elementos para pasar con el caballo sobre o alrededor de ellos. Letreros, Arco, Cesto de básquetbol y otros implementos para jugar con la pelota

Elementos de la cancha:

Letreros: es necesario tener letreros grandes, cuadrados o triangulares con dibujos o letras esto contribuye a la ubicación espacial lo que contribuye a la mejoría de los trastornos de aprendizaje. (Bender, El caballo en rehabilitación, 2018, pág. 12)

Arco Rectangular: es útil un arco formado por dos postes de alrededor de 3m de altura unidos en la punta por un cordel en el cual cuelguen aros, pelotas o juguetes esto ayuda a ejercitar el lenguaje y la memoria. (Bender, El caballo en rehabilitación, 2018, pág. 12)

Cesto para basquetball: para encestar el paciente debe estar sentado al revés sobre el caballo detenido, mejora la fijación visual, la estabilidad del asiento, la coordinación muscular y la concentración. (Bender, El caballo en rehabilitación, 2018, pág. 12)

- **Implementos técnicos para el uso del paciente en la terapia**

El uso de implementos se justifica porque ayuda, motiva y da seguridad a los niños en la realización de los ejercicios tenemos algunos implementos:

- **Riendas de ejercicios o de colores:** son los cordeles que se enganchan en la boca del caballo para ser llevados si son de colores motiva a los niños a levantarlas y llevarlas hacia delante y atrás del caballo.
- **Riendas especiales:** algunas personas que tengan dificultad en agarrar las riendas en sus manos se les puede fabricar unas que tengan dobleces de genero para conseguir un mejor agarre.
- **Balones:** deben ser de diferentes tamaños, texturas y colores según la necesidad del paciente.
- **Música:** niños pequeños o bebés, especialmente cuando lloran, se tranquilizan frecuentemente con música suave o canciones de niños, que puedan ser emitidas por un juguete musical, celular o el mismo terapeuta cantando.
- **Aros:** aros de diferentes tamaños y argollas son implementos muy usados por su versatilidad, este tipo de ejercicios ayuda a los pacientes para realizar fuerza muscular de los muslos y las caderas.
- **Varas:** de diferentes largos y colores ayudan a corregir posturas o ejercicios realizados incorrectamente.
- **Juguetes:** ayudan a desarrollar el tacto, la motricidad fina y el uso a través de las diferentes texturas, colores, formas, pesos y tamaños.
- **Bandas elásticas:** mejoran la motricidad fina y gruesa y con ello se puede aumentar las exigencias en la precisión de los movimientos.
- **Cinturón:** es útil en pacientes grandes con inestabilidad del asiento.
- **Casco:** es aconsejable usar uno ante una eventual caída del paciente del caballo. (Bender, El caballo en rehabilitación, 2018, pág. 25)

-
- **Implementos del caballo**
 - **Jáquimas:** deben ser en lo posible de colores para el uso de las sesiones pues se ven más alegres sirve para amarrar al caballo, llevarlo a pasear y guiarlo durante las sesiones.
 - **Riendas:** pueden ser comunes o especiales según las discapacidades.
 - **Elementos para montar:**
 - **Cinchón:** es una valiosa herramienta para pacientes adultos con lesiones medulares ya que les brinda la firmeza e independencia al montar.
 - **Montura:** el tipo de montura depende del tipo de discapacidad que estén tratando. (Bender, El caballo en rehabilitación, 2018, pág. 12)
 - **Manejo del caballo**
 - **Alimentación:** su alimentación debe consistir en pasto y que no incluya avena.
 - **Agua:** es necesario tener el agua suficiente un caballo toma 25 litros de agua al día.
 - **Espacio:** debe contar con corrales amplios que les permita moverse libremente en las horas de descanso.
 - **Cuidado veterinario:** es fundamental la asistencia permanente de un veterinario para examinar el estado de salud y suministrar las vacunas correspondientes.
 - **Petisero o cuidador de caballo:** se debe tener un trato cariñoso hacia los caballos esto les entrega confianza y tranquilidad.
 - **Aseo:** el aseo es diario de su pelaje con raquetas y escobillas.

- **Actividades y movimientos:** mover al caballo en forma disciplinada con un equitador o el trabajo con la cuerda larga son actividades que ayudan en su estado físico y anímico.
- **Herraje:** se debe cambiar cada mes o al mes y medio para evitar que las pesuñas o los pies estén adoloridos producto del crecimiento del casco.
(Bender, El caballo en rehabilitación, 2018, pág. 12)
- **Ubicación**
El centro ecuestre bella armenia donde se realizan este tipo de terapias para las personas con diferentes tipos de discapacidad se encuentra ubicado en Calle Estadio N10-665 y Av. Lola Quintana Armenia 2, Valle de los Chillos Quito, Pichincha, Ecuador.
- **Costo 22**
El costo para este tipo de terapias es de \$15 y tiene una duración de 45 minutos es el tiempo estimado que se debe tener en cuenta para las personas con diferentes tipos de discapacidad que necesitan para su rehabilitación.

5.08 Implementación Revista Informativa

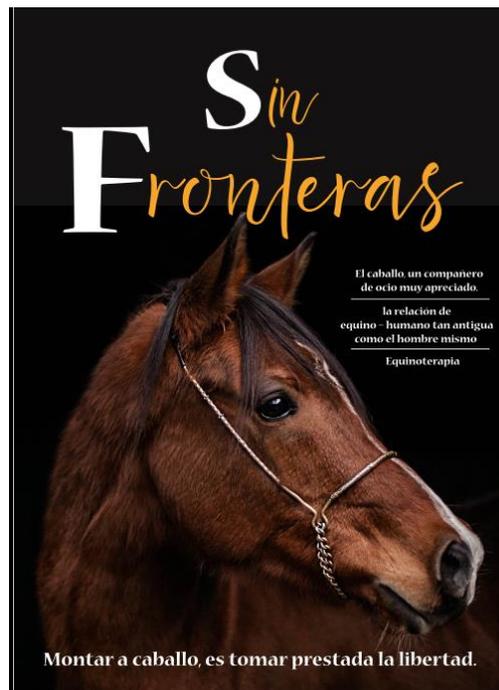


Figura 5: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango



Figura 6: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

Los primeros inicios de que las relaciones del hombre con el caballo reportan beneficios desde el año 460 a.C. en que Hipócrates hablaba del "saludable ritmo del caballo" pues ayudaba a mejorar diferentes dolencias y mejora del tono muscular.

Se han encontrado a lo largo de los años algunos casos que se han trabajado con los caballos:

En los años 120-4 a.C. Asclepiades de Prusia estudio los beneficios de esta terapia con pacientes que padecían epilepsia o algún tipo de parálisis.

En 1569, Mercurialis en su obra el arte de la gimnasia destaca la importancia de la equitación no solo como medio de rehabilitación físico sino también como modo de prevención y precisa que su práctica proporciona.

A principios del siglo XX, en 1901, Agnes Hunt fundo el primer hospital ortopédico de Oswestry, en Reino Unido, en el cual se llevaban a cabo sesiones de ejercicios con caballos para ayudar a la recuperación de sus pacientes. (Guerrero, Cañadas, 2018, pag. 19)

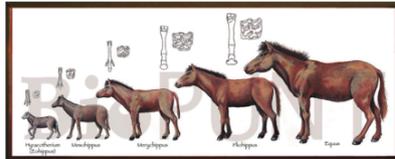


Ilustración 2: Historia del caballo
Fuente: (Mirabal, 2019)

PARTES DE UN CABALLO

En las terapias asistidas con caballos, el animal tiene un gran protagonismo como medio re-habilitador de modo que es muy importante que los integrantes del equipo de trabajo cuenten con amplios conocimientos sobre el caballo en diferentes ámbitos físico, psicológico y comunicativo eso garantiza el bienestar de los jinetes y que el caballo se encuentre en óptimas condiciones durante toda la sesión.

La mayoría de los caballos tienen aproximadamente 175 huesos en todo su cuerpo, es posible saber el sexo de un caballo por sus dientes, los caballos machos generalmente tienen 49 dientes, mientras que las hembras tienen 36.

Un caballo completamente desarrollado puede pesar hasta 1000 libras, conteniendo alrededor de 13,2 litros de sangre en su cuerpo.

El corazón de un caballo pesa alrededor de 10 libras, un caballo sano puede presentar un ritmo cardíaco entre los 36 y 40 latidos por minuto en estado de reposo.

Partes del cuerpo de un caballo:

Orejas: ubicadas a ambos lados de la cabeza, órganos para la audición.

Frente: La frente es la prominencia ósea que se encuentra entre las orejas.

Nuca: es la parte trasera del cuello. Garganta: es la parte delantera del cuello.

Crin: es el conjunto de pelos en el cuello del caballo.

Cuello: es la parte del caballo situada entre la cabeza, la cruz y el pecho.

Cruz: parte del caballo delimitada por el lomo, cuello y la superficie de las paletillas.

Lomo: es la parte superior del tronco del caballo.

Mama: la mama es una masa muscular entre las patas delanteras, que cubre la parte frontal del pecho.

Anca: es la articulación que une las patas traseras a la pelvis.

Grupa: es la parte trasera del caballo.

Figura 7: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

Nalga: es la parte carnosa ubicada bajo la cola.
Cola: es la prolongación de la columna vertebral.
Muslo: es la parte superior de la pata trasera.
Pierna: es la parte entre el muslo y el extremo del corvejón de la pata trasera.
Extremo del corvejón: es el extremo de la parte de la pata situada detrás la rodilla.
Corvejón: es la parte de la pata situada detrás la rodilla.
Espolón: es el mechón de pelos situado detrás el menudillo.
Cuartilla: es la parte del caballo que corresponde a la primera falange.
Babilla: es la parte de la pata del caballo situada entre el muslo y la rótula.
Ijar: es la parte lateral del tronco del caballo.
Menudillo: articulación situada entre la caña y la cuartilla, la articulación del menudillo debe ser grande y limpia.
Uña: parte delantera del casco.
Casco: uña desarrollado que envuelve el extremo de los dedos del caballo.
Corona: es la parte superior del casco del caballo, banda alrededor de la parte superior de la pezuña de la cual crece el casco.
Caña: es la parte del miembro delantero situado entre el corvejón y el menudillo.
Rodilla: articulación de la pata.
Espalda: articulación que une el miembro antes al cuerpo.

Pecho: antes del cuerpo del caballo.
Garganta: es la parte delantera del cuello.
Carrillo: es la parte lateral de la cabeza.
Quijada: es la parte lateral trasera de la mandíbula del caballo.
Labio inferior: parte carnosa que cubre y preserva los dientes inferiores.
Boca: es el orificio del tubo digestivo.
Labio superior: es la parte carnosa que cubre y preserva los dientes superiores.
Orificio nasal: orificio del sistema respiratorio.




Ilustración 1.2: Partes de un caballo
Fuente: (Bender R., 2010)

Belfo: extremo de la nariz.
Testuz: es la parte delantera de la cabeza del caballo, situada encima de la nariz.
Ojos: están situados a ambos lados de la cabeza del caballo.
Flanco: el flanco es el área por debajo del lomo, entre la última costilla y los grandes músculos del muslo. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 25)



Ilustración 3: Partes de un caballo
Fuente: (Bender R., 2010)

Figura 8: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

SENTIDOS DE LOS CABALLOS

Vista

El caballo dispone de un ángulo de visión de 340 grados con sólo dos puntos ciegos situados exactamente delante y detrás de él. Su visión le permite ver a los lados, pero no le permite ver una mano colocada directamente sobre su testuz o si algo se le pone al nivel de su boca.

Estos ángulos muertos pueden ser compensado por la adaptación del comportamiento: la postura de alarma o el balanceo de la cabeza de izquierda a derecha. A cambio, los campos de visión de cada ojo no se superponen salvo en una estrecha franja en la parte delantera.

O lo que es lo mismo: cada ojo ve una imagen diferente.



Ilustración 1: Vista
Fuente: (Mundo equino 2020)

Oído

El caballo tiene un oído muy fino, capaz de identificar un ratón en la paja a 100 metros de distancia o de distinguir sonidos de solo un decibelio.

Estos animales perciben sonidos en un rango de frecuencia de 6 Hz a 33.500 Hz, lo que les permite sentir terremotos antes que el hombre.

Movilizadas por dieciséis músculos, las orejas de los caballos son móviles, lo que les permite moverlas hacia la fuente de un sonido que quieran analizar. Ambas orejas se mueven de forma independiente y hay una conexión neuronal entre los músculos de los ojos y de los oídos.



Ilustración 2: Oído
Fuente: (Mundo equino 2020)

Olfato	Gusto	Tacto
Sin ser tan fino como el del perro, el caballo tiene un sentido del olfato muy desarrollado gracias a las células olfativas de alta sensibilidad que recubren sus amplias fosas nasales.	El caballo utiliza el sentido del gusto para reconocer los alimentos. Estos son diferenciados una vez pasan la etapa de la inhalación.	El sentido del tacto de los caballos varía dependiendo de las partes del cuerpo.
También está equipado con el órgano de Jacobson en la parte posterior de la cavidad nasal, lo que le sirve para fijar los olores para analizarlos mejor o para identificar señales como las feromonas.	El sabor les permite identificar los alimentos que son buenos para su salud y aquellos que son dañinos.	Las patas son poco sensibles, a diferencia de la cabeza y la espalda.
El caballo utiliza su sentido del olfato para encontrar agua.	Al no tener la capacidad de vomitar, el caballo debe elegir bien su alimentación.	Los cascos por su parte son insensibles ya que no están dotados de células pero el pie es sensible a las variaciones de presión, lo que le permite al caballo ajustar el equilibrio la naturaleza del suelo. (Guerrero, Cañadas, 2018, pág. 40)
El olor también se utiliza para inspeccionar objetos desconocidos, reconocer amigos y enemigos.	En su estado natural el caballo no se siente atraído por el sabor dulce, pero el contacto con el hombre le ha acostumbrado a ese sabor.	



Ilustración 3: Olfato
Fuente: (Mundo equino 2020)



Ilustración 4: Tacto
Fuente: (Mundo equino 2020)

Figura 9: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

HISTORIA DE LA EQUINOTERAPIA

Por largos años, los animales han servido para el beneficio terapéutico de la humanidad en una variedad de escenarios.

En el siglo quinto antes de Cristo montar a caballo ya era usado para rehabilitar a los soldados heridos.

En 1860 Florence Nightingale había sugerido que el animal es a menudo un compañero excelente para el enfermo. Durante los últimos siglos, los caballos han sido usados en programas para auxiliar a personas con capacidades físicas limitadas.

La equinoterapia ha sido un procedimiento empleado a lo largo de la historia de la medicina en el tratamiento de diversas enfermedades y puede ser definida como un procedimiento alternativo de tratamiento utilizado por los especialistas

Los jinetes se aprovechan del movimiento suave de mecimiento que puede ayudar a relajar músculos y mejorar el balance.



Ilustración 1 Equinoterapia
Elaborado por: Jessica Andrango

El paseo a caballo provee una entrada sensorial a través del movimiento variable, rítmico y repetitivo.

La respuesta del movimiento resultante en el paciente es semejante a los movimientos humanos de la pelvis cuando anda.

La variabilidad de la marcha del caballo, terapéuticamente posibilita regular el grado de sensaciones que recibe el paciente. Físicamente la equinoterapia puede mejorar el equilibrio y la movilidad de los pacientes.

Los principios básicos de las equinoterapias se basan en tres características principales:

Calor: Los caballos poseen una temperatura corporal de un grado mayor que la del ser humano y cuando se ejercitan, produce el calor suficiente como para producir en el ser humano sensaciones de relajación y bienestar, comparables con los que les produce en el vientre materno.

Ritmo: El movimiento de los caballos es rítmico se produce guardando un patrón consistente de aproximadamente 60 impulsos por minuto.

Marcha: El caballo es el único animal que camina como el ser humano posee una marcha tridimensional por ende en pacientes que no son capaces de caminar por su propia cuenta, su cerebro percibe las patas del animal como una prolongación de su cuerpo que los hace simular que están caminando. (Kattia, Vargas , 2016)



Ilustración 2 Equinoterapia
Elaborado por: Jessica Andrango

Figura 10: Revista Informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

Tipo de perfil profesional para ejercer las equinoterapias

La equinoterapia se desarrolla en un entorno y con unas condiciones determinadas, y esto requiere a profesionales especializados, con habilidades ecuestres y conocimientos de fisioterapia, psicología y pedagogía.

En definitiva, las personas capaces de desarrollar la equinoterapia, necesitan una preparación especial para tratar con pacientes con una discapacidad motora o intelectual en un ambiente diferente y especial, como es el equino. (Kattia, Vargas , 2016)



Ilustración 1 Tipo de profesional para las equinoterapias
Fuente: (Centro Ecuestre Bella Armenia 2020)



Ilustración 2 Tipo de profesional para las equinoterapias
Fuente: (Centro Ecuestre Bella Armenia 2020)

Tipos de pacientes en las equinoterapias

La equinoterapia está recomendada para personas, ya sean adultos niños, que tienen diferentes discapacidades tales como:

- Una discapacidad física, psíquica o sensorial.

- Personas con trastornos psicológicos, del lenguaje o del aprendizaje.

- Personas con problemas de marginación o inadaptación social.

- Personas con casos de parálisis cerebral, lesiones medulares y cerebrales, parkinson, síndrome de Rett, esclerosis múltiple y fibromialgia, entre muchos otros casos. (Kattia, Vargas , 2016)

Personas con diferentes tipos de discapacidad:

Discapacidad Motriz

Este tipo de discapacidad implica una disminución de la movilidad total o parcial de uno o más miembros del cuerpo.

Según déficit de movimiento:

- **Paresias:** Disminución de la fuerza muscular.

- **Plejas:** pérdida total del movimiento.

Según la cantidad de miembros afectados:

Monoplejía

Hemiplejía

Diaplejía

Paraplejía

Cuadriplejía



Ilustración 1 Discapacidad Motriz
Fuente: (Centro Ecuestre Bella Armenia 2020)

Figura 11: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

<p>Discapacidad auditiva</p> <p>Es un déficit total o parcial en la percepción que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído las personas con esta discapacidad se distinguen entre:</p> <p>Sordas: poseen una deficiencia total o profunda.</p> <p>Hipoacúsicas: poseen una deficiencia parcial, es decir, que cuentan con un resto auditivo el cual puede mejorar con el uso de audífonos (aparato electrónico que amplifica los sonidos).</p>  <p><i>Ilustración 2: Discapacidad auditiva</i> Fuente: (Centro Ecuador Redu Armenia, 2020)</p> <p>Discapacidad visual</p> <p>De acuerdo al grado de limitación de la visión, se suele distinguir entre personas ciegas, que no obtienen información a través del canal visual, y personas con disminución visual, quienes en cambio sí la adquieren mediante dicho canal.</p> <p>En el mundo hay aproximadamente 285 millones de personas con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegas y 246 millones presentan baja visión.</p> <p>12</p>	<p>Discapacidad intelectual</p> <p>La discapacidad intelectual es un estado de la persona.</p> <p>No se trata de una enfermedad, sino de un estado que acompañará a la persona a lo largo de toda su vida su definición ha variado con el correr de los años, sin embargo, hoy el término más aceptado es el de discapacidad intelectual, que hace hincapié en que el déficit se ubica en su desarrollo intelectual.</p> <p>Lo más importante, en este sentido, y más allá de cualquier nominación, es que no se pierda el concepto de la persona en su dimensión integral.</p> <p>Para empezar, resulta importante destacar que al decir "discapacidad intelectual" no se logra englobar todas las características del colectivo ya que constituyen un grupo heterogéneo, tampoco el déficit intelectual puede pensarse como una categoría constitutiva del sujeto, donde la personalidad sería moldeada por el retraso.</p>  <p><i>Ilustración 4: Discapacidad intelectual</i> Fuente: (Memoria, 2016)</p> <p>Discapacidad visceral</p> <p>Las personas con discapacidad visceral son aquellos individuos que, debido a alguna deficiencia en la función de órganos internos, por ejemplo, el cardíaco o el diabético, se encuentran impedidas de desarrollar su vida con total plenitud (aunque no tengan complicaciones en el campo intelectual, en sus funciones sensoriales o motoras).</p> <p>Puede afectar a las funciones de los sistema cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio, digestivo, metabólico, endocrino, entre otros. Algunos ejemplos son la fibrosis quística de páncreas y la insuficiencia renal crónica terminal. (Ibit)</p>  <p><i>Ilustración 5: Discapacidad visceral</i> Fuente: (Inchayme, 2020)</p> <p>13</p>
--	--

Figura 12: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

<p>Beneficios físicos y psicológicos de la equinoterapia</p> <p>La equinoterapia está recomendada para personas con discapacidad psíquica, física o sensorial, para personas con trastornos psicológicos, del lenguaje o del aprendizaje y también para personas con problemas de marginación o inadaptación social.</p> <p>Puede ser usada tanto por adultos como por niños, también en la estimulación temprana.</p> <p>A nivel fisiológico el caballo transmite calor a nuestro cuerpo, lo que ayuda a relajar musculatura y los ligamentos, y el flujo sanguíneo del animal estimula el sistema circulatorio.</p> <p>Por otra parte, el caballo transmite impulsos rítmicos al cinturón pélvico, la columna y las piernas del jinete, lo que proporciona estímulos capaces de regular el tono muscular y regular la coordinación.</p> <p>La marcha del caballo también transmite un patrón de locomoción tridimensional y una sensación de movimiento e impulso hacia adelante.</p> <p>Entre los beneficios físicos de la equinoterapia destacan el desarrollo del tono muscular por trabajar varios músculos a la vez.</p> <p>Respecto a sus beneficios psicológicos la equinoterapia, esta permite a quien la práctica asociar las sensaciones físicas con nuevas reacciones psicológicas en relación con él mismo y con el entorno.</p> <p>Motora:</p> <p>Regulación del tono muscular, inhibición de reflejos tónicos y movimientos asociados, automatización del patrón de locomoción, estabilización de tronco y cabeza, incremento de la elasticidad, agilidad y desarrollo del sistema propioceptivo.</p> <p>Reacciones de equilibrio, coordinación, inhibición de las actitudes reflejas corporales anormales. Disociación, motricidad gruesa y motricidad fina, desarrollo de las praxias.</p>  <p><i>Ilustración 6: Motora</i> Fuente: (Terapias ecuestres, 2020)</p> <p>14</p>	<p>Psicológica/Cognitiva:</p> <p>Mejorar la autoestima, el autocontrol de las emociones, potenciar el sentimiento de normalidad, mejorar la autoconfianza, la capacidad de atención y trabajar la memoria.</p>  <p><i>Ilustración 7: Psicológica</i> Fuente: (Hospital veterinario San Vicente, 2020)</p> <p>Comunicación y Lenguaje:</p> <p>Mejorar la comunicación gestual y oral, aumentar el vocabulario, fomentar la construcción lingüística y mejorar la articulación de las palabras. (El granero, 2016)</p>  <p><i>Ilustración 8: Comunicación y lenguaje</i> Fuente: (Terapias ecuestres, 2020)</p> <p>Distintas disciplinas de las equinoterapias</p> <p>Entre otras enfermedades y discapacidades la equinoterapia está recomendada para personas que padecen esclerosis múltiple o cualquier otra enfermedad neurodegenerativa, espina bífida, enfermedades traumáticas, traumatismos, autismo o síndrome de Down.</p> <p>En función del tipo de paciente y de sus condiciones y necesidades de éste se recomienda un tipo de terapia ecuestre u otra.</p> <p>Equitación pedagógica</p> <p>Se centra en la adaptación del jinete a la monta y en la estimulación de la afectividad hacia el caballo. Es una de las terapias más utilizadas dentro de la equinoterapia y en ella se utiliza tanto al animal como todo su entorno y las personas que participan (paciente, profesionales, familiares y acompañantes, etc).</p> <p>Cuando la terapia se centra exclusivamente en la estimulación de la afectividad hablamos de otra disciplina llamada equinoterapia social.</p> <p>15</p>
---	--

Figura 13: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango



Figura 14: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango



Figura 15: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

Herramientas para la realización de equinoterapias

Pueden ser crucetas, conos u otros elementos para cambiar el movimiento de los caballos, pasar por las crucetas obliga al caballo a levantar más sus patas como consecuencia se da que el paciente reciba estímulos de marcha más intensa, pasar por un zigzag exige al paciente mayor fuerza muscular y balance.

Elementos de la cancha:
Lugar para amarrar los caballos.



Ilustración 1: Lugar para amarrar los caballos
Fuente: Jessica Andrango

Rampa de madera para subir los pacientes al caballo.



Ilustración 2: Rampas para pacientes
Fuente: (Bender R., 2008)

Crucetas: son utilizados para que los caballos puedan realizar diferentes actividades como saltos bajos o altos.



Ilustración 3: Crucetas
Fuente: (Bender R., 2008)

Conos: son utilizados para que los caballos no se pasen del límite requerido.



Ilustración 4: Conos
Fuente: (Centro Ecuestre Bella Armenia, 2020)

Letreros: es necesario tener letreros grandes, cuadrados o triangulares con dibujos o letras esto contribuye a la ubicación espacial lo que contribuye a la mejoría de los trastornos de aprendizaje.



Ilustración 5: Letreros
Fuente: (Centro Ecuestre Bella Armenia, 2020)

20

Implementos técnicos para el uso del paciente en la terapia

El uso de implementos se justifica porque ayuda, motiva y da seguridad a los niños en la realización de los ejercicios tenemos algunos implementos:

- Riendas de ejercicios o de colores:** son los cordales que se enganchan en la boca del caballo para ser llevados al son de colores motiva a los niños a levantarlos y llevarlos hacia delante y atrás del caballo.
- Riendas especiales:** algunas personas que tengan dificultad en agarrar las riendas en sus manos se les puede fabricar unas que tengan dobleces de genero para conseguir un mejor agarre.

Arco Rectangular: es útil un arco formado por dos postes de alrededor de 3m de altura unidos en la punta por un cordel en el cual cuelguen aros, pelotas o juguetes esto ayuda a ejercitar el lenguaje y la memoria.



Ilustración 6: Arco rectangular
Fuente: (Centro Ecuestre Bella Armenia, 2020)

Cesto para basquetball: para encestar el paciente debe estar sentado al revés sobre el caballo detenido, mejora la fijación visual, la estabilidad del asiento, la coordinación muscular y la concentración. (Bender, El caballo en rehabilitación, 2015, pág. 12)



Ilustración 6: Cesto para basquetball
Fuente: (Bender R., 2016)



Ilustración 1: Riendas
Fuente: (Bender R., 2008)



Ilustración 2: riendas especiales
Fuente: (Bender R., 2018)

21

Figura 16: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

Implementos del caballo

Balones: deben ser de diferentes tamaños, texturas y colores según la necesidad del paciente.



Ilustración 3: Balones
Fuente: (Bender R., 2018)

Jáquimas: deben ser en lo posible de colores para el uso de las sesiones pues se ven más alegres sirve para amarrar al caballo, llevarlo a pasear y guiarlo durante las sesiones.



Ilustración 1: Jáquimas
Fuente: (Bender R., 2018)

Varas: de diferentes largos y colores ayudan a corregir posturas o ejercicios realizados incorrectamente.



Ilustración 4: Varas
Fuente: (Bender R., 2018)

Riendas: pueden ser comunes o especiales según las discapacidades.



Ilustración 1: Riendas
Fuente: (Neti Caballos, 2020)

Elementos para montar:

- Cinchón:** es una valiosa herramienta para pacientes adultos con lesiones medulares ya que les brinda la firmeza e independencia al montar.



Ilustración 1: Cinchón
Fuente: (Bender R., 2018)

Juguets: ayudan a desarrollar el tacto, la motricidad fina y el uso a través de las diferentes texturas, colores, formas, pesos y tamaños.



Ilustración 5: Juguets
Fuente: (Bender R., 2018)

22

Montura: el tipo de montura depende del tipo de discapacidad que estén tratando. (tbt)



Ilustración 2: Montura
Fuente: (Bender R., 2018)

Manejo del caballo

Alimentación: su alimentación debe consistir en pasto y que no incluya avena.



Ilustración 3: Alimentación
Fuente: (Esperto Animal, 2016)

Agua: es necesario tener el agua suficiente un caballo toma 25 litros de agua al día.



Ilustración 4: Agua
Fuente: (Ilustración equina, 2015)

Espacio: debe contar con corrales amplios que les permita moverse libremente en las horas de descanso.



Ilustración 5: Espacio
Fuente: Jessica Andrango

Cuidado veterinario: es fundamental la asistencia permanente de un veterinario para examinar el estado de salud y suministrar las vacunas correspondientes. (tbt)



Ilustración 6: Veterinario
Fuente: (Caballo Foro, 2020)

23

Figura 17: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

Ubicación

En Quito tenemos un centro ecuestre bella armenia donde se realizan este tipo de terapias para las personas con diferentes tipos de discapacidad, se encuentra ubicado en Calle Estadio N10-665 y Av. Lola Quintana Armenia 2, Valle de los Chillos Quito, Pichincha, Ecuador.



Ilustración 1 Ubicación
Elaborado por: Jessica Andrango

Costo

El costo para este tipo de terapias es de \$15 y tiene una duración de 45 minutos es el tiempo estimado que se debe tener en cuenta para las personas con diferentes tipos de discapacidad que necesitan para su rehabilitación.

Trabajos citados

Al momento (07 de Junio de 2016). Discapacidad intelectual. Obtenido de <https://almomento.mx/caballos-para-apoyar-a-personas-con-sindrome-de-down/>

APTC. (10 de Marzo de 2020). Equitación Adaptada. Obtenido de <http://www.aptc.es/equitacion-adaptada/>

Bender, R. (2016). El Caballo en la Rehabilitación Chile. Ediciones esuc.

Bender, R. (2018). El caballo en rehabilitación. Ediciones UC.

Bender, R. (2018). El caballo en rehabilitación. Ediciones UC.

Bender, R. (2018). Hipoterapia. Caballo Toro (10 de Marzo de 2020). Obtenido de <https://caballotoro.com/veterinario-de-caballos/>

Caballos mascota hogar. (10 de Febrero de 2020). Alimentación de los caballos. Obtenido de <https://caballos-mascotahogar.com/alimentacion-de-los-caballos/>

Centro ecuestre bella armenia. (28 de Julio de 2016). Obtenido de <https://www.facebook.com/centroecuestrebellaarmenia/photos/a152170161391296/833569986999232/?type=3&theater>

Centro Ecuestre Bella Armenia. (28 de Julio de 2016).

Centro Ecuestre Bella Armenia. (2020). Quito.

Equinoterapias Quito.

Centro Ecuestre Bella Armenia. (10 de Marzo de 2020). Terapias de hipoterapia. Obtenido de <http://www.bellaarmeniaweb.com/>

Dr. Jose Aseff Yara. (2015). La equinoterapia como alternativa en la rehabilitación de la parálisis cerebral España. Universidad de Ciencias Médicas.

Dressage Sotogrande. (10 de Marzo de 2020). Equitación pedagógica. Obtenido de <http://dressagesotogrande.com/>

Ecured. (2020). Pony de los fiordos.

El granero. (2016). Equinoterapia. rehabilitación por medio del caballo. Argentina.

Equinoterapia. (10 de Marzo de 2020). Beneficios. Obtenido de <https://www.sunrisemedical.es/blog/equinoterapia-experto-animal/>

Experto Animal. (15 de noviembre de 2018). Alimentación. Obtenido de <https://www.expertoanimal.com/aves-para-la-correccion-de-alimentacion-de-los-caballos-21789.html>

Guerrero Canadas, C. (2018). Equinoterapia: Terapias asistidas con caballos. España. Paidotribo.

Hospital veterinario San Vicente. (10 de Marzo de 2020). Beneficios de las terapias con caballos. Obtenido de <https://www.veterinariosanvicente.com/terapias-con-caballos/>

Incluyeme. (10 de Marzo de 2020). Discapacidad Visceral. Obtenido de <https://www.incluyeme.com/tag/discapacidad-visceral/>

Kattia Vargas. (2016). Equinoterapia Andares. Costa Rica: Universidad Costa Rica.

24

25

Figura 18: Revista informativa
Elaborado por: Jessica Andrango

CAPITULO VI

6.00 Aspectos administrativos

6.01 Recursos

Tabla 16: Recursos

Recurso económico	-	
Recurso tecnológico	Computadora, internet, cámara, celular, impresora	
Talento humano	Jessica Andrango	Investigador
	Ing. Xavier Torres	Presidente del CONADIS

	Henry Mendez	Propietario de la Hacienda
	Lic. Paul Villavicencio	Tutor
	Lic. Marlene Andrade	Lector
Recurso material	Copias, impresiones, esferos, cuadernos, hojas papel bond A4, anillado, carpeta, empastado, CD.	
Recurso tiempo	Octubre – Abril	

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

En la tabla se puede evidenciar los recursos que se tuvo a disposición y se utilizó para el trabajo de titulación, entre ellos se encuentra el recurso económico el mismo que es el total de los gastos en todo el proceso. En cuanto a los recursos tecnológicos que fueron necesarios están: el computador, red de internet, cámara filmadora para captar imágenes de respaldo, además de las fotografías, celular para realizar las entrevistas, impresora para todo el trabajo físico que fue necesario proyector, cable HDMI para la presentación final del trabajo de titulación.

Entre el Talento humano que intervino y brindaron el acompañamiento técnico, además de la información que se realizó gracias a la ayuda del tutor y con las entrevistas realizadas al presidente del CONADIS, propietario de la Hacienda nos

ayudó para tener como evidencia lo que ellos opinan acerca del presente proyecto ya que son los máximos involucrados.

Los recursos materiales, como las copias, impresiones y hojas de papel bond han sido utilizadas tanto en la entrevista como para la presentación final junto al empastado además del anillado mismo que es presentado al lector.

De acuerdo al recurso tiempo este se ha extendido de Octubre que fue el inicio del periodo 19-20, a Abril que vendría ser el mes en que se entregara todo lo relacionado al trabajo de titulación.

6.02 Presupuesto

Tabla 17: Presupuesto Elaboración trabajo de titulación

Detalle	Cantidad	V. Unitario	V. Total
Impresión hojas de entrevista	3	\$ 0,05	\$ 0,15
Transporte	1 Hipódromo Bella Armenia	\$ 1,00	\$ 1,00
	1 Visita CONADIS	\$ 1,00	\$ 1,00
Impresión del trabajo de titulación 100%			
Elaboración Revista	1	\$15,00	\$15,00
Impresión Revista	3	\$30,00	\$90,00
Anillado del trabajo de titulación 100%			
Empastado			
Total			

Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

La tabla presenta lo gastos a los que se incurrió a razón de todo el proceso que duro la elaboración del Proyecto de Titulación, estos incluyen las impresiones tanto para

la investigación como también para la presentación del trabajo físico que se dará los respaldos mediante facturas y proformas. En cuanto a la movilización esta se realizó en transporte público por lo que no se pudo obtener algún tipo de documento que respalde estos gastos.

Se da a conocer los gastos para la realización de la revista, los recuerdos a la mesa del jurado.

Tabla 18: Presupuesto de la aplicación de la propuesta

Detalle	Cantidad	V. Unitario	V. Total
Elaboración de la revista	1	\$15,00	\$15,00
Impresión revista	3	\$30,00	\$90,00
Total	4	\$45,00	\$105,00

Elaborado por: Jessica Andrango

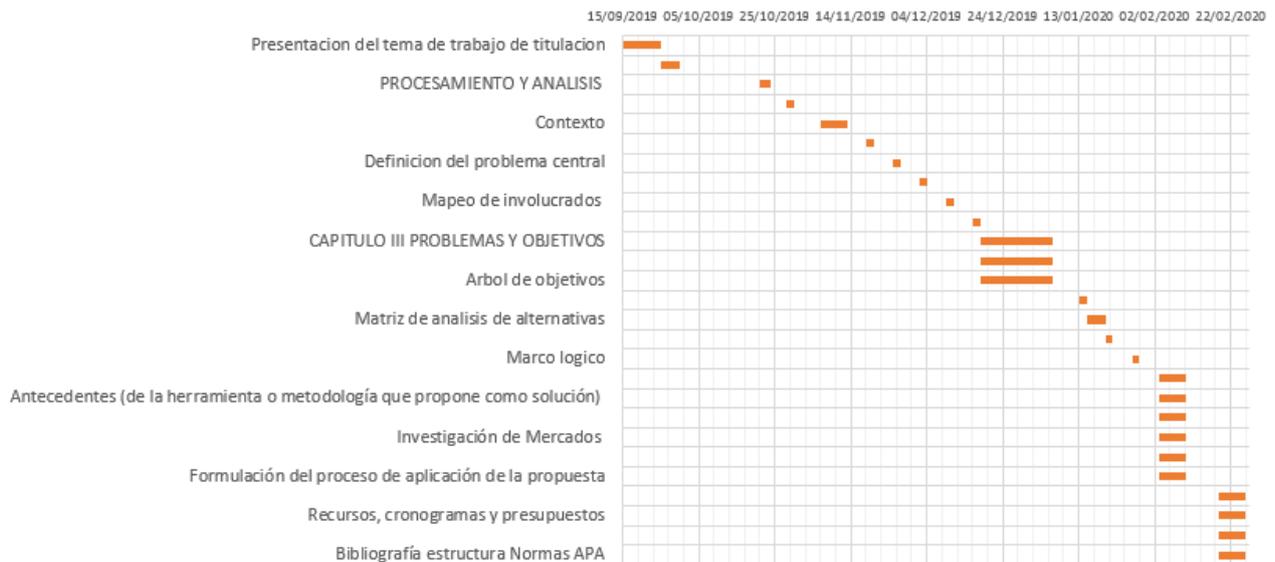
Análisis:

Este es el presupuesto reflejado en la aplicación del proyecto todos se encuentran debidamente respaldados con documentos legales que así lo demuestran.

Recursos, cronogramas y presupuestos Conclusiones y recomendaciones Bibliografía estructura Normas APA.

6.03 Cronograma

Tabla 19: Cronograma de actividades



Elaborado por: Jessica Andrango

Análisis:

El siguiente cuadro se elaboró para saber todas las actividades dadas en todo el periodo para la sustentación del presente proyecto.

CAPITULO VII

7.00 Conclusiones y recomendaciones

7.01 Conclusiones.

- Debido a la escasez de información para las personas con diferentes tipos de discapacidad que deben realizar alguna equinoterapia, es necesario la elaboración de una revista informativa para dar a conocer estas terapias.
- Este trabajo de titulación también contribuye con información verídica que evitara la mala interpretación por parte de las personas sobre todo lo referente de las equinoterapias.

- La revista informativa ayuda a que las personas que padecen alguna discapacidad puedan saber todo sobre lo que ofrece esta terapia y sus beneficios.

7.02 Recomendaciones

- Se recomienda que todas las personas que padecen algún tipo de discapacidad se informe sobre las equinoterapias ya que gracias a esto muchas personas han visto los cambios que han dado en su vida.
- Recomendar la visita del Centro Ecuestre Bella Armenia ya que es un lugar en Quito donde se realizan estas terapias desde los niños hasta los adultos y podrán observar como son las terapias.
- Hacer conciencia sobre no tener alguna discriminación ante alguna persona que padezca alguna discapacidad
- Tras este proyecto se debería tener como objetivo principal el incentivar a los turistas, mediante, trípticos, páginas web, promociones por parte de agencia de viajes.

ANEXOS

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.



Quito, 13 de Abril del 2020

Señores
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA
Presente. -

De mi consideración:

A petición verbal de la señorita **JESSICA NICOLE ANDRANGO GARCIA**, estudiante de la Carrera de Administración Turística y Hotelera, con número de cedula 172511320-1, me permito certificar que la señorita en mención realizó de manera satisfactoria la entrega de la elaboración de un plan de turismo inclusivo ecuestre para la Hacienda Cochapamba, ubicado en la Parroquia de Santa Marianita de Pigulmi, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, con el objetivo de brindar una herramienta a la Hacienda Cochapamba para poder brindar un turismo inclusivo ecuestre en la Hacienda.

Proyecto que fue aceptado y culminado acorde a los requerimientos de la Hacienda, su arduo trabajo demostró ser una persona responsable, confiable, idónea virtudes que le han hecho merecedora a nuestra estima y consideración.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

La señorita Andrango puede hacer uso de este documento como creyere conveniente



Atentamente.

Henry Mendez M.
PROPIETARIO DE LA HACIENDA COCHAPAMBA

Figura 19: Carta Aval
Elaborado por: Jessica Andrango

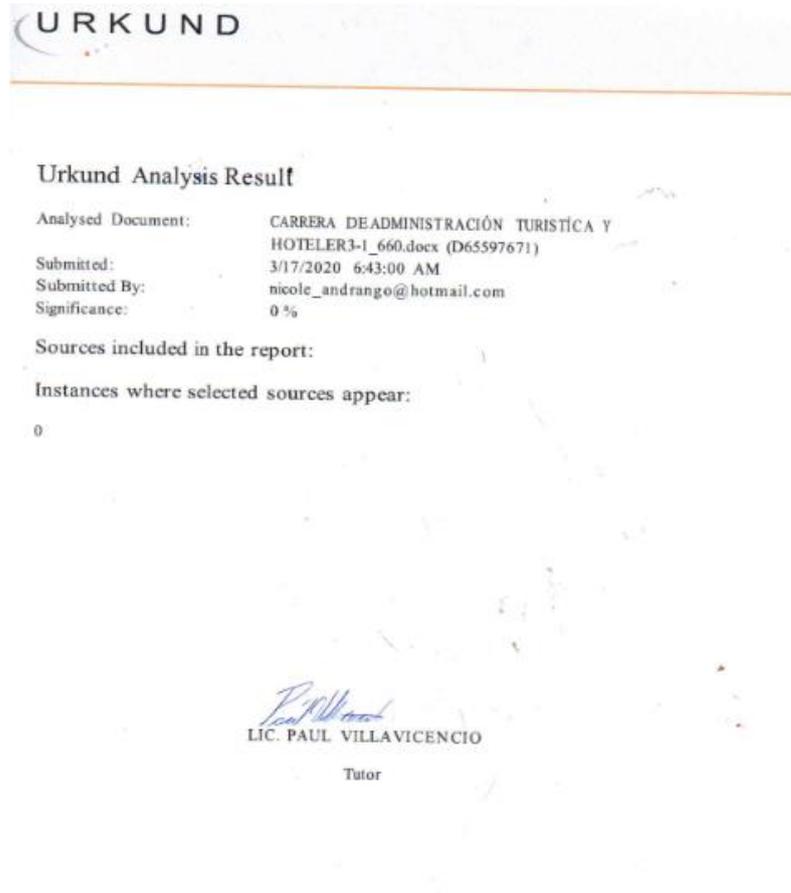


Figura 20: Urkund
Elaborado por: Jessica Andrango

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR BITÁCORA PARA EL CONTROL DE PROYECTOS									
NOMBRE TUTOR: NOMBRE ESTUDIANTE: CARRER TEMA DE TITULACIÓN: IMPRESIÓN REPORTE: TIPO REPORTE: ESTADO MODALIDAD:		VILLAVICENCIO GARZON PAUL XAVIER ANDRANGO GARCIA JESSICA NICOLE ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVO ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PINGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA PARA EL AÑO 2020. Quito, 01 de abril del 2020 10:52:55 ACUMULATIVO PROYECTO ACTIVO / NO GRADUADO / INVESTIGACION DESARROLLO INNOVACION							
NO.	CODIG	FECHA	TIPO ASESORIA	HORA	TEMA TRATADO	HORA	HORAS	OBSERVACIONES	ESTADO
1	204980	2019-11-11	INSITU	2019-11-11 17:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-11-11 18:00:00	1.00	REVISION CAPITULO I	PROCESADO
2	204981	2019-11-12	AUTONOMA	2019-11-12 12:00:00	ANTECEDENTES / CONTEXTO	2019-11-12 23:00:00	11.00	TAREA: CORREGIR BIBLIOGRAFIA ACTUALIZAR FECHAS, REDACCION DE CONTEXTO	PROCESADO
3	204984	2019-11-11	INSITU	2019-11-11 17:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACION	2019-11-11 18:00:00	1.00	SE REVISAN ANTECEDENTES	PROCESADO
4	204985	2019-11-12	AUTONOMA	2019-11-12 12:00:00	ANTECEDENTES / JUSTIFICACION	2019-11-12 23:00:00	11.00	REVISION CONTEXTO Y ANTECEDENTES	PROCESADO
5	204988	2019-11-18	INSITU	2019-11-18 17:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-11-18 18:00:00	1.00	SE PIDE MEJORAR REDACCION Y CITAS	PROCESADO
6	204990	2019-11-19	AUTONOMA	2019-11-19 12:00:00	ANTECEDENTES / DEFINICION DEL PROBLEMA CENTRAL (MATRIZ T)	2019-11-19 23:00:00	11.00	SE PIDE REVISAR ANTECEDENTES Y CONTEXTO	PROCESADO
7	204991	2019-11-18	INSITU	2019-11-18 17:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-11-18 19:00:00	2.00	SE INDIQUE CUALES SON INVOLUCRADOS DIRECTOS E INDIRECTOS	PROCESADO
8	204993	2019-11-18	AUTONOMA	2019-11-18 12:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MAPEO DE INVOLUCRADOS	2019-11-18 23:00:00	11.00	SE PIDE REVISAR REDACCION Y ORTOGRAFIA	PROCESADO
9	204997	2019-11-25	INSITU	2019-11-25 17:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	2019-11-25 19:00:00	2.00	ESTUDIANTE PRESENTA ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS	PROCESADO
10	204999	2019-11-26	AUTONOMA	2019-11-26 12:00:00	ANALISIS DE INVOLUCRADOS / MATRIZ DE ANALISIS DE INVOLUCRADOS	2019-11-26 23:00:00	11.00	SE EXPLICA AL ESTUDIANTE NUEVAMENTE LA MATRIZ	PROCESADO
11	205001	2019-11-25	INSITU	2019-11-25 17:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-11-25 19:00:00	2.00	PRESENTA ARBOL DE PROBLEMAS	PROCESADO

Figura 21: Bitácora
Elaborado por: Jessica Andrango

12	205003	2019-11-26	AUTONOMA	2019-11-26 12:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE PROBLEMAS	2019-11-26 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES	PROCESADO
13	205007	2019-12-02	INSITU	2019-12-02 17:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE OBJETIVOS	2019-12-02 19:00:00	2.00	SE REvisa EL ÁRBOL DE OBJETIVOS	PROCESADO
14	205008	2019-12-03	AUTONOMA	2019-12-03 12:00:00	PROBLEMAS Y OBJETIVOS / ARBOL DE OBJETIVOS	2019-12-03 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES DEL ARBOL DE OBJETIVOS	PROCESADO
15	205009	2019-12-02	INSITU	2019-12-02 17:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	2019-12-02 19:00:00	2.00	SE REvisa MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	PROCESADO
16	205010	2019-12-03	AUTONOMA	2019-12-03 12:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE ALTERNATIVAS	2019-12-03 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA OBSERVACIONES	PROCESADO
17	205011	2019-12-16	INSITU	2019-12-16 17:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	2019-12-16 18:00:00	1.00	SE REVISAN AVANCES, SE PIDE AL ESTUDIANTE EL ABSTRACT QUE NO LO HABIA INCLUIDO. SE PIDE REVISAR REDACCION.	PROCESADO
18	205012	2019-12-17	AUTONOMA	2019-12-17 12:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE ANALISIS DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS	2019-12-17 23:00:00	11.00	SE LE PIDE HACER UNA REVISION GENERAL DE TODOS LOS AVANCES	PROCESADO
19	205014	2019-12-16	INSITU	2019-12-16 17:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	2019-12-16 19:00:00	2.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES DE ACUERDO A CRONOGRAMA	PROCESADO
20	205015	2019-12-17	AUTONOMA	2019-12-17 12:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	2019-12-17 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES DE ACUERDO A CRONOGRAMA	PROCESADO
21	212571	2020-01-13	INSITU	2020-01-13 17:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2020-01-13 19:00:00	2.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES	PROCESADO
22	212572	2020-01-14	AUTONOMA	2020-01-14 12:00:00	ANALISIS DE ALTERNATIVAS / MATRIZ DE MARCO LOGICO	2020-01-14 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES	PROCESADO
23	212573	2020-01-20	INSITU	2020-01-20 17:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2020-01-20 19:00:00	2.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES SOLICITADOS	PROCESADO
24	212574	2020-01-21	AUTONOMA	2020-01-21 12:00:00	PROPUESTA / ANTECEDENTES (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2020-01-21 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES SOLICITADOS	PROCESADO
25	212575	2020-01-27	INSITU	2020-01-27 17:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2020-01-27 19:00:00	2.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES	PROCESADO

Figura 22: Bitácora
Elaborado por: Jessica Andrango

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

26	212576	2020-01-28	AUTONOMA	2020-01-28 12:00:00	PROPUESTA / DESCRIPCION (DE LA HERRAMIENTA O METODOLOGIA QUE PROPONE COMO SOLUCION)	2020-01-28 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES	PROCESADO
27	212577	2020-02-03	INSITU	2020-02-03 17:00:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	2020-02-03 18:00:00	1.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES	PROCESADO
28	212578	2020-02-04	AUTONOMA	2020-02-04 12:00:00	PROPUESTA / FORMULACION DEL PROCESO DE APLICACION DE LA PROPUESTA	2020-02-04 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES	PROCESADO
29	212579	2020-02-10	INSITU	2020-02-10 17:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / RECURSOS	2020-02-10 18:00:00	1.00	ESTUDIANTE PRESENTA CAMBIOS	PROCESADO
30	212580	2020-02-11	AUTONOMA	2020-02-11 12:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / RECURSOS	2020-02-11 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES	PROCESADO
31	212582	2020-02-17	INSITU	2020-02-17 17:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2020-02-17 18:00:00	1.00	ESTUDIANTE PRESENTA REVISION	PROCESADO
32	212583	2020-02-18	AUTONOMA	2020-02-18 12:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / PRESUPUESTO	2020-02-18 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA REVISION	PROCESADO
33	212585	2020-02-24	INSITU	2020-02-24 17:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2020-02-24 18:00:00	1.00	ESTUDIANTE PRESENTA CRONOGRAMA Y REVISAMOS PROPUESTA NUEVAMENTE	PROCESADO
34	212586	2020-02-25	AUTONOMA	2020-02-25 12:00:00	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS / CRONOGRAMA	2020-02-25 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES SOLICITADOS	PROCESADO
35	214669	2020-03-02	INSITU	2020-03-02 17:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES	2020-03-02 18:00:00	1.00	ESTUDIANTE PRESENTA AVANCES	PROCESADO
36	214670	2020-03-03	AUTONOMA	2020-03-03 12:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / CONCLUSIONES	2020-03-03 23:00:00	11.00	ESTUDIANTE PRESENTA REVISION	PROCESADO
37	214675	2020-03-09	INSITU	2020-03-09 17:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2020-03-09 18:00:00	1.00	ESTUDIANTE PRESENTA LO SOLICITADO	PROCESADO
38	214676	2020-03-10	AUTONOMA	2020-03-10 10:00:00	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES / RECOMENDACIONES	2020-03-10 11:00:00	1.00	ESTUDIANTE PRESENTA REVISION	PROCESADO
39	214673	2020-03-16	INSITU	2020-03-16 17:00:00	INFORME FINAL DE TUTOR / INFORME FINAL	2020-03-16 19:00:00	2.00	ESTUDIANTE PRESENTA REVISION	PROCESADO
40	214674	2020-03-17	AUTONOMA	2020-03-17 08:00:00	INFORME FINAL DE TUTOR / INFORME FINAL	2020-03-17 18:00:00	10.00	ESTUDIANTE PRESENTA REVISION	PROCESADO

Figura 24: Bitácora
Elaborado por: Jessica Andrango

41	214687	2020-03-18	AUTONOMA	2020-03-18 10:00:00	INFORME FINAL	2020-03-17 18:00:00	10.00	ESTUDIANTE PRESENTA REVISION	PROCESADO
					INFORME FINAL DE TUTOR / INFORME FINAL	2020-03-18 11:00:00	1.00	ESTUDIANTE PRESENTA REVISION	PROCESADO
TOTAL HORAS:							240		
 VILLAVICENCIO GARZON PAUL XAVIER TUTOR CI: 1707336499			 ANDRANGO GARCIA JESSICA NICOLE ALUMNO CI: 1725113201			 ANDRADE FUENTES MARLENE CECILIA DELEGADO CI: 1718776162 FECHA:			

Figura 23: Bitácora
Elaborado por: Jessica Andrango

DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.



Figura 25: Entrevista Hipódromo
Elaborado por: Jessica Andrango



Figura 26: Hipódromo Bella Armenia
Elaborado por: Jessica Andrango



Figura 27: Visita Hipódromo
Elaborado por: Jessica Andrango



Figura 28: Equinoterapias
Elaborado por: Jessica Andrango



Figura 29: Visita Hipódromo
Elaborado por: Jessica Andrango



Figura 30: Visita Hipódromo
Elaborado por: Jessica Andrango



Figura 31: Entrevista Director CONADIS
Elaborado por: Jessica Andrango

Referencias

- Aguilar Gaytán , N. I., & Aguilar Morales, J. E. (Junio de 2015). *Asociación Nacional de Docentes Universitarios A. C.* Recuperado el 12 de Agosto de 2018, de La evaluación del potencial turístico del patrimonio cultural:
http://www.profesoresuniversitarios.org.mx/catedra_ciencia_international_journal/0015_evaluacion_del_potencial_turistico_del_patrimonio_cultural.pdf
- Velasco González, M. (s.f.). Obtenido de GESTIÓN TURÍSTICA DEL Patrimonio Cultural: Enfoques para un Desarrollo Sostenible del Turismo Cultural:
<http://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>
- (Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad vial. (31 de Diciembre de 2014). *Regamento de Transporte Terrestre turístico.* Recuperado el 07 de Octubre de 2018, de Capitulo 1: Objeto, Definición y Ambito de competencia: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-TRANSPORTE-TERRESTRE-TURISTICO.pdf>
- Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Cayambe . (2015). *viabilidad.* Obtenido de
http://www.municipiocayambe.gob.ec/images/ley_transparencia/LOTAIP/PDYOT%20GADIP%20Cayambe%2010-06-2015.pdf
- Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Cayambe . (2015). *viabilidad .* Obtenido de
http://www.municipiocayambe.gob.ec/images/ley_transparencia/LOTAIP/PDYOT%20GADIP%20Cayambe%2010-06-2015.pdf
- Ad-Ecos. (1 de Agosto de 2015). *Cómo elaborar la Matriz del Marco Lógico de un proyecto social.* Obtenido de <https://www.ad-ecos.com/blog-de-formacioacuten/como-elaborar-la-matriz-del-marco-logico-de-un-proyecto-social>
- Andagana,, L. (2016). *Investigacion de mercado.* México: Universidad de México.
- Asesores en Turismo. (26 de Marzo de 2016). *Definición de rutas turistas.* Obtenido de <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/03/26/definicion-ruta-turistica/>
- Aya, Cristian, Miguel. (2018). *PLAN DE PROMOCION TURISTICA PARA LA LOCALIDAD DE VILLA GENERAL BELGRANO.* Cordoba: Centro regional universitario Cordoba.
- Bender, R. (2016). *El Caballo en la Rehabilitacion.* Chile: Ediciones esuc.

- Bender, R. (2018). *El caballo en rehabilitación*. Ediciones UC.
- Bender, R. (2018). *El caballo en rehabilitación*. Ediciones UC.
- bienestar, r. d. (24 de Julio de 2019). *Equinoterapia*. Quito. Obtenido de <https://www.webconsultas.com/mascotas/educacion-animal/equinoterapia>
- Calvopiña, Grandes, E. P. (2018). *CREACIÓN DE UNA REVISTA INFORMATIVA- TURÍSTICA*. Latacunga: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI.
- Cangahua, Parroquia de Santa Marianita. (2015). *Actualización del plan de desarrollo*. Cayambe: Gobierno autonomo.
- Cangahua, Parroquia de Santa Marianita. (2015). *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial*. Cayambe: Gobierno Autonomo.
- Cayambe de flores y desechos. (2015). *Santa Marianita de Pingulmi*. Obtenido de <http://www.accionecologica.org/desechos/alertas/1390-cayambe-de-flores-y-desechos>
- Centro Ecuestre Bella Armenia. (2020). Quito.
- Centro Ecuestre Bella Armenia. (2020). Quito.
- Centro Ecuestre Bella Armenia. (2020). Quito.
- Centro Ecuestre Bella Armenia. (2020). *Equinoterapias*. Quito.
- CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS. (23 de Marzo de 2016). *Facultades a gobiernos autónomos desarrollo actividades turísticas*. Recuperado el 20 de Julio de 2018, de Sección II GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES Y METROPOLITANOS: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Reg%C3%BAlense-las-facultades-y-atribuciones-de-los-GADs-Municipales-Metropolitanos-Provinciales-y-Parroquiales-Rurales-respecto-al-desarrollo-de-actividades-tur%C3%ADsticas.pdf>
- Cuadernos de turismo. (10 de Enero de 2015). *Recursos turisticos y atractivos*. España. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>
- Dirección Nacional de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad vial. (31 de Diciembre de 2014). *Reglamento de Transporte Terrestre Turístico*. Recuperado el 2018 de Octubre de 07, de CAPITULO 1: Objeto, Definición y Ambito de competencia.: Art. 5.- AMBITO DE COMPETENCIA.- La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte
- Dr. Jose Aseff Yara . (2015). *La equinoterapia como alternativa en la rehabilitación de la parálisis cerebral*. España: Universidad de Ciencias Médicas .

- Ecultura. (16 de Febrero de 2016). *Definición y etimología*. Obtenido de <https://definiciona.com/ecuestre/>
- Ecured. (2020). *Pony de los fiordos* .
- El granero. (2016). *Equinoterapia: rehabilitación por medio del caballo* . Argentina.
- Figueroa, D. J. (12 de Enero de 2017). *Análisis de Alternativas*. Chile: Universidad de Chile. Obtenido de Cómo hacer un análisis de alternativas: <https://ingenioempresa.com/analisis-de-alternativas/>
- GAD. (2014). *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial*. Obtenido de Diagnostico Pd y Ot: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1768127530001_DIAGNOSTICO%20CANGAGUA%20FINAL_29-10-2015_22-21-21.pdf
- GAD, Cayambe. (21 de Enero de 2018). *Planta Hotelera de Cayambe*. Obtenido de <https://cayambeturismo.gob.ec/hospedaje-y-diversion/#1567887725210-3f1a3d7d-da2b48eb-168f>
- Gigaturismo.com. (13 de Enero de 2015). *Diccionario de Turismo*. Recuperado el 29 de Julio de 2018, de Patrimonio: <http://www.gigaturismo.com/archives/2009/01/diccionario-de-turismo.html>
- Guerrero, Cañadas, C. (2018). *Equinoterapia: Terapias asistidas con caballos* . España: Paidotribo.
- Incluyeme. (06 de Noviembre de 2017). *diferentes tipos de discapacidad*. Obtenido de <https://www.incluyeme.com/que-tipos-de-discapacidad-existen/>
- INEC. (2019). *enemdu*. Obtenido de indicadores nacionales: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-septiembre-2019/>
- Kattia, Vargas . (2016). *Equinoterapia Andares*. Costa Rica: Universidad Costa Rica .
- LEY ORGANICA DE DISCAPACITADOS. (04 de Diciembre de 2019).
- Los desafíos ambientales de Ecuador para el 2019. (10 de enero de 2019). *consulta popular*. Obtenido de <https://es.mongabay.com/2019/01/desafios-ambientales-ecuador-2019/>
- Martín, Cano, C. M. (2018). *TURISMO INCLUSIVO PARA TODAS LAS PERSONAS. UNA APUESTA POR LA DIVERSIDAD*. Reid.
- Mercado, Gonzales, E. (2016). *Investigación de mercados* . España: Universidad de Azuay.
- Ministerio del Turismo. (31 de Enero de 2017). *MANUAL PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS Y GENERACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS DEL*
-
- DISEÑO DE UN PLAN DE TURISMO INCLUSIVE ECUESTRE PARA LA HACIENDA COCHAPAMBA, UBICADO EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIANITA DE PIGULMI, CANTÓN CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA, PARA EL AÑO 2020.

ECUADOR. Obtenido de clasificación de los atractivos:

https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf

Mirabal, G. (2020). *El caballo en la Historia* . Copyright.

Much, Galindo, L. (2015). *Fundamentos de administración*. Chile: OJS.

Mundo Pecuario . (2019). *Caballos* .

Nasimba, C. (2015). *Diseño de productos turísticos y sus facilidades*. Quito: Universidad de las fuerzas armadas.

Normativas y avisos legales . (13 de Octubre de 2008). *Reglamentos de los centros de rehabilitación Ecuestre*. Obtenido de <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-reglamento/480-2008>

Panorama laboral y empresarial del Ecuador . (2017). *Inec* . Obtenido de Estado y perspectivas de la economía ecuatoriana:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Panorama%20Laboral%202017.pdf>

Panorama laboral y empresarial del Ecuador . (2017). *Inec* . Obtenido de Estado y perspectiva de la economía ecuatoriana:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Panorama%20Laboral%202017.pdf>

Panorama nacional y empresarial del Ecuador . (2017). *Inec*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Panorama%20Laboral%202017.pdf>

Paredes, D. S. (2016). *ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA EL ORO*. Machala: Unidad academica de ciencias empresariales .

Pichincha Gobierno Provincial. (29 de agosto de 2017). *Cayambe*. Obtenido de <https://www.pichincha.gob.ec/cantones/cayambe>

Plan nacional de desarrollo 2017-2021 - toda una vida. (2017). *Estrategias nacionales de desarrollo, en perspectiva global*. Obtenido de Ecuador en el contexto regional y mundial: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf

Razas de animales . (2020). *caballos* .

Sanchez, F. (2018). *Caballo Peruano*. Copyright.

Secretaría de Turismo de Mexico. (2015). *Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo - SNIEGT*. Recuperado el 27 de Julio de 2018, de Glosario: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (25 de Junio de 2019). *elaboración del Plan Anual de Inversión 2020 (PAI 2020)*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/secretaria-tecnica-planifica-ecuador-socializos-lineamientos-para-la-elaboracion-del-plan-anual-de-inversion-2020-pai-2020/>

Violante, M. Q. (2016). *El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible*. España.

